



Desminado:
**EN EL CUMPLIMIENTO
DE LA CONVENCION
DE OTTAWA**

Policía Marítima:
**EFICIENCIA EN EL COMBATE
CONTRA EL NARCOTRÁFICO**

Opinión:
**LA CONTROVERSIA
MARÍTIMA BOLIVIANA
CONTRA CHILE PRESENTADA
EN LA HAYA**

Asmar:
**UN DIQUE NEW PANAMAX
COMO CONTRIBUCIÓN
AL DESARROLLO**





Servicio integral

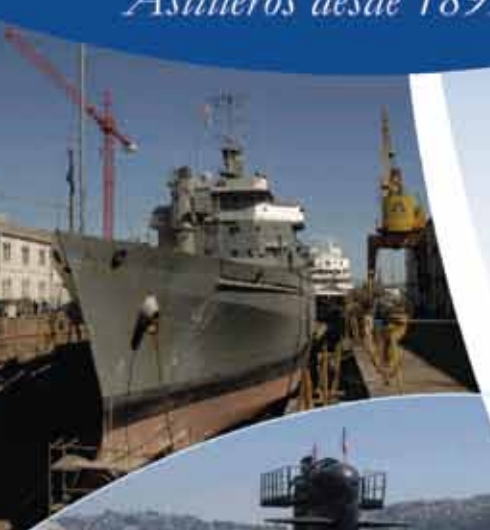
con calidad certificada

Experiencia y capacidad que contribuyen con respuestas confiables al desarrollo de la industria naval y marítima nacional e internacional.



ASMAR

Astilleros desde 1895



ASMAR ofrece los servicios de mantenimiento integral, reparación, repotenciamiento, conversión y modernización de unidades navales de superficie y submarinas, comerciales y pesqueras.


Asimismo, realiza proyectos de construcción naval y fabrica botes plegables y semirrígidos PUMAR®.

Visite nuestro sitio web www.asmar.cl

Dirección Corporativa:

Prat 856, Piso 13, Valparaíso, Chile.

Tel.: + 56 (32) 226 0000 - Fax: + 56 (32) 226 0157/8





Director ejecutivo y representante legal:
Alejandro Ferró O.

Directores:
Alfonso Febrer P.
Oswaldo Muñoz V.
Izak Zycer B.

Comité editorial:
Carlos Céspedes M.
Antonio Ferró O.
Francisco Le Dantec G.

Corrección de estilo:
Ma. Pilar Marín V.

Diseño y diagramación:
Jenny Contente G.

Secretaría de contacto:
Viviana Sobarzo S.

Ventas de publicidad:
ventas@defensaglobal.cl

Impreso en
Salesianos Impresores S.A.

Revista Defensa Global
es una publicación de
Editorial Aurora de Chile Ltda.
Nueva York N°53 - Of. 103
Santiago - Centro Chile.
Teléfono: (56-2) 672 36 88
email: revista@defensaglobal.com
www.defensaglobal.com

Las opiniones expresadas en la revista son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos citando, completamente, su fuente.



Durante la década pasada, en el hemisferio se vieron incrementadas las acciones terroristas y las vinculadas con el crimen organizado, cambiando el formato de la guerra antes centrada en los teatros de operaciones clásicos. Es así como surge la pregunta: ¿Estas formas posmodernas de conflicto reemplazarán totalmente a las guerras convencionales?

La respuesta es que se produjo un cambio de paradigma, porque se pasó del enfrentamiento entre fuerzas comparables en un campo de operaciones casi determinado, a una confrontación estratégica entre varios combatientes donde muchos de los que luchan contra un ejército regular solo tienen en común este enemigo y usan todo tipo de armas.

Estos conflictos armados y violentos involucran actores no estatales, que van desde milicias armadas hasta organizaciones y redes criminales, produciendo problemas más complejos, multidimensionales y en muchos casos transnacionales todos de difícil superación. Una de las manifestaciones más claras de este nuevo tipo de acciones lo constituyen el terrorismo y el crimen organizado, derivando en el narcoterrorismo, con sus múltiples vinculaciones con la inseguridad y la violencia, lo que afecta directamente a la ciudadanía, donde el porcentaje de bajas es cada día mayor. En este tipo de conflicto, las bajas civiles son sensiblemente mayores que en las guerras anteriores.

Todo esto ha llevado a que en Latinoamérica se haya empezado a emplear a las Fuerzas Armadas en tareas propias de las Fuerzas de Seguridad, en una gran gama de actividades que son ajenas al tradicional y normal desempeño de estas, lo que de alguna manera constituye una dificultad en el quehacer de cada país, pero también es un gran apoyo al combate contra el crimen organizado el uso de las capacidades propias de las primeras.

Es este el verdadero dilema que deben resolver los gobernantes de cada país. ¿Deben las Fuerzas Armadas involucrarse directamente en la lucha contra el crimen organizado al igual que las Fuerzas Policiales? o ¿Las Fuerzas Armadas deben colaborar con las Fuerzas Policiales utilizando todas sus capacidades disponibles, no involucrándose directamente con los criminales o terroristas?

Como los problemas de seguridad son propios de cada Estado, no es posible dar una receta única, pero a nuestro entender, pareciera que la segunda de las interrogantes es la correcta, vale decir, que las Fuerzas Armadas apoyen con sus capacidades técnicas y especialmente de inteligencia en las tareas que son propias de las Fuerzas de Seguridad. También avala esto, la característica transnacional del crimen organizado y en especial del terrorismo; es más expedita y sencilla la coordinación interpolicial, que la existente entre las Fuerzas Armadas, en razón de sus misiones.

José Antonio Ferró O.
Magíster en Seguridad y Defensa

INDUSTRIA CHILENA DE DEFENSA CON MÁS DE 200 AÑOS DE PRESTIGIO, CALIDAD E INNOVACIÓN.



- Mantenimiento de Sistemas de Armas
- Armamento Menor
- Munición y Pólvora
- Desmilitarizado
- Cohetes y Misiles
- Protección y Ocultamiento
- Suministros



FAMAE
DESDE 1811 AGREGANDO VALOR A LA FUERZA

[56 2] 2510 7400 - [56 2] 25107464
www.famae.cl

ÍNDICE



La criptografía en el Pacífico durante la guerra	4
Relación entre agricultura, colonización, desarrollo regional y seguridad ambiental	14
La vigencia del análisis geopolítico	19
Entrevista: "La Creación de Chile" de Alberto Sepúlveda Almarza	21
Artículo de opinión: La controversia marítima boliviana contra Chile presentada en la Haya	24

En el cumplimiento de la Convención de Ottawa	28
Fronteras: Puerta de entrada de amenazas diarias a nuestro Estado y a nuestra vida	33
Ciudad inteligente: Componente esencial de nuestra vida cotidiana	40
Policía marítima: Eficiencia en el combate contra el narcotráfico	38
Aclaraciones, confusiones e interrogantes: Sobre relaciones de Colombia con la OTAN	47
Océano Pacífico: El despertar de las potencias	52



Un diagnóstico inquietante	58
Medicina de guerra y medicina forense	61
Un dique New Panamax como contribución al desarrollo	64
Sun Tzu y Chanakya Kautilya: "Voces del pasado para entender el destino de la inteligencia"	72
Noticias	78

La **CRIPTOGRAFÍA** en el Pacífico durante la Guerra

“Un espía en un sitio oportuno vale por 20.000 soldados”.

—Napoleón—

por Alejandro N. Bertocchi M.*

Introducción

Desde que se conoce la escritura, la criptografía —especialidad tomada de la lexicografía, como recurso técnico que puede alterar una misiva cifrando su contenido— conforma una de las armas más inteligentes utilizada para transportar informaciones bajo secreto desde tiempos inmemoriales. El tronar de los tambores, los gritos onomatopéyicos, el humo, el brillo del astro rey, el trastoque de palabras, etc., fueron recursos de grandes capitanes de la historia, en guerra o paz. Sin embargo, en infinidad de oportunidades estos sistemas hubo que esconderlos del conocimiento enemigo, por todo el tiempo que se pudiera ganar. Asimismo, ello significó tarea para todos los bandos, pues tras esto, la decodificación nació como lógica contramedida instintiva, como una especialidad que se vería consolidada en tiempos modernos frente a la escalada de las necesidades inherentes al desarrollo vertical de los conflictos.

En ese terreno, ya antes de Cristo los egipcios y los hebreos utilizaban una determinada trasposición en sus complejas escrituras y el mismo Heródoto hacía un relato de cómo tanto para la guerra como en intrincados asuntos religiosos, se usaba el cifrado en esteras de cera o madera, en bastones cubiertos de cuero e incluso en tatuajes en la cabeza de algún esclavo. De tal modo se buscaba el secretismo para diversos asuntos; no en vano una breve acotación del antiquísimo Kama Sutra (escrito en sánscrito entre los años 240-550 d. C.) suponía una suerte de técnica para que los amantes pudieran ocultar sus movimientos a la vista de ojos indeseables.

Y dentro de este espacio histórico clásico, son innumerables las anécdotas de cómo se intentaban crear lenguajes simbólicos, usando los más variados y enigmáticos elementos. Una de ellas proviene del historiador militar pionero, el general ateniense Jenofonte (445-355 a. C.), quien relató que en su famosa *“Retirada de los Diez Mil”*, se utilizaron diversos colores para definir maniobras propias o del enemigo. Por su parte, Homero relata cómo Teseo partió a la conquista del “vellocino de oro”, poniendo velas negras a su navío, ofre-

ciendo cambiarlas por otras blancas si el éxito coronaba su empresa; pero a su ansiado retorno, su padre, el viejo Egeo, que le aguardaba en la playa, al ver las telas negras ondear sobre el buque de su hijo, creyéndolo derrotado, se precipitó al mar, al cual dio su nombre. Teseo, tornaba triunfante, pero su padre fatalmente había confundido sus señales.

Asimismo, siguiendo este terreno, el clásico cronista Polibio (200-128 a. C.) detalla la denominada *“Escitala”*, un sistema basado en trastocar y/o sustituir signos tallados en tablillas de madera, métodos que fueron utilizados por las facciones griegas en sus interminables conflictos. El mismo Aníbal (247-183 a. C.) utilizó para sus misivas diversos dialectos africanos ininteligibles para sus rivales romanos. Se puede señalar que el primer manual de criptografía militar conocido fue obra de Julio César (100-44 a. C.), aunque la investigación haya perdido su registro.

Pero en realidad, durante siglos, todos estos elementos utilizados fueron siempre vulnerables y hasta el mismo Corán, con sus elípticas citas escondidas, no resistió el análisis de los estudiosos. Por ello, la proliferación de las escuelas criptográficas surgieron de cara a necesidades de las comunicaciones, apreciándose diversas influencias propias a las etnias y a las características de cada lengua. Ya en la Edad Media, el surgimiento de poderosas casas de banco en Portugal, Holanda y, especialmente, el norte italiano, sumado a las inevitables colisiones del poder político y religioso, significó la aparición de decenas de formatos cifrados que evolucionaron siempre basados en reglas de trasposición de palabras que resultaban muy elementales en sus traducciones. Imperiosas necesidades de Estado buscaban hallar secreto en sus disquisiciones y los sistemas de correos no eran fiables en una hora de comunicaciones muy precarias y sujetas a largos lapsos de tiempo.

Es que todas estas técnicas elaboradas sobre una base intelectual conformada por una serie de sustitución de palabras y signos, nunca se consideraron invulnerables y, ante los sucesos diarios, habrían de hallar su final. En 1460 el polifacético sacerdote, escritor y arquitecto genovés León Battista



Alberti (1404-1472) inventó el cifrado polialfabético al que bautizó “*tratado de cifras*”, un sistema basado en una elaboración matemática, donde se marcaban códigos que encubrían letras algebraicas. A fin de cuentas Alberti, contemporáneo de Leonardo, fue uno de los mayores intelectuales del Renacimiento.

Desde entonces, en las lides de la diplomacia o la guerra, las técnicas criptoanalíticas se transformaron en algo usual frente al surgimiento de más y más métodos de cifrados, que cubrieron una etapa histórica europea dominada por una feroz expansión mercantilista y un enfrentamiento político-religioso que dejó huella.

En este ítem las incursiones que determinados personajes históricos tuvieron dentro de la criptografía, tanto para fines de sus patrias, como de intereses particulares, son tan variadas como las mismas crónicas de sus siglos: Thomas Jefferson (1743-1826), Alessandro Volta (1745-1827), Samuel Mor-

“Antes de Cristo los egipcios y los hebreos utilizaban una determinada trasposición en sus complejas escrituras y el mismo Heródoto hacía un relato de cómo tanto para la guerra como en intrincados asuntos religiosos se usaba el cifrado”.

se (1791-1872), Frederick Marryat (1792-1848), Louis Braille (1809-1852), Edgard Allan Poe (1809-1849), Julio Verne (1828-1905), son solo algunos nombres que trabajaron en la elaboración de claves. Aunque corresponde, en sentido contrario, señalar que en los casos puntuales como el de Morse o el capitán de navío Marryat, también debieron trabajar para elaborar cifras encubriendo sus propios códigos de signos y señales, los mismos que en conferencias internacionales estaban siendo llevados a ser tomados como regla universal. Esa engorrosa tarea les fue encomendada por necesidades estatales.

Y aquí recababa el sentido literal de la criptografía y sus elementos conexos: el que existía —y existiría siempre a todo nivel— un deseo de dar seguridades a las comunicaciones; una experiencia vital y compleja que respondía a las apetencias humanas. Algo unido al mundo gris del espionaje, que a su vez suponía la aparición de factores que si bien no eran



nuevos en esto de los conflictos armados, abrigaban la imposición de elementos que a tenor de los avances materiales serían, ya, como lo afirmaba Napoleón, absolutamente indispensables.

Entonces, claramente, es durante el siglo XX, con sus dos grandes guerras mundiales, donde la criptografía alcanza su clímax, por la masificación de su uso en todos los teatros. ¿Se había logrado la confidencialidad soñada por todos? Negativo, pues el cifrado era tejido cada vez por más complejas fórmulas y la labor de descifrado iba fraternalmente unida a ellos en forma simétrica. Además, la ambivalencia era clara y sujeta al fingimiento, donde los errores se pagaban muy caro. Ejemplo de ello fue el célebre *"telegrama Zimmermann"*, detonante de la declaración de guerra de los EE.UU. a la Alemania imperial en 1917; quizás un indiscreto error de la diplomacia alemana, o para alguna franja de la investigación, una afortunada carnada de la inteligencia británica para motivar al presidente Wilson a dar guerra al káiser Guillermo II.

La prehistoria de Pearl Harbor

Con todos los antecedentes mencionados, este trabajo simplemente intentará detallar, en la forma más sucinta posible, que antes y durante la Segunda Guerra Mundial, y muy en especial en el teatro del océano Pacífico, fue cuando la

criptografía adquirió mayor relevancia. Existe en la actualidad una abundante investigación que señala que los tiempos de dicha conflagración fueron sensiblemente acortados y que, por ende, se ahorraron preciosas vidas salvando espacios que de lo contrario hubieran supuesto mayores sufrimientos y devastación. Si bien sobre el escenario europeo los trabajos de inteligencia propia sobre el enemigo tuvieron hitos importantes, se denota que jamás obtuvieron una resonancia tan absoluta como en el caso del enfrentamiento EE.UU.-Japón.

Y, dentro de este capítulo tan puntual, no caben dudas que el frente del Pacífico, desde Pearl Harbor a Hiroshima, tuvo niveles de encarnizamiento y violencia similares a los acaecidos en los campos de Europa oriental donde la Alemania nazi y la URSS soportaron altos niveles de bajas militares y civiles. Estos dos casos tan particulares, fueron guerras a muerte incubadas por una cerrada oposición de intereses, políticos e incluso raciales. Así lo dice la crónica. Ello está registrado en la historia y no es necesario gastar más letras en su explicación.

Lo que sí es dable asumir en beneficio de este artículo, es que episodios como el ataque japonés sobre Hawai o la batalla aeronaval de Mydway se transforman en la más potable apología que pueda hacerse en torno a la criptografía, como la ciencia madre que posibilitó que sucesos de tama-



ña espectacularidad volcaran sus favores hacia el bando más preparado en el sutil camino de las comunicaciones escondidas y el espionaje a distancia.

Entrando brevemente en el tema de fondo se sobreentiende que ya sobre finales del siglo XIX se dejaba ver que los intereses de los EE.UU. y el Japón se enfrentaban en relación a sus esferas de influencia. Por ejemplo, en torno al gigante chino. Y ni siquiera la guerra con Rusia (1904-1905), donde los nipones obtuvieron la victoria, pudo aventar tal peligro, pues las políticas emanadas desde Washington en relación al extremo Oriente, se encuadraban siempre dentro de un marco de oposición a todo aquello que significara un avance de Tokio hacia la consumación de un "espacio vital". En este último caso, el archipiélago japonés carecía de las materias primas necesarias para alcanzar tal definición y el avance hacia las metas soñadas para la consumación de la prosperidad del Imperio del Sol Naciente se veían obstaculizadas por las dificultades que imponía la Casa Blanca para frenar cualquier movimiento hacia el sur, donde se hallaba el petróleo y los necesarios elementos como para que los intereses nipones encontraran su sostén.

A su vez, se contraponían dos formas de entender el mundo y mientras la vigorosa democracia estadounidense, luego de la Primera Guerra Mundial, conformaba la primera potencia económica e industrial del orbe, la estructura de

poder japonesa mostraba cada vez más la intrusión de una fuerte casta militarista que prontamente —dadas las idas y vueltas de las políticas internas sumadas ahora a la situación externa— se adueñaría de la dirección del Estado. Y no sin efusión de sangre.

La hostilidad venía desde la misma Conferencia de Versalles de 1919, donde el Japón sufrió un gran desengaño, pues las promesas de la Gran Bretaña y los EE.UU. de otorgar al imperio el necesario protagonismo en el lejano Oriente no se dieron y las concesiones que habían sido prometidas fueron largamente discutidas. Las potencias anglosajonas se erigieron en protectores de China e incluso hasta de la naciente URSS, pues cuando en 1920 los japoneses quisieron intervenir militarmente más allá de Mongolia, EE.UU. se opuso firmemente. Dos años después, en el marco del Tratado Naval de Washington, los nipones se vieron forzados a limitar sus construcciones en una forma por demás fastidiosa, resultando este hecho una representación cabal de que sus intereses se hallaban totalmente opuestos a las intenciones de los occidentales. Tal es el espectro de lo que se viviría sobre el Pacífico pocos años después.

Entonces, fatalmente, en las mesas de estudio de los diversos estados mayores, el imperio del Japón y los EE.UU. se enfrentaron en sucesivos "juegos de guerra" enmarcados en un *in crescendo* que se fue sobreponiendo y surgiendo con

tibios matices en el acartonado mundo diplomático. Y uno de los elementos que salió a luz, merced al tráfico de los mensajes de la diplomacia japonesa, fue la pesada controversia que se instaló en las altas esferas niponas sobre quién lanzaría el primer golpe: ¿EE.UU. o la URSS? Una interrogante que quitó el sueño de muchos durante meses y meses.

Y los sucesos marcaban el rumbo hacia el conflicto. La firma del Pacto Antikomintern en noviembre de 1936, entre el Japón, la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini, fue el alabonazo que desnudó a ojos de Roosevelt las intenciones de los nipones y es así que todo lo anteriormente señalado se agravó aun más. Las “idas y vueltas” y la incertidumbre de la situación a escala mundial enmarcó a la facción más radical del ejército japonés, apoyado por políticos extremistas como el ministro Matsuoka, a decantarse por la acción contra los EE.UU., mientras la enorme mayoría del almirantazgo juzgaba grave error atacar al gigante estadounidense. Este hecho mostraba la miopía de la troika dirigente nipona que afiliada a la ideología racista del filósofo Toyama, preconizaba las teorías de la “*guerra relámpago*” y el ninguneo del enemigo, un claro y utópico sentido que se radicalizó en cuanto los alemanes aplastaron raudamente a Polonia y Francia, tras el estallido del conflicto en Europa.

Estas discusiones fueron cruentas entre marina y ejército y es de hacer notar que hubo momentos de violencia donde se llegó al derramamiento de sangre. Multitud de actos terroristas se dieron contra varios jefes navales y políticos moderados, mientras, a vía de mayor ejemplo para el lector, el almirante Yamamoto debió permanecer más de un año a bordo de su buque no bajando a tierra, ya que se hallaba amenazado de muerte por los extremistas castrenses. En definitiva, para cerrar este capítulo sin entrar en una mayor digresión, el ejército nipón proponía una guerra naval contra los EE.UU., la Gran Bretaña y Holanda, mientras la armada ponía su mira hacia la URSS y China. La lectura de las fuentes documentales así lo dicen, mientras el cierre que consolidaba esta dirección se encuentra cuando el Japón firma un pacto de no agresión con la URSS el 13 de abril de 1941. Los halcones que primaban por el avance hacia el sur y, por consiguiente, por la guerra con los occidentales, ganaban la partida¹.

La escalada hacia el choque final, desde septiembre de 1939 a diciembre de 1941, es definida por los historiadores como una suerte de “*guerra no declarada*”, ciertamente, teniendo en primera fila al presidente Roosevelt con ríspida elocuencia: los convenios de préstamo y arriendo con la Gran Bretaña, la negativa de venta de petróleo (bloqueo energé-

tico) y el cierre del canal de Panamá a la navegación nipona, las presiones contra Vichy para evitar la penetración japonesa a Indochina, la ayuda constante a China, la clausura del comercio insular hacia territorio estadounidense y filipino; en fin, en buena medida un humillante peldaño a peldaño en búsqueda de que Tokio diera un paso en falso. Las medidas de Roosevelt retroalimentaban a los radicales del “*Dai Nippon*”. La crónica histórica de marras lo expresa en forma nítida.

Y ciertamente la criptografía tuvo un enorme peso en estos meses cruciales y aquí es de notar, como ya rubricamos con anterioridad, la inferioridad nipona en este aspecto. Sus servicios de inteligencia no lograron, ni antes ni durante la guerra, penetrar a sus pares británicos y estadounidenses ni establecer algún foco en sus territorios; todo un fracaso que en el mundo del espionaje y sus cosas anexas, resulta demasiado grosero. Quizás el hecho de que la inteligencia española se encargara de espiar, a cuenta de los japoneses desde 1942 a 1943 a los medios estadounidenses, da una señal

de hasta dónde arribó este aspecto tan importante para proseguir cualquier conflicto. Esto último supone que ello, al ser también las cifras hispanas totalmente decodificadas por la inteligencia de los EE.UU., solo significó un peso para Franco que, para su fortuna, nunca alcanzó un nivel de peligro o siquiera una mínima significación para Washington. Y la masacre de Manila de 1944, donde los

nipones asesinaron a parte de la población filipina de ascendencia española, cortó de una vez con toda aquella tibia colaboración².

El clímax del criptoanálisis

Sobre los meses previos al ataque del 7 de diciembre de 1941 a Pearl Harbor se han producido innumerables libros, investigaciones y notables *films*. En resumen, un hecho mediático formidable y un evento espectacular para aquella guerra tan destructiva que culminó con la bomba atómica. También, luego del evento, nada menos que siete investigaciones estatales de gran entidad —entre el Congreso, la Marina y el Ejército, a las que habría que sumar asimismo varias de fuentes privadas— hurgaron el tema.

De todo este enredo, destaca fuertemente no solo lo sorpresivo del ataque japonés, con tan considerables medios navales a una posición tan al Este, sino la conducta de Roosevelt y su gabinete más cercano, que, además, como suerte de aderezo a una polémica inevitable, conocieron buena parte de las intenciones adversarias y poco hicieron

El sentido literal de la criptografía y sus elementos conexos: el que existía —y existiría siempre a todo nivel— un deseo de dar seguridades a las comunicaciones; una experiencia vital y compleja que respondía a las apetencias humanas.



para evitar el primer golpe. El hecho en sí mismo refleja que los servicios de inteligencia estadounidenses lograron penetrar la madeja de los códigos nipones en tan alto grado, que sobresale aquello de que en la Casa Blanca habían leído el telegrama de declaración de guerra antes que el mismo embajador Nomura lo presentara al Secretario Hull. El círculo de difusión de los mensajes descifrados solo encuadraba a la Casa Blanca, los secretarios de Estado, Guerra y Marina más el jefe de estado mayor del Ejército y el jefe de operaciones navales. Y nada más. Ellos eran los únicos depositarios de todos los mensajes del adversario. Pero tal circuito no poseía un terminal en Pearl Harbor, cuyo comando recibió el alerta cuando ya las primeras bombas niponas caían sobre la flota del Pacífico. Sobre esto mucho ha sido escrito.

En el tema de marras, pese a que tanto el Ejército o el departamento de Estado, como la CIA, el FBI y hasta la *US Coast Guard*, poseían servicios de inteligencia que laboraban sobre medios del extranjero, fue la marina estadounidense la que logró mayores resultados, en especial contra Japón. A pesar de que la rivalidad entre el SIS (*Signal Intelligence Service*) y sus colegas del ejército dio nota, también sirvió para que se tomara un trabajo conjunto que en numerosas ocasiones se complementó eficazmente.

En 1922 se había establecido en el Departamento de Marina en Washington D. C. la denominada OP-20-G (Oficina

-
- 1 Luego del pacto con los soviéticos hubo varios conciliábulos donde se manejaron las iniciativas a tomar ante el avance alemán sobre Moscú que parecía incontenible. Pero en una reunión del Supremo Consejo de Guerra el ejército japonés, por medio del general Tojo, se impuso ampliamente: guerra contra EE.UU., la Gran Bretaña y Holanda. El atento lector tiene ante sí el hecho de que esto no solo salvó a la URSS del desastre, sino que las divisiones siberianas fueron enviadas al oeste y contuvieron a los alemanes a la vista de la capital soviética, aliados al *"general Invierno"*.
 - 2 Alguna fuente indica que en esos meses de 1944, dada la magnitud de los hechos de Manila, en Madrid se habría sostenido la posibilidad de que España declarara la guerra a Japón.
-

del Jefe de Operaciones Navales, 20 División, Sección G) encaminada a diseñar una misión de decodificación de las cifras utilizadas por varias potencias extranjeras. De tal manera y, dada las ya crecientes posibilidades de que el Japón fuera el rival de mayor peligro, se desarrolló un entorno muy positivo de cara al trabajo sobre una codificación muy compleja como suponía serlo la de origen nipón. Dos años después se había logrado poseer una cohorte de sujetos que dominaban el idioma japonés, en especial el dialecto *"kana"*, muy utilizado por Tokio, aunque equivocadamente la dirección



nipona creía que esta rara derivación lingüística era poco conocida. De tal manera se comenzó una labor prácticamente en las sombras, que ha sido documentada en varias obras referentes, en las cuales se consigna la inevitable polémica sobre la real importancia que la revelación de las claves enemigas tuvo en el desarrollo de los acontecimientos, tanto anteriores como posteriores a los eventos³. Y sobresale el hecho de que los encargados de tal empresa no poseían un nivel de comunicación con peso en la toma de decisiones ulteriores ya que, como es reflejado en la crónica, tuvieron la declaración de rotura de hostilidades en mano horas antes del estallido final y fueron simples espectadores de cómo el poder político y su burocracia encaraban el suceso.

De este modo, aquel domingo de diciembre en la capital estadounidense fue para el grupo de la OP-20-G y el SIS una jornada notablemente frenética, aunque no así para el Departamento de Estado, el Pentágono y la Casa Blanca que muy lentamente tomaron sus decisiones. La crónica conocida así lo dice con toda frialdad. En suma, por algo las sucesivas investigaciones y los consejos de guerra establecidos sobre las personas del almirante Kimmel y el general Short (Comandante de la Flota del Pacífico y del Ejército en Hawai, respectivamente), mostraron al mundo la entidad del manejo que en las altas esferas se hizo con las informaciones que la inteligencia propia estaba derramando sobre las mesas del poder.



En el caso concreto que se analiza tenemos que el código japonés denominado "Purple" era utilizado por su diplomacia y constaba de letras y números entremezclados en forma muy compleja, por lo que era cifrado y descifrado siempre utilizando una máquina. Cada cierto tiempo era modificado, pero era tan dificultoso que ese procedimiento a veces se obviaba o se dilataba su cambio, cosa muy peligrosa para los intereses en juego. Pero como se sabe, Tokio confiaba ciegamente en las bondades de sus criptógrafos, situación que fue su perdición siendo manifiesta la diferencia con sistemas de otras banderas, como el alemán, por ejemplo, que poseía un afiatado método de constante cambio de cifras, aunque también la inteligencia británica logró descifrar sus códigos.

Es entonces que se logran confeccionar varias máquinas decodificadoras cuya alegoría las hacía ser consideradas mágicas, dado su alto nivel de funcionamiento; es que en realidad cada una de ellas era un genuino símil de su contraparte japonesa. Se hicieron unas siete copias de dichas máquinas: dos quedaron trabajando las 24 horas en el SIS, otras dos en la OP-20-G bajo el mismo orden de trabajo, para así ser vigiladas todas las emisiones niponas; una fue enviada a Corregidor a órdenes de MacArthur y dos de ellas fueron entregadas a la Gran

Bretaña que las instaló en Londres y Singapur. Así, todas se complementaban en la tarea de espiar al todavía no declarado adversario japonés.

A principios de 1940, ya los EE.UU habían descifrado el código "Purple" y, por ende, la diplomacia nipona carecía de la más mínima cobertura. Era una situación que a esta altura parece poco creíble. Pero se dio y la única dificultad sufrida fue que la gran cantidad de mensajes en ocasiones tenía que ser clasificada y filtrada en razón de su interés y porque el personal a cargo no daba abasto. Se señala que de un total de 800 mensajes solo se hacían llegar a los destinos superiores alrededor de 40, por lo que el proceso de or-

denación era algo muy pesado para aquellos encargados del sistema, con las responsabilidades del caso, ya que tenían que seleccionar los mensajes relevantes.

Los textos decodificados se denominaron "magic" y se convirtieron en la principal baza en torno al conocimiento de los planes de Tokio y, ciertamente, fueron de máxima utilidad en el plano que estamos desarrollando. Los mensajes más importantes que se obtuvieron en aquellas horas previas al ataque, sindicaron el avance notorio de la inteligencia estadounidense y su dominio de las comunicaciones del enemigo.

Sin embargo, en referencia a los criptosistemas del ejército y de la armada imperial ocurría todo lo contrario. Los primeros basaban sus comunicaciones exclusivamente en claves literales y sus mandos mostraban siempre gran preocupación por su seguridad, por lo que se cambiaban casi periódicamente. Por su parte, la armada nipona usaba cifras en mayor medida que letras y las entremezclaba con numeraciones algebraicas y otros signos; todo un enrevesado sistema que parecía impenetrable y que además poseía más de cuatro variables denominadas "FLOTA", "S", "SA" y la clave "GENERALES DE MARINA", siendo esta última la que, a la postre, resultaría más difícil de desentrañar, al menos hasta más allá de la batalla de Mydway. La historia de cómo se logró tamaña tarea tiene sus bemoles y no solo se trató de ortodoxas tareas de escucha, recibo y descifrado, sino de subrepticias operaciones como la efectuada mediante un golpe de mano el 29 de mayo de 1941 por un grupo de agentes de la inteligencia naval, que fingiendo ser agentes de aduanas subieron a bordo del ballenero NICHU SHIN MARU, buque factoría de una compañía pesquera japonesa, cuando navegaba a unas 20 millas de San Francisco, con el pretexto de que portaba contrabando. En el registro, donde nada ilegal se halló, fue posible apoderarse de la clave SA, las coordenadas radiotelegráficas de toda la navegación nipona del Pacífico y las claves del servicio meteorológico. Naturalmente, el adueñarse de esta documentación puso en guardia a la inteligencia japonesa, aunque muy tarde, ya que la radioemisora del ballenero fue averiada accidentalmente. Y ese lapso de tiempo dio para un estudio profundo de la configuración de las claves enemigas y de sus datos más esenciales⁴.

3 La historiografía japonesa en general sigue negando el hecho de que la inteligencia estadounidense haya desentrañado sus sistemas criptográficos; con honrosas excepciones. Si bien hubo irrupciones de los agentes encubiertos en varios consulados del imperio, tanto en los EE.UU. como en Asia, lo sustraído no fue relevante como para afirmar que con dichos elementos se hayan abierto tantas cifras y claves tan complejas a lo largo de tantos y tantos meses.

4 Lo que hace a este tema apasionante es que subsisten ininidad de fuentes de investigación que señalan que la clave GENERALES DE MARINA

En los meses cruciales antes de Pearl Harbor, la armada imperial efectuó radicales cambios en su "GENERALES DE MARINA", impidiendo, por ejemplo, su lectura durante julio y agosto, justamente el período donde Tokio tomaba algunas decisiones en torno a la dirección del futuro conflicto. Pero todo culminó en septiembre, pues la OP-20-G logró abrirla parcialmente, aunque en forma bastante clara como para hacerla legible. Este triunfo fue coincidente, pues el SIS logró a su vez desentrañar la clave MORADA, la última y más compleja del servicio diplomático. Dentro del mundo del espionaje este fue un hecho de notable rango que demuestra que ninguna cifra se encuentra libre de ser descodificada.



donde la OP-20-G la descifró raudamente y la entregó sobre las 11 horas al secretario Knox. El mensaje indicaba que el almirante Yamamoto haría una visita de inspección a la guarnición de la isla de Bougainville por vía aérea, indicando el número y entidad de su escolta, así como la hora de su arribo a la zona señalada marcada para el día siguiente. A pocas horas de la tarde, el mando aéreo del aeródromo de Henderson en Guadalcanal recibió una perentoria orden de Knox de atacar y destruir los aviones enemigos, señalando que el Presidente concedía máxima importancia a la operación.

Conclusión

Todo el panorama de la guerra criptográfica en el océano Pacífico señala en forma patente cómo el Japón resultó perdido en tan importante ítem. Las autoridades del Imperio del Sol Naciente no fueron capaces de diseñar un sistema fiable para sus comunicaciones y ni siquiera se dieron cuenta del alcance de este factor, pese a las filtraciones que existieron de la parte adversaria⁵. Es que ni siquiera la debacle sufrida en Mydway (el Stalingrado japonés) alertó al mando nipón de la entidad de la penetración de sus sistemas de inteligencia, cosa que supone una encarnizada polémica que aún subsiste, como indicamos.

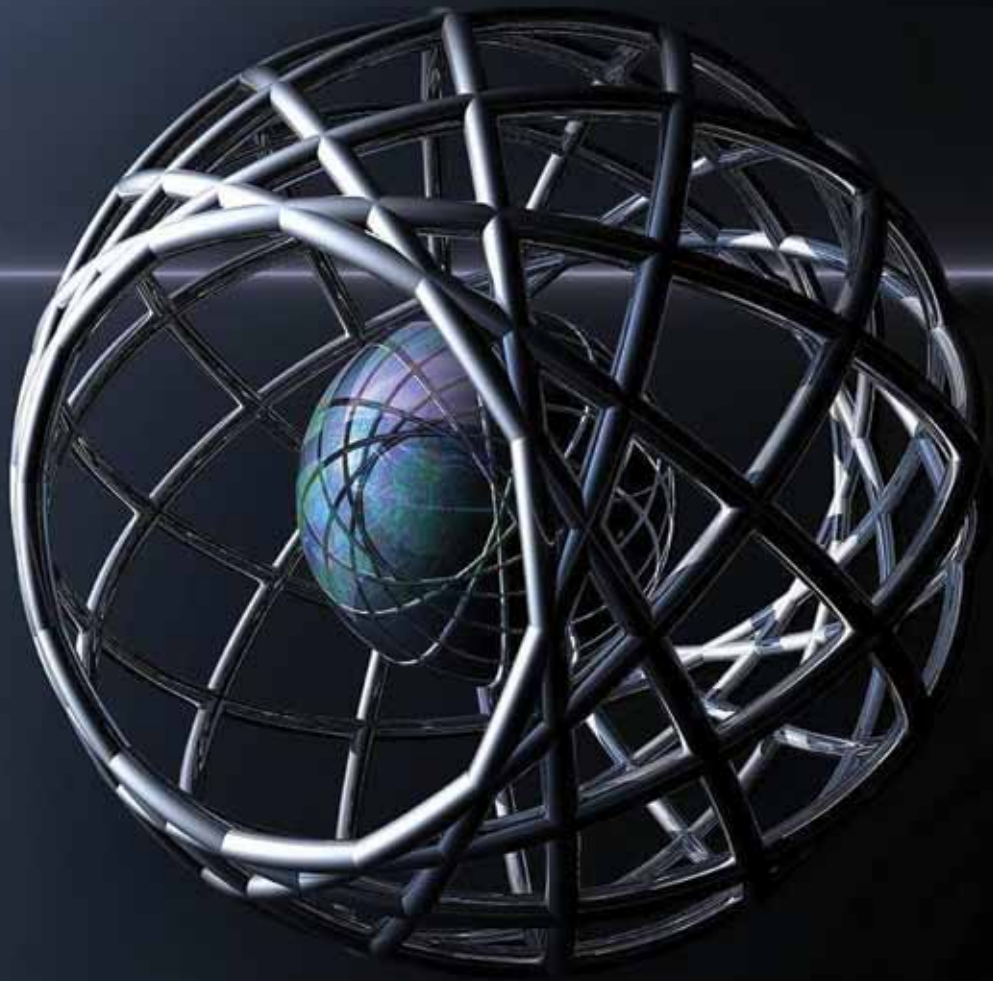
Y tamaña inconsciencia tendría su final tras otro grave desastre donde resultó muerto el mismo almirante Yamamoto. Nos referimos a la denominada "Operación Venganza" ordenada directamente desde la Casa Blanca. A las 6:36 de la mañana del día 17 de abril de 1943 la estación de Dutch Harbor (Aleutianas) interceptó un mensaje cifrado procedente de la base naval de Truk que llevaba el indicativo del buque insignia del comandante en jefe, el acorazado MUSASHI que se hallaba allí fondeado. Tal cifra fue reenviada a Washington

La máquina Enigma fue utilizada extensamente por la Alemania nazi; el criptoanálisis aplicado por los aliados, desarrolló una vital inteligencia.

Tanto la criptografía como el criptoanálisis se han hecho mucho más matemáticos desde la Segunda Guerra Mundial. Aun así, ha hecho falta la popularización de los ordenadores y de Internet como medio de comunicación para llevar la criptografía efectiva al uso común.

"La 'operación venganza' fue un grave error norteamericano, pues aunque se guardó en la más absoluta reserva, levantó en los japoneses la horrible sospecha de que las claves de la Tokoku Kai-gun habían sido rotas por el enemigo... y a partir de entonces privó a las FF.AA. de los EE.UU. de la inapreciable ventaja que habían disfrutado sin interrupción desde el ataque a Pearl Harbor, que entre muchas otras cosas hizo posible la gran victoria de Mydway"⁶.

En resumen, la apasionante historia de los decodificadores estadounidenses puede llevar a simplificar el mismo resultado de la Segunda Guerra Mundial pues, asimismo, no se puede negar que la victoria más alta de la US Navy se dio en Mydway, con todas las cartas en la manga del almirante Ray Spruance. Empero, como señalamos, en el acotado escenario europeo la inteligencia británica también rayó alto en lo concerniente a su enfrentamiento con alemanes e italianos. En suma, no puede haber duda de que un espía en el lugar adecuado puede llevar a la victoria que siempre beneficia al más preparado.



tenía varios códigos que nunca pudieron ser rotos. Cuando en 1994 la familia del almirante Kimmel intentó defender su memoria ante el Congreso, se abrieron los archivos del Pentágono donde surge que recién al final de la guerra se pudieron leer algunos de los comunicados cifrados que se dieron en aquel 7 de diciembre de 1941.

- 5 En enero de 1942 se formó una comisión investigadora sobre Pearl Harbor donde tanto el almirante Kimmel como el general Short fueron acusados de negligencia y pasados a retiro forzoso. Hubo una indiscreción que saltó a la prensa que señalaba que la Casa Blanca conocía de antemano los movimientos japoneses. Pero este hecho no alertó a Tokio.
 - 6 De La Sierra, Luis C/F. *"La guerra naval en el Pacífico"*. Página 434.
-

Bibliografía consultada

- Dahms, Hellmuth Günther. *"La Segunda Guerra Mundial"*. Barcelona, 1966.
- de la Sierra, Luis. *"La guerra naval en el Pacífico"*. Barcelona, 1979.
- Farago, Ladislav. *"El sello roto"*. Barcelona, 1974.
- Humble, Richard. *"La flota de alta mar japonesa"*. Madrid, 1978.
- Yardley, Herbert. *"The american black chambers"*. New York, 1931.
- Internet:
- Layton, Edward. "And I Was There".
- Stinett, Robert. "Day of Deceit".
- Theobald, Robert. "The Final Secret of Pearl Harbor".
- Wiley, Mark. "Pearl Harbor: The Mother of all Conspiracies".
- Wikipedia. "Admiral Husband E. Kimmel".
- Maringa. "Grandes enigmas históricos".

* Profesor de Historia de los Conflictos Armados (IMES).
bertocchimoran@hotmail.com

Relación entre

Agricultura, Colonización, Desarrollo Regional y Seguridad Ambiental

por Ester Lifszitz

Asentamiento “Nahal” (Juventud Pionera Combativa)

El objetivo del presente artículo es explicar cómo componentes aparentemente diferentes y que parecen no poder combinarse en nuestra vida cotidiana, con la construcción, planificación y puesta en marcha correctas pueden transformarse en una combinación exitosa para la solución de problemas de diferentes tipos. Esta combinación/solución se llama en una primera etapa “asentamiento”, transformándose a continuación en una colonización llamada “Moshav”.

Definición de asentamiento “Nahal”

El asentamiento es una colonización rural cooperativa en sus objetivos y formas de acción que fue establecida en la zona controlada por el Estado por medio de soldados y soldadas que servían en el ejército regular. El objetivo de esta actividad era dar una rápida respuesta a las brechas y los diferentes problemas de la zona, como inmigración ilegal, infiltración de fuerzas hostiles, apropiación de la tierra o toda actividad que atente contra la soberanía del Estado. El sistema se basa en la creación de asentamientos para control territorial de la zona y alrededores. El asentamiento es una combinación entre unidad militar y poblado civil, basándose en la actividad militar defensiva simple por un lado y por otro,

ocupándose de actividades agrícolas que son la base de la supervivencia económica del asentamiento. El asentamiento cuenta con una vida comunitaria intensiva, con los ojos puestos en su futuro como colonización civil (como Moshav o Kibutz). El asentamiento se comporta como una unidad militar por una parte, con oficiales y jerarquía militar y, por otra, como asentamiento comunitario rural cooperativo con puestos, tales como: secretario, coordinador de trabajos, etc. Los soldados y soldadas trabajan en el asentamiento y lo protegen hasta que el Estado decide transformarlo en una colonización civil. En ese momento los soldados del asentamiento o sus habitantes se transforman en residentes de la colonia y reciben una casa y tierras para continuar con sus actividades en el asentamiento que se ha transformado en colonización civil.

Este método sirvió a los esfuerzos de colonización nacional del Estado de Israel en sus comienzos. El método se implantó en aquellos territorios que eran preferenciales para la colonización, pero donde la población judía era escasa y los beneficios que otorgaba el Estado no eran suficientes. Con el paso del tiempo, la mayoría de los asentamientos se transformaron en colonias civiles, convirtiéndose en Kibutzim o Moshavim y algunos, inclusive, en ciudades. Una parte de los mismos fueron abandonados y transformados en bases militares del ejército israelí o fueron vendidos a privados como granjas agrícolas.



La necesidad de asentamiento de defensa y la decisión del establecimiento de la brigada "Nahal"

Como sabemos, el asentamiento es uno de los modelos más exitosos que demostró cómo combinar diferentes componentes en poco tiempo para lograr los objetivos para los cuales se creó. El asentamiento combina dos componentes importantes: colonización y seguridad, dos temas que fueron de la mano desde los tiempos bíblicos para el pueblo judío. A nivel político y del Estado la colonización, según este modelo, está basada en una respuesta rápida de una colonización "fuerte" en las zonas de frontera, que supo dar respuesta a los diferentes aspectos de la situación: defensa, apropiación de la tierra, bloqueo de zonas y desarrollo de regiones. Durante la Segunda Guerra Mundial el ejército británico entendió que este modelo era la forma más rápida e intentó usarlo en el territorio de Israel para enrolar a los jóvenes judíos a sus filas en base a este principio. Con el establecimiento del Estado, el proyecto de colonización se tornó en una necesidad creciente, a fin de controlar las diferentes partes de la tierra de Israel y colocar "estacas" en la tierra. En el marco de esta estrategia, que su principio es colonizador y no militar, y en vista de que se disponía de poco tiempo, esta se convirtió en la opción preferida por el hecho de que los soldados y soldadas estaban disponibles y la estructura en la que fueron organizados constituyó el mejor y más rápido camino para alcanzar

los objetivos territoriales y declarar la soberanía del Estado de Israel sobre el territorio geográfico. La consigna de "conquista" del territorio pasó a manos del ejército, principalmente en la defensa de los territorios que ya se disponían y para el desarrollo regional en forma paralela.

Convencidos de que los procesos deben realizarse de forma institucionalizada, se decidió un año después del establecimiento del Estado de Israel, declarar una ley con las ideas de colonización y seguridad. La ley hacía hincapié en la colonización de seguridad y veía en ella una primera línea de defensa del Estado. El Primer Ministro David Ben Gurion creía que el conocimiento agrícola que adquirirían los jóvenes colonos cumplía dos funciones: la primera militar y la segunda agrícola. Ben Gurion creía que el Estado debía proveer al ejército de contenidos pioneros constructores de un pueblo con valores, dándoles herramientas a los jóvenes para continuar sus vidas en el país en desarrollo. De aquí nació la importancia de la capacitación agrícola en los asentamientos, y esta ocupó un rol central en la vida cotidiana. Los soldados fueron capacitados y entrenados simultáneamente en un campamento en el centro del país, se fijaron reglas para entrenamiento y capacitación de los "nahalim", tanto para la defensa como para el trabajo, y se dictaron reglas de disciplina y contenidos para actividades sociales. El "Nahal" empezó a integrarse como una fuerza de defensa en las zonas donde estaba desplegado y, a su vez, constituyó la fuer-



za que extendía el asentamiento y lo desarrollaba, haciendo florecer el desierto en Israel. Para conectar todos estos factores se contaba con los movimientos juveniles, el ejército y el "Nahal" para movimientos colonizadores y para el resto de las oficinas del gobierno. Los oficiales presenciaron el éxito del modelo, que supo combinar entre las necesidades y los diferentes objetivos de las oficinas gubernamentales, donde cada una "tiraba" para su lado y en pos de la concreción de sus objetivos, y el trabajo y los entrenamientos basados en el espíritu voluntario.

Los organismos de seguridad se referían a estos asentamientos como al "cinturón de seguridad del país". La necesidad de seguridad llevó a la fundación de muchos asentamientos a manos de soldados durante su período de servicio. Si analizamos los motivos de la decisión del establecimiento de asentamientos, veremos que existía la necesidad inmediata de establecer las colonias en aquellas zonas de importancia gubernamental y de seguridad. A cada asentamiento se le dio un nombre de colonización y el mando estableció que el asentamiento sería, antes que nada, un batallón militar, sujeto al pelotón de la brigada "Nahal" como parte de la defensa de la zona en el día a día y en casos de emergencia. La división de asentamientos estableció que la planificación de las colonizaciones sería "kibutziana" y se diseñaría para 100 familias en cada colonización. Cada una contaría inicialmente con 100 soldados y soldadas y estaría sujeta al comando militar. Al momento de enrolamiento de los voluntarios y su selección para el asentamiento se estableció una "constitución del régimen y costumbre del asentamiento" que era una especie de estatuto que aclaraba con exactitud el estilo de vida, horarios diarios, semanales, mensuales y anuales, empezando por la vestimenta los días hábiles, sábados y festivos, pasando por la relación entre el asentamiento con el movimiento colonizador y hasta las actividades militares de capacitación, entrenamiento y aclaración de todas las obligaciones a las que estaban sujetos.

Las oficinas e instituciones involucradas

Además de la función del asentamiento como promotor de la colonización del Estado de Israel y defensa de sus fronteras, se transformó el asentamiento en un centro de capacitación e información para los soldados de "Nahal" y otras personas a las que podía ser útil nutrirse de esta información y entrenamiento. El asentamiento, tal como lo creó el "Nahal", era una creación potente pero compleja, porque todos querían participar de la obra y todos querían ser responsables y dirigentes de esos asentamientos por varias razones: se hacían presentes allí la División de Asentamientos, el Cuartel General, la División de Juventud, el Ministerio de Educación, de Agricultura, de Infraestructura y Construcción, y por supuesto el Ministerio de Defensa y un sinnúmero de organismos. La pregunta principal era: ¿Quién es responsable de los asentamientos? ¿Quién puede decidir el establecimiento de una nueva colonia?



La iniciativa venía a veces de diferentes organismos, como la División de Asentamientos cuando se planeaba establecer una colonia israelí en un punto en particular, pero no tenía condiciones civiles. También el Cuartel General podía proponer el establecimiento de un asentamiento como respuesta a necesidades de seguridad en zonas de frontera y de igual modo el gobierno podía exigir esto en concordancia con necesidades del Estado. En la práctica, como los soldados que habitaban los asentamientos estaban cumpliendo su servicio militar, el Ministerio de Defensa proponía, pero se organizaba una comisión interministerial para discutir el asentamiento en cuestión y esta comisión era la que finalmente decidía.

La vida en el asentamiento

Los responsables del asentamiento eran la División de Juventud y el "Nahal" del Ministerio de Defensa. Desde los comienzos establecieron estos organismos una comisión

conjunta para estipular funciones y procedimientos de trabajo en el asentamiento. Además, se acordó que la comisión cumpliría funciones, tales como: visitas y controles en los asentamientos y coordinación de planes de acción. La comisión impuso la forma de trabajo a lo largo de los años y fue el organismo que dirigía los asuntos cotidianos de los asentamientos del "Nahal". Todos los coordinadores civiles del asentamiento eran miembros de dicha colonia, como así también los oficiales militares, y el asunto principal en discusión entre los miembros era quién tenía la autoridad. Una de las preguntas más recurrentes era: ¿dónde se encuentra el límite entre los problemas de economía del asentamiento y los militares?, por ejemplo, ¿el trabajo agrícola puede anular vacaciones militares? Lo que se acordó fue que el oficial del asentamiento dispondría de la máxima autoridad y él decidiría en última instancia cuestiones internas de la colonia. Una de las instrucciones dictaba que las disposiciones del plantel civil eran equivalentes a una orden militar y además se estipularon procedimientos para debates conjuntos, encuentros semanales de todo el plantel del asentamiento



y encuentros de los soldados. A fin de proveer capacitación social y colonizadora se decidió hacer participar a los miembros del núcleo del asentamiento en la dirección de la colonia, junto a funciones militares, mientras el nivel de independencia que se les otorgaba a los soldados dependía del oficial a cargo. Paralelamente, se elegían en los asentamientos comisiones culturales y sociales y una secretaría del asentamiento que concentraba toda la actividad civil y creaba una vivencia excepcional.

Transformación del asentamiento en entidad ciudadana

La idea general en la que se basaba el asentamiento, consistía en que luego de que se creaban las condiciones económicas que prometieran la subsistencia de la colonia civil en el lugar del asentamiento, se iniciaría el proceso de

transformación en una colonia permanente. El primer paso del proceso era la decisión de las instituciones, de los colonos y de las instituciones de seguridad de que el asentamiento estaba listo para la próxima etapa. Es importante señalar que había ciertos asentamientos que desde su fundación se sabía que se transformarían en colonias civiles y que estaban involucrados, desde el principio, diferentes entes en el apoyo e impulso para su transformación en colonia y en la búsqueda de mano de obra para reemplazar a los soldados en el asentamiento en el menor plazo posible. Esto estaba sujeto a cuestiones de presupuesto y disponibilidad de mano de obra inmediata para el establecimiento de una colonia permanente en el lugar.

Este modelo fue reproducido e implementado en muchos países, tanto desde la primera fase estableciendo un asentamiento "Nahal" a manos del ejército o a través del establecimiento directo de la segunda fase en forma de "Moshavim". Existen muchas versiones de este modelo que fueron adaptadas a cada país y cada región, según las circunstancias y necesidades, pero sin duda este camino constituyó en el Estado de Israel y en muchos otros países una solución apropiada y rápida para los mismos problemas, y para la prosperidad y florecimiento económico, desarrollo regional excepcional con variedad de alternativas para los residentes de la zona y alta seguridad personal y un mejor futuro para la generación joven.

Una de las empresas líderes es el Grupo LR que supo tomar el modelo, reconstruirlo de forma flexible y adecuarlo a los diferentes países. El modelo funciona hoy en muchos lugares de África, Asia, lejano Oriente, este de Europa y también se encuentra en proceso en algunos países de América Latina.

LA VIGENCIA DEL ANÁLISIS GEOPOLÍTICO

por Francisco Le Dantec G.*



Este breve trabajo tiene como propósito demostrar que el análisis geopolítico ha evolucionado y que se ha ido consolidando a través del tiempo, transformándose en una herramienta muy eficiente para que aquellos que deben tomar decisiones lo hagan correctamente apoyándose en el escenario en que les corresponde ejercer su poder decisonal. En el caso de los gobernantes es un excelente auxiliar para determinar buenas Políticas Públicas, considerando el contexto y los actores involucrados.

El pensamiento sustentado por los geopolíticos clásicos era eminentemente estado-céntrico, ya que considera que el hombre necesitaba un elemento aglutinador y director, que le sirviera de instrumento para establecer su dominio sobre el entorno; este era el Estado Nación. Asimismo, desde una perspectiva organicista y darwiniana, consideraban al Estado como un organismo vivo, que nace, se desarrolla y muere, dentro de un espacio físico que es susceptible de expandirse de acuerdo a las necesidades de la nación.

Todo esto llevó a que el pensamiento geopolítico clásico se desarrollara desde una visión marcadamente organicista y fuertemente determinista, que hace que esta corriente de análisis sea asociada con los proyectos expansionistas, racistas y belicistas del nazismo alemán, al que le otorga una justificación ideológica y política. Sus postulados hicieron crisis con la caída de la Alemania nazi. No solo era una Geopolítica del poder, sino que es también una ideología de la guerra, muy entroncada con la escuela realista de las relaciones internacionales.

En la actualidad, hablar de Geopolítica es referirse a un concepto que ha sido demonizado desde el término de la Segunda Guerra Mundial, por su concepción eminentemente ideológica, totalitaria y militarista, donde sus principales argumentos estaban dirigidos a demostrar que la condición humana es determinada por la naturaleza, lo que origina el concepto de espacio vital y como su eje central las relaciones de poder influidas por la geografía.

La teoría clásica tiene una concepción totalizadora del poder y la idea que la Nación y el Estado son entidades totales, coincidentes y homogéneas. De ahí el término Estado

Nación, que es profunda y radicalmente estatista. Como se puede apreciar, esta concepción clásica tiene falencias intelectuales que no solo provienen de su total incapacidad para interpretar la creciente interdependencia del mundo moderno, las relaciones del orden internacional y las nuevas formas políticas que hoy caracterizan a una sociedad posmoderna.

Definitivamente, desde el paradigma darwinista, organicista y racista en que surgió la primera Geopolítica, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, representada por autores como Ritter, Ratzel, Kjellen, Haushoffer, y otros, la Geopolítica contemporánea se puede definir como una representación geográfica y política de las relaciones de poder que se establecen en los territorios. Como reacción a los postulados de la Geopolítica clásica, aparece, primero en Francia, después en Inglaterra y posteriormente en los EE.UU, la Geopolítica posclásica, que últimamente ha derivado en una corriente conocida como Geopolítica crítica.

En el campo intelectual de la reflexión geopolítica han ocurrido dos hechos significativos, el primero es que el análisis geopolítico se ha independizado respecto del pensamiento puramente castrense y, segundo, se ha abierto hacia otros campos del conocimiento y problemas de la realidad actual, entre los que se pueden destacar: lo energético, los recursos naturales, la economía, la sustentabilidad medioambiental, la seguridad y la defensa. Esta apertura intelectual lleva al fortalecimiento de la reflexión geoestratégica y a la Oceanopolítica que interpenetran el espacio físico con las relaciones de poder en los campos estratégicos y marítimos, respectivamente. Surgen así nuevos campos especializados del análisis geopolítico.

De esta manera, en la reflexión geopolítica se genera una interrelación multidisciplinaria que pretende estudiar las relaciones de poder que producen diversos actores en el escenario de los territorios en que cada Estado, grupo, empresa o institución ejerce su dominio. Yves Lacoste, geógrafo francés, no define la Geopolítica como una ciencia, sino como "una aproximación, un conjunto de representaciones y de argumentos contradictorios, que traducen rivalidades de diversos tipos de poder sobre los territorios".

Lo interesante es que la Geopolítica, como se concibe en la actualidad, se traduce fundamentalmente en prácti-

cas, en decisiones, en conductas, en despliegue de medios y de estrategias, en acciones concretas. Es así como el análisis geopolítico está plenamente vigente como expresión de la posmodernidad, dando respuesta crítica a las relaciones de poder en su aplicación a la geografía, tanto en el presente como en lo prospectivo.

Si bien la Geopolítica tiene sus propios modelos de análisis, se nutre de varias ciencias sociales como la Ciencia Política, las Relaciones Internacionales, la Economía, la Sociología y la Estrategia. En todo caso, la problemática geopolítica es siempre una problemática relacional y su contenido fundamental es el poder.

Para entender el pensamiento geopolítico actual, hay que estudiar tres aspectos que son fundamentales, y que se pueden sintetizar en el cuadro adjunto.

- 1) El concepto que entre el espacio geográfico y las comunidades humanas hay una relación, se establece a lo largo de la historia. Estas vinculaciones y interdependencias se determinan mutuamente. Así, se produce una interdependencia hombre-espacio que opera en el tiempo y espacio, vinculando relaciones sociales, estructuras políticas, culturas y otras; no se considera el determinismo geográfico, tan recurrente en el pasado.
- 2) La territorialización concebida como la transformación del entorno geográfico, es producto de la presencia y creación humana, es un proceso voluntario de apropiación, de control y de dominio.
- 3) El espacio geográfico, físico, virtual, comunicacional, es un territorio o una suma interdependiente de territorios superpuestos, donde se despliegan actores y recursos en un juego siempre dinámico de poder.

El análisis geopolítico tiene dos dimensiones que ayudan a comprender los fenómenos y procesos sociales, políticos y estratégicos. La primera de ellas es el de la escala geográfica o espacial en que la comunidad actúa, sea nivel local, regional, nacio-

nal, subregional, continental o global y, la segunda, es la dimensión temporal en la que se enmarca el poder. De este modo, hay un tiempo político para identificar las acciones y las estrategias, también hay un tiempo geopolítico en el que el analista puede establecer momentos, escenarios y coyunturas en las variables, para hacer su consolidación o síntesis final.

Como se puede apreciar, el análisis geopolítico está plenamente vigente, ya no desde una perspectiva militar, sino que como herramienta útil para el conductor político, en cualquiera de los niveles que identificamos anteriormente.

* Doctor en Estudios Americanos, mención Relaciones Internacionales, Capitán de Navío (R).

Geopolítica Clásica	Geopolítica Posclásica	Geopolítica Crítica
Paradigma autoritario y totalitario.	Paradigma bipolar de la Guerra Fría.	Paradigma Posguerra Fría. Difusión democracia y libre comercio.
El Estado, principal organización política.	Estado actor importante, pero no único influyente en el sistema internacional.	Diversidad organizacional y agentes geopolíticos. Conflictos de identidad y luchas intraestatales.
Europa, principal núcleo geopolítico.		El mundo global y sus entornos.
Teoría del Poder base de las RR.II. Escuela realista.	Nuevas tendencias estructuralistas y funcionalistas. Teoría sistemas.	Posestructuralismo, teoría crítica de las ciencias sociales.
Demografía factor prioritario de Política Población.	Dependencia centro-periferia.	Explosión demográfica como amenaza emergente. (flujos migratorios).
Estudio espacio terrestre y marítimo.	Estudio de los espacios terrestres, marítimos y aéreos.	Procesos desterritorialización y deslocalización; el espacio pierde valor, superado por el ciberespacio.
Eurasia, eje de la geopolítica.	Geopolítica del centro y la periferia.	Geopolítica de los entornos interestatales e intraestatales.
Defensa Imperios Coloniales.	Crítica al imperialismo colonialista.	Aparición del neocolonialismo.
Defensa de los modelos políticos autoritarios y totalitarios.	Defensa de los bloques ideológicos: capitalismo y socialismo.	Defensa de la democracia cosmopolita.
Espacio vital.	Economía mundo.	Medio ambiente como macrosistema geográfico y la ecología, microsistema.
Lucha por recursos naturales.	Encubierta por la lucha ideológica.	Cooperación en la distribución y uso de los recursos naturales.
Predominio de la escuela Geopolítica alemana.	Aparición de corrientes reformistas en Francia y Gran Bretaña.	Escuela Geopolítica Crítica como principal exponente en EE.UU., Canadá, Australia y Gran Bretaña.
Modelo orgánico.	Regiones geopolíticas y sistema económico mundial.	No hay modelos.



Entrevista:

“LA CREACIÓN DE CHILE” de Alberto Sepúlveda Almarza

Nuestra Historia es la de la expansión gracias a la estabilidad política, al orden interno y al dinamismo de su población.

Por Luis Alejandro Ferro O.

Usted titula su libro como “La creación de Chile”. ¿No le parece más adecuado hablar de la “invención de Chile”, utilizando una visión geopolítica para el análisis de la conformación de nuestro país?

Lo que he querido precisar con el concepto de “La Creación de Chile” fue el enorme recorrido que hace Chile desde la colonia más pobre del Imperio de España hasta convertirse en el país con el ingreso per cápita más alto de América Latina. Y desde la pequeña extensión de 1808 que abarcaba de Copiapó a Concepción a la actual de Arica al Cabo de Hornos, con una enorme Zona Económica Exclusiva, es decir, un mar que es varias veces la extensión continental de Chile. Y, por último, con una proyección a la Polinesia, con la Isla de Pascua, y al continente antártico, pasando a ser un país tricontinental.

Nuestra Historia es la de la expansión gracias a la estabilidad política, al orden interno y al dinamismo de su población. Nuestra historia republicana, a diferencia de la casi totalidad de los países hispanoamericanos, ha sido exitosa.

Su punto de vista para tratar este interesante tema es bien especial, y es posible que muchos cuentistas sociales no estén de acuerdo con lo que usted sostiene. ¿Cuál es su motivación para publicar este trabajo?

La motivación es la de todos los autores y pensadores. En un momento dado surge una concepción clara, ya sea

de un argumento o de un análisis, que es original. En otras palabras, que difiere con las concepciones tradicionales, con el “sentido común” y el escritor siente que tiene que darlo a conocer, como un aporte, aunque pueda dar origen a desacuerdos. Pero así se construye el conocimiento humano.

Al leer su obra, llama la atención que para usted los hitos centrales del devenir histórico de Chile están marcados por las diversas guerras en que se ha visto envuelto y no basada en el desarrollo sociopolítico nacional, por lo que pareciera que nuestra identidad se habría forjado con un fuerte acento militar. ¿Cómo explica esto?

El país nace y vive siglos con la amenaza del indio bravo, el mapuche al sur del Biobío y ello implica que fuimos una sociedad militarizada, jerarquizada y con la necesidad de un orden interno. El caos o las luchas armadas por el poder llevarían a la temida invasión del indio.

Por ello somos una comunidad distinta a los demás hispanoamericanos que tuvieron y tienen enormes dosis de inestabilidad política, económica y situaciones de anarquía.

Este cuadro fue y es la gran ventaja de Chile. Terminada la Independencia se pensaba que seríamos dominados por los herederos de los virreinos del Perú o de la Plata. Sin embargo, ambos se disolvieron y entraron en situaciones de caos político, mientras Chile se ordenaba y prosperaba.

Estamos en una época en que hay que desarrollar grandes organizaciones de cooperación política para mantener condiciones negociadoras con las grandes potencias.



Nuestras ventajas políticas y económicas nos permitieron planificar estrategias de expansión hacia el norte y el sur. Las guerras se produjeron cuando no se pudo negociar la delimitación territorial con los vecinos del norte, como sí se pudo con Argentina.

En su trabajo subyace un antagonismo conceptual del pensamiento chileno, entre el nacionalismo y el americanismo. ¿Cree que el nacionalismo tradicional chileno es realmente beneficioso para el desarrollo futuro de nuestro país? ¿Y el americanismo?

El nacionalismo nace de la constatación de que somos diferentes de los demás países de América Latina, por nuestra mayor homogeneidad cultural, no racial, ya que aquí conviven varias etnias y son parte de una misma subcultura. Nuestros hábitos de orden, de respeto a la palabra empeñada, de seriedad en los negocios y de sumisión a la ley y a la autoridad del Estado, son más parecidos a una mentalidad germana que a una latina y mucho menos a una latinoamericana. Puede parecer extraño lo que digo, pero es simplemente una constatación.

Pero somos parte del mundo hispano, hablamos castellano y nuestra historia pasada es la del imperio español. Y más allá

está Brasil, que ha sido un aliado en la etapa de la formación de nuestros límites.

Y está la geografía, la enorme geografía del continente americano. Y no podemos prescindir de ella. De ahí el americanismo.

Debemos ser al mismo tiempo nacionalistas y ello implica actuar fuera de América Latina, lo que se denota en nuestro comercio exterior y en los Tratados de Libre Comercio y mantener las relaciones con los latinoamericanos. Pero con distintos matices. Es indudable que esta situación de búsqueda de equilibrio entre ambas visiones hace difícil el manejo de la política exterior chilena. Debemos aprender a matizar.

Un proceso que está marcando el desarrollo mundial es la globalización, que entre los muchos efectos que ha producido, está el de la masificación de los movimientos migratorios, motivados por causas políticas, económicas y sociales. ¿Qué efecto podrían tener estos movimientos en América para nuestro país, especialmente en lo relacionado con la identidad nacional?

No existe una identidad nacional estática. Cambia con el crecimiento de la población, con la mayor prosperidad, con



la urbanización, con la tecnología e indudablemente con las mayores facilidades de viajar o de comunicarse por Internet. Estamos en una época en que hay que desarrollar grandes organizaciones de cooperación política para mantener condiciones negociadoras con las grandes potencias.

Hoy están los EE.UU., China, la Unión Europea, eventualmente Brasil, Indonesia y Rusia y surgen los procesos de coordinación en África, ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) y América Latina.

Y ello implica además el traslado de masas humanas de distintas culturas y razas en busca de trabajo a las regiones donde la prosperidad es mayor. EE.UU. y Europa han tenido que acostumbrarse a la nueva realidad de sociedades multiétnicas.

Y obviamente para allá va Chile. Tenemos que adecuarnos a la nueva realidad mundial.

En su interesante trabajo aparece, quizás inconscientemente, una visión geopolítica clara, aunque centrada en el Estado, que vislumbra una desviación positiva hacia lo que se ha conocido como la Geopolítica crítica o Geopolítica posmoderna, la que ahora se preocupa de la comunidad. ¿Qué pensa-

dores geopolíticos chilenos lo interpretan en su visión de futuro? ¿Qué piensa de lo que se ha dado por denominar Oceanopolítica?

En lo referente a la Geopolítica moderna, tal vez mis influencias sean Henry Kissinger, Golbery de Couto E. Silva, Edgardo Mercado Jarrín y Alfred Thayer Mahan en el ámbito naval.

Hay muy poca literatura chilena sobre la materia, tal vez Cañas Montalva y un libro del General Augusto Pinochet. Ambos autores están muy por debajo de los que mencioné con anterioridad.

Los argentinos y los brasileños han trabajado bastante el tema y hay una evidente inferioridad chilena. Hay profesores, algunos de gran nivel como mi amigo Jaime Sepúlveda, pero faltan las obras.

Es una tarea pendiente. Y eso corre para la Oceanopolítica.



Introducción

Chile firmó en 1948 el Tratado de Solución Pacífica de Controversias, lo que lo obliga a comparecer ante el Tribunal de la Haya frente a la presentación de una demanda por otro Estado.

La Corte Internacional de Justicia es el principal órgano judicial de la Organización de las Naciones Unidas. Tiene su sede en el Palacio de la Paz en la Haya (Países Bajos) y está encargada de decidir las controversias jurídicas entre Estados que firmaron el Tratado de Bogotá en 1948. La Corte Internacional de la Haya está integrada por 15 magistrados elegidos por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad, los que permanecen en el cargo nueve años. Los idiomas oficiales de la Corte Internacional son el inglés y el francés. Su estatuto forma parte integral de la Carta de las Naciones Unidas.

La creación de la Corte constituye el punto culminante de la evolución que han experimentado los métodos para el arreglo pacífico de las controversias internacionales. Los métodos establecidos por el Artículo 33 de la Carta de las Na-

ciones Unidas son la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, arbitraje, arreglo judicial y recursos a organismos o acuerdos regionales.

En la realidad, los poderes de la Corte se han visto restringidos por la indolencia de las partes condenadas a respetar las sentencias de la Corte, o por la imposibilidad del Consejo de Seguridad para imponer las consecuencias del juicio, muy especialmente, si el fallo va en contra de los intereses de uno de los cinco países miembros del Consejo de Seguridad que tiene el poder del veto sobre cualquier decisión.

No obstante, en lo que concierne a las Partes, un juicio de la Corte es vinculante, final y sin posibilidad de apelación. En este sentido, todo Estado firmante de la Carta de las Naciones Unidas se compromete automáticamente a obedecer cualquier sentencia de la Corte Internacional de Justicia en un asunto en el cual es parte. Asimismo, la Carta contempla en su Artículo 94, párrafo segundo, la posibilidad de los Estados de recurrir frente a un incumplimiento de una resolución de la Corte al Consejo de Seguridad, el cual tiene la potestad de hacer recomendaciones o dictar medidas con el fin de que se cumpla lo fallado por parte de la Corte en el caso particular.

Artículo de opinión

La controversia marítima boliviana contra Chile presentada en la Haya

por Carlos Céspedes M.*

Las claves de la demanda boliviana

Bolivia firmó el Tratado de Solución Pacífica de Controversias con una reserva, referida al Artículo 6 del documento. En esta reserva el país del altiplano plantea que ellos consideran válido al tribunal para tratar temas especiales o que afectan la seguridad del Estado, anteriores a 1948. Es decir, que el pacto puede aplicarse a problemas emergentes de asuntos ya resueltos por las partes cuando estos afecten los intereses vitales de un Estado. Bolivia plantea entonces que el Tratado es válido para dirimir situaciones anteriores a 1948, pensando en el Tratado de Límites de 1904. Esta objeción genera inmediatamente una reacción jurídica por parte de Chile. De acuerdo a las normas establecidas, el Tratado deja de regir entre los Estados que efectúan la reserva y aquel, como es el caso de Chile, que objeta de inmediato la reserva. La intención de Bolivia es, sin duda, modificar el Tratado de 1904.

Sin embargo, en abril del presente año, Bolivia, por consejo de sus abogados de derecho internacional, retira la reserva quedando el Tratado de Bogotá completamente vigente. El 27 de abril del año en curso presenta ante la Corte Internacional y declarando de manera unilateral que deja para el futuro la posibilidad de modificar el Tratado de 1904.

De acuerdo a la reglamentación de la Corte, Bolivia presentó una solicitud en la que se identifica al Estado impletrado y los motivos y hechos que llevaron al querellante a plantear la acusación con una fundamentación general de derecho. Desde el punto de vista del procedimiento, esta solicitud no constituye la demanda, sino solo es un aviso al tribunal con el objeto de informar a la contraparte que va a ser sujeto de una demanda. La Corte examina si esta solicitud está de acuerdo al reglamento y luego solicita una fecha para que ambos Estados nombren sus respectivos apoderados y se establecen materias de procedimiento. El 12 de junio del año en curso y ambos países estuvieron de acuerdo en que el proceso no dure más de 12 meses, período en el cual Bolivia formaliza su demanda y Chile responde con una contra-memoria. Al término de este período, la Corte puede declarar su incompetencia si esta tuviera lugar o, bien, el país demandado en base a razones jurídicas puede solicitar lo mismo.

El objetivo de Bolivia

Bolivia busca establecer que entre Chile y Bolivia existe una controversia que se ha transformado en una continuidad histórica. De esta manera, argumenta una larga lista de negociaciones en las que Chile ha demostrado interés de solu-





cionar el problema marítimo boliviano. La verdad es que estas conversaciones se han hecho en situaciones y escenarios históricos diferentes y no constituyen una continuidad o una costumbre. Bolivia plantea que Chile está en la obligación de negociar con ellos porque las propuestas de salida al mar todavía están vigentes. Pretende con ello demostrar que entre ambos países hay un diferendo limítrofe, que de acuerdo al Artículo 31 del Reglamento de la Corte, esta institución de justicia internacional debería acoger.

En este sentido quizás, con argumentos más audaces y una figura jurídica diferente, se pretende pasar por encima del Tratado de 1904 que establece el ordenamiento limítrofe vigente. El fundamento central de la demanda boliviana contra Chile en la Corte internacional de la Haya, se basa en que los actos unilaterales y comportamiento de los Estados tienen efectos vinculantes para otras naciones. Así, Bolivia argumenta que los repetidos compromisos –de diferente naturaleza como “convenios, prácticas diplomáticas y una serie de declaraciones” que son actos unilaterales–, asumidos por altas autoridades chilenas fundan la obligatoriedad para que nuestro Chile negocie un acceso soberano al mar a Bolivia.

Para que una costumbre tenga un valor jurídico vinculante en el ámbito internacional debe tener algunos requisitos, tales como:

1. Aceptación general: una aceptación que no sea dudosa, la medida en cuestión debe ser conocida y aceptada, aunque sea de forma tácita. Este no es el caso de Chile y Bolivia. Las conversaciones diplomáticas se han hecho en momentos históricos diferentes y por agentes que no han tenido la ratificación de sus respectivos congresos. Por lo general, han sido propuestas rechazadas por las partes y que no han logrado nunca el consenso de ambos Estados.

2. Uniformidad: para que una costumbre tenga un valor jurídico vinculante debe ser frecuente y uniforme. Tampoco los argumentos bolivianos cumplen con este requisito. Las conversaciones mantenidas han tenido diferentes contenidos y propósitos, no constituyendo una uniformidad. Debe tenerse en cuenta, además, que muchas proposiciones dependían también de la voluntad de un tercer Estado. Por otra parte, cada vez que Bolivia ha planteado el tema en los organismos internacionales, Chile ha planteado en estos mismos foros, como por ejemplo en Asamblea General de las



Naciones Unidas, que los límites con Bolivia están consagrados en el Tratado de 1904. Chile ha planteado reiteradamente que los tratados internacionales constituyen en la época actual la base de las relaciones internacionales, puesto que ayudan en una sociedad globalizada marcada por intereses contrapuestos en el ámbito político y económico, entre otros, a que pueda convivir conforme a un orden internacional establecido.

3. Convicción jurídica: este es un elemento moral o psicológico, que establece la convicción o el convencimiento que los referidos actos repetitivos, son jurídicamente obligatorios, lo que en el Derecho Romano se denominaba "*la opinio juris u opinio necessitatis*". En este sentido, Chile nunca ha tenido como Estado la convicción de una obligatoriedad frente a los reclamos de Bolivia, porque su situación limítrofe definitiva fue pactada en el Tratado de 1904. Las conversaciones diplomáticas efectuadas en esta materia nunca fueron ratificadas por el Congreso Nacional ni constituyeron un consenso en la sociedad chilena.

También queda claro, que con este gesto poco amigable de Bolivia hacia Chile, una salida al mar con plena soberanía para Bolivia no será posible en el futuro. El único camino factible y que el país del altiplano se ha negado en asumir, es de una integración regional, donde pueda usar los puertos chilenos y su infraestructura a cambio de otros valores que Chile necesita. Mientras sigan postulando una soberanía sobre el territorio que reclaman, estarán pegados a las fórmulas políticas del siglo XIX y perdiendo las posibilidades de desarrollo del siglo XXI.

ranía para Bolivia no será posible en el futuro. El único camino factible y que el país del altiplano se ha negado en asumir, es de una integración regional, donde pueda usar los puertos chilenos y su infraestructura a cambio de otros valores que Chile necesita. Mientras sigan postulando una soberanía sobre el territorio que reclaman, estarán pegados a las fórmulas políticas del siglo XIX y perdiendo las posibilidades de desarrollo del siglo XXI.

1 En Derecho Romano se denominaba "*la inveterada consuetudo*".

* Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Magíster Artium de Ciencias de la Educación e Historia Moderna de la Westfälische Wilhelms Universität y Magíster en Filosofía Política de la Universidad Gabriela Mistral

EN EL CUMPLIMIENTO DE LA CONVENCION DE OTTAWA

por Coronel Juan Orlando Mendoza Oyarce*

Antecedentes

A mediados de la década de 1990 la comunidad internacional, luego de una serie de gestiones en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CCAC) y habiendo acogido los planteamientos presentados por organizaciones no gubernamentales, albergaba un sentimiento generalizado de decepción, debido a la falta de consenso para la aprobación de medidas realmente eficaces para la eliminación del riesgo que representaban las minas antipersonal a nivel mundial.

Los esfuerzos desarrollados por el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Media Luna Roja, la *International Campaign to Ban Landmines* (ICBL), las Naciones Unidas y numerosos Estados, generaron una campaña que permitió llamar la atención del mundo entero sobre los efectos de las minas antipersonal en las víctimas, logrando de esta manera obte-

ner el apoyo del público para una prohibición total al uso de estos artefactos explosivos. Esta campaña permitió que en 1996 se realizaran negociaciones internacionales de alto nivel, con miras a extinguir estas armas.

El 3 de diciembre de 1997, 121 Estados, entre ellos Chile, firmaron la Convención sobre la prohibición de las minas antipersonal en la ciudad de Ottawa, Canadá. Nuestro país ratificó la convención el 10 de septiembre de 2001, por lo cual, el Tratado de Ottawa o la Convención sobre la prohibición de minas antipersonales, formalmente denominada "*Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y sobre su destrucción*", entró en vigencia para Chile el 1 de marzo de 2002. Actualmente, 161 Estados han aceptado formalmente la Convención de Ottawa y sus obligaciones.

Comisión Nacional de Desminado

Para el cumplimiento de este compromiso internacional, el Estado de Chile, por Decreto 79 de la Subsecretaría de Guerra crea la Comisión Nacional de Desminado (CNAD), la que se constituyó el 2 de mayo de 2002. La CNAD (ver foto 1) es un organismo público, con representación multisectorial y de carácter nacional; depende directamente del Presidente de la República, es presidido por el Ministro de Defensa Nacional y lo integran el Jefe del Estado Mayor Conjunto, los Subsecretarios de Relaciones Exteriores, Hacienda y Salud, los Jefes de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y el Secretario Ejecutivo de la CNAD. Para efectos de trabajo y apoyo se radica en el Estado Mayor Conjunto, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

En este contexto, el objetivo principal de la CNAD es lograr la necesaria capacidad de planificación, coordinación y operación de todos los organismos de la Administración del Estado en función de los compromisos de Chile con el desminado y la asistencia humanitaria, conforme a los compromisos adquiridos tras la suscripción y ratificación de la Convención de Ottawa.



Coronel Juan Orlando Mendoza Oyarce



Foto 1: Personal en terreno en plena operación de desminado, en el norte de nuestro país.

Entre las principales funciones de la Comisión Nacional de Desminado (CNAD) destacan:

- Proponer políticas, normas legales y planes para el cumplimiento de la Convención de Ottawa.
- Coordinar a los órganos del Estado para la materialización del Desminado Humanitario.
- En particular, a la CNAD le corresponde elaborar y desarrollar el Plan Nacional de Acción Contra Minas con su correspondiente programación presupuestaria.

La Comisión Nacional de Desminado cuenta con una Secretaría Ejecutiva, la que es responsable de planificar, coordinar y controlar las tareas y actividades inherentes al cumplimiento de los compromisos contraídos con la Convención de Ottawa, además de gestionar y administrar los recursos asignados para ejecutar las actividades consideradas en el Plan Nacional de Desminado.

En Chile, las actividades contra minas se han orientado en cuatro componentes esenciales:

1. Asistencia a las víctimas (ver foto 2).
2. Educación sobre el riesgo de las minas.
3. Operaciones de Desminado Humanitario.
4. Destrucción de las existencias.

Asistencia a las víctimas

En esta área se han realizado múltiples actividades, destacando, entre otras, las visitas domiciliarias a las víctimas realizadas por un equipo de profesionales, con el objetivo de precisar las necesidades que presentan, orientar y apoyar su acceso a los beneficios estatales.

Para ello, en el mes de junio de 2009, se incorpora a la CNAD una Asistente Social, quien ha tenido la tarea de levantar la información existente para construir un registro que permita identificar a las personas accidentadas con minas y UXOs desde el año 1970 a la fecha. Este registro, incrementado con nuevos casos derivados de la investigación de datos, antecedentes entregados por organismos gubernamentales, ONGs y consulta espontánea, es periódicamente actualizado por la Secretaría Ejecutiva de la CNAD.

La debida identificación de las víctimas ha hecho posible realizar un trabajo conjunto en terreno con los Servicios Sociales municipales (y también con el Servicio de Salud local en algunas ciudades). Las visitas domiciliarias han permitido, a su vez, crear un nexo directo y personal con las víctimas, recopilando la información necesaria para poder precisar el grado y tipo de necesidades que presentan, lo-



Foto 2: Asistencia en Protección Social, en localidades más expuestas a campos minados.



Foto 3: Educación sobre el riesgo de minas.



Foto 4: XI Reunión de los Estados Partes de la Convención de Ottawa, realizada en la ciudad de Phnom Penh, Camboya.

grando un acercamiento entre estas y los beneficios estatales vigentes, incorporándolas al Sistema de Protección Social.

También cabe destacar que dentro de los compromisos adquiridos para la asistencia a víctimas, se elabora un Proyecto de Ley para la asistencia y reparación a las víctimas de minas y UXOs; esta propuesta de ley pretende una reparación médica integral y de reintegración social a las personas que han resultado accidentadas por estos explosivos.

Sin embargo, con el objeto de avanzar con el programa de asistencia, se elaboró un convenio de cooperación entre la Comisión Nacional de Desminado y el Ministerio de Salud, para atender las necesidades de salud inmediata que presentan las víctimas de minas y UXOs beneficiarias del sistema de salud estatal (FONASA).

Las prestaciones de salud incluidas en el programa son:

- Evaluación de las víctimas, que contempla atención médica especializada y los exámenes médicos que se requiera, según la situación clínica de la víctima.
- Rehabilitación, prótesis y órtesis.
- Observación y seguimiento, en lo médico y social.

Educación y prevención del riesgo de las minas

En esta área, se han realizado variadas actividades de difusión, principalmente en las regiones con presencia de minas antipersonal, destacando en el último año la Campaña de educación en el riesgo de minas terrestres denominada "El Desminado y la Escuela".

Esta actividad fue organizada en conjunto con el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Transversalidad Educativa y consideró la presentación de una obra de teatro especialmente creada para los niños y la puesta en escena estuvo a cargo de la Compañía "Teatro de la Cultura Hilvanada" (ver foto 3). La obra fue muy bien recibida por los alumnos de todas las edades, profesores y autoridades educacionales, quienes destacaron lo ameno y novedoso del formato escogido, factores que permitieron que el público permaneciera atento y recibiera el mensaje de autocuidado y autoprotección que se quería entregar.

A su vez, esta actividad se reforzó con la entrega de material educativo que contenía mensajes de autocuidado y que benefició a aproximadamente 4.200 alumnos. El objetivo de esta campaña, que se realiza todos los años, es informar a la población, especialmente a los escolares, sobre los cuidados y precauciones que deben adoptar al vivir cerca de lugares afectados por minas terrestres, además de los



Presidente de la República
Sebastián Piñera



Materiales entregados en las escuelas, como parte de las campañas de prevención.

COMISIÓN NACIONAL DE
DESMINADO (CNAD)



Ministro de Defensa
Rodrigo Hinzpeter

PRESIDENTE DE LA
CNAD.

1. Ministro de Defensa Nacional
2. Subsecretario de RR.EE.
3. Subsecretario de Hacienda
4. Subsecretario de Salud
5. Jefe del Estado Mayor Conjunto
6. JEMG. Ejército
7. JEMG. Armada
8. JEMG. Fuerza Aérea

SECRETARÍA EJECUTIVA

COMITÉ DE ASESORÍA TÉCNICA

PERMANENTES

- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Salud
- Ejército
- Armada
- Fuerza Aérea

INVITADOS

- Ministerio del Interior
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Bienes Nacionales
- Ministerio de Desarrollo Social
- Carabineros
- Investigaciones
- Sernatur
- Conaf
- Conama
- Senadis

efectos que podría tener la manipulación de estos artefactos explosivos, indicándoseles cómo deberían proceder en caso de encontrar uno de estos artefactos.

Operaciones de Desminado Humanitario

La problemática de las minas antipersonal en Chile data de la década de 1970, cuando fueron colocadas en las zonas fronterizas de nuestro país, dadas las crisis vecinales que marcaron ese período. En Chile, todos los campos minados y áreas de peligro de minas se encuentran debidamente

señalizados, demarcados y permanentemente controlados por las Fuerzas Armadas, lo que ha permitido que desde que entrara en vigencia para el país la Convención de Ottawa, no haya habido víctimas de minas antipersonal.

El Estado de Chile ha orientado sus esfuerzos en la remoción de minas hacia aquellas zonas que representan mayor riesgo para la población, teniendo siempre presente la seguridad y protección de la comunidad, como también de los desminadores, otorgando un alto estándar de seguridad para el personal que ejecuta estas tareas.



“En abril de 2011, Chile solicitó una prórroga de 8 años para dar cumplimiento a los plazos establecidos para la destrucción de minas antipersonal en áreas minadas”.

Conforme a lo establecido en el Artículo 5.3 de la Convención de Ottawa, en abril de 2011, Chile solicitó una prórroga de 8 años para dar cumplimiento a los plazos establecidos para la destrucción de minas antipersonal en áreas minadas. Esta solicitud se fundamentó en las dificultades derivadas de la compleja geografía y variedad de escenarios en los cuales se encuentran las áreas minadas.

El 2 diciembre del año 2011, en la XI Reunión de los Estados Partes de la Convención de Ottawa, realizada en la ciudad de Phnom Penh, Camboya (ver foto 4), fue aprobada por la unanimidad de los votos, la solicitud de prórroga presentada por Chile, lo que constituyó una muestra de confianza por parte de la comunidad internacional, con el trabajo que Chile ha venido realizando.

Destrucción de las existencias

Chile no posee minas antipersonal en stock, en el mes de agosto de 2003 se dio término a la destrucción de minas almacenadas. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 4 de la Convención de Ottawa sobre Destrucción de las Existencias de Minas Antipersonal, destruyendo la cantidad de 300.039 minas antipersonal, dos años y siete meses antes del plazo establecido.

De esta forma, la ciudadanía debe estar tranquila que nuestro país ha dado cumplimiento a las obligaciones contraídas en la Convención de Ottawa, poniendo a disposición los recursos y personal especializado para lograr un Chile libre de minas. Todas estas labores están orientadas a otorgar seguridad día tras día a las personas que viven en zonas aledañas a los campos minados.

COMPONENTES ESENCIALES DE LA CONVENCIÓN DE OTTAWA



* Actualmente se desempeña como Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Desminado del Estado Mayor Conjunto. Es Ingeniero y Oficial de Estado Mayor de la Academia de Guerra del Ejército y Oficial de Estado Mayor de la Academia Superior de las Fuerzas Armadas de España.

Fronteras: **PUERTA DE ENTRADA** de amenazas diarias a nuestro Estado y a nuestra vida

* por Coronel (Res.) Yoeli Or



Frontera en Israel.

El circuito de fronteras del Estado en el aire, mar y tierra es uno de los componentes más importantes de seguridad de defensa de la patria. Este circuito es el primer círculo de influencia sobre el nivel de seguridad del Estado y constituye la puerta de entrada al país, tanto de las cosas deseadas como las indeseadas. En la actualidad, no es posible cerrar herméticamente el "circuito de fronteras", pero sí se pueden reducir las penetraciones al mínimo, a través de acciones apropiadas. Para poder alcanzar la seguridad generalizada en todo el país hay que ocuparse de todos los circuitos de forma conjunta y simultánea, y de este modo lograr una solución integral frente a las amenazas existentes que se suceden y renuevan en forma diaria en nuestra vida. Los círculos de seguridad pueden ser clasificados, para poder organizar nuestras líneas de acción y la asignación de recursos y fuerzas (figura 1).

Antes de describir los distintos tipos de amenazas que se presentan a diario en las fronteras, tenemos que ser conscientes de la necesidad de, en primer lugar, tomar el control de la situación y, luego, de estar realmente decididos a hacernos cargo de la problemática, a fin de tratarlo en profundidad. Porque nos hemos encontrado muchas veces con declaraciones de países que argumentan que "este asunto a nosotros no nos toca", sin embargo, después de una investigación estas afirmaciones han resultado ser infundadas. Esta opinión generalmente cambia después de que se comprueba que las cosas ocurren, aunque no siempre hay quien las registre (figura 2).

Las amenazas son muchas y variadas, pero si las analizamos en profundidad descubriremos que se las puede clasificar en cuatro grupos principales (figura 3). En el presente artículo

propondremos, en base a nuestra experiencia, recomendaciones, soluciones y formas de reducir las penetraciones de las fronteras para evitar el ingreso a nuestro país de aquello que no es deseado. Para tal fin, primero debemos entender cuáles son los círculos de seguridad del Estado en el ámbito de HLS (*HomeLand Security*, Seguridad de la Patria) y la importancia de la conexión y la coordinación entre los mismos. Obviamente para cada país se necesitará adaptar los conceptos a los círculos y soluciones específicos del lugar, pero los principios generales serán los mismos.

Un poco de historia

El concepto HLS "nació" luego del atentado a las Torres Gemelas el 11 de septiembre del año 2001. Luego de las investigaciones realizadas del incidente y el análisis de las fallas, se llegó a la conclusión de que los atentados podrían haberse evitado si hubiera existido la cooperación y capacidad de análisis para examinar el panorama completo a partir de los datos dispersos en las distintas entidades, la misma capacidad integrada que se creó "de repente" tres días después del atentado. De este modo, se requería de forma urgente la capacidad de manejar la situación después de lo ocurrido dentro de las fronteras del país. Rápidamente, los responsables entendieron que para que algo similar no volviera a ocurrir, la clave radicaba en la creación de un ente capaz de coordinar y sincronizar todos los agentes y entidades encargados de la seguridad del Estado a fin de integrar la información y los pasos a seguir (figura 4). El dedo acusador se dirigió principalmente a la Inteligencia, pero también a las fuerzas del terreno y de rescate, las cuales se desempeñaron valientemente, pero carecían de la coordinación y efectividad requeridas. Bajo tales circunstancias, se decidió crear un concepto dirigido por un organismo que dirigiera a todas las organizaciones, otorgándole las herramientas para lograr una respuesta completa e integral (Figura 5).

El objetivo era la construcción de un cuerpo con capacidad de dar respuesta independiente a amenazas y riesgos diarios para la seguridad del Estado y sus habitantes. Para tal fin, se analizaron las amenazas y los lugares que son objetivo de ataque o se encuentran en riesgo de serlo, y se dividieron en círculos de diferentes niveles: nacional, público y personal. La necesidad aparecía legitimada y justificada por la realidad, principalmente debido a la estrecha relación entre los diferentes círculos de seguridad y por el hecho de que las mismas técnicas y modos de acción utilizadas por los terroristas son usadas por las organizaciones criminales.

Figura 1. Los circuitos de la seguridad en el país

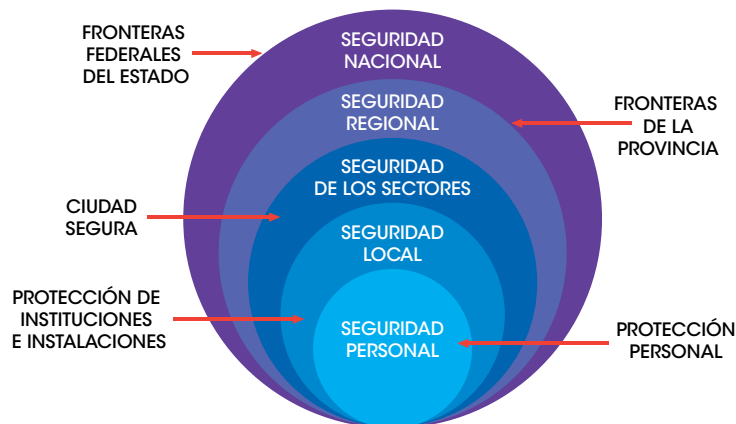
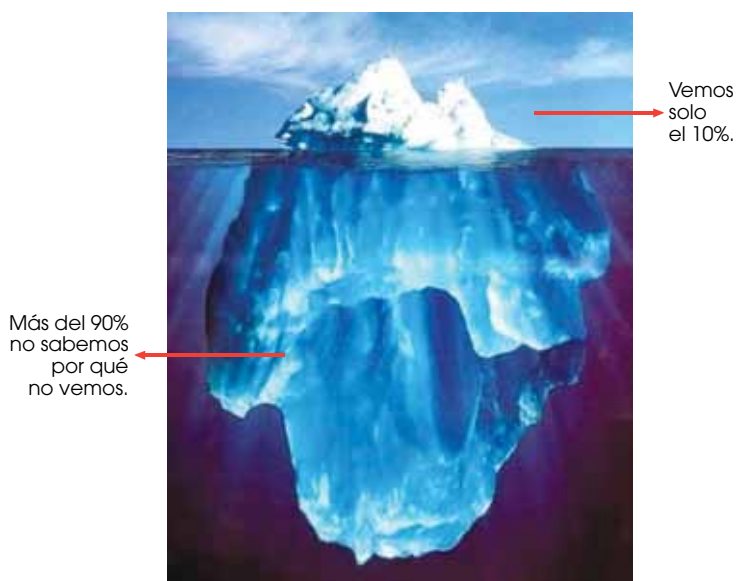


Figura 2. ¿Acaso sabemos lo que ocurre aquí?



Uno de los ejemplos más notables ocurrió en el Estado de Israel. A partir de la firma del Acuerdo de Paz con Egipto y la creación de una "zona de amortiguación" en la Península del Sinaí, se descuidó la frontera con Egipto, se redujeron las fuerzas, se recortaron los presupuestos, se incorporaron menos medios tecnológicos, porque se entendía que "luego del acuerdo de paz, la frontera estará más protegida y las amenazas de terror disminuirán". Estas decisiones influyeron de forma inmediata en el ámbito operativo y comenzaron a suceder en el terreno todo tipo de eventos: por un lado, el terror disminuyó en cierta medida y buscó otras vías a través de túneles subterráneos, pero el contrabando de todo tipo se incrementó. Rápidamente se constató que las mismas vías de entrada históricas que habían sido usadas por terroristas

Figura 3. ¿Cuáles son nuestras amenazas?



que todas las noches cientos de refugiados/infiltrados de Eritrea ingresaban al Estado de Israel y de allí llegaban directo al centro del país, a Tel Aviv. Nosotros ignorábamos lo que ocurría, hasta que el fenómeno “explotó”, y encontramos a los migrantes instalados en nuestras ciudades formando parte de nuestra vida cotidiana.

Aunque a primera vista creíamos que el terror proveniente de la frontera había disminuido, la cantidad de inmigrantes que comenzó a llegar día a día al centro del país creó una nueva problemática, no menos complicada que las actividades terroristas del pasado. Aparecieron nuevas dificultades, de volúmenes desconocidos por nosotros hasta ese momento, que exigían soluciones diferentes. La vida se tornó insoportable como consecuencia del aumento del nivel de criminalidad y violencia.

Figura 4. La clave: vías de acción e integración



empezaron a ser usadas por diferentes organizaciones criminales que las transformaron en “autopistas” de contrabando de todo tipo de mercancías, tanto a través de túneles subterráneos como de vías terrestres. Algunos beduinos que viven en la zona del límite con Egipto en forma de tribus nómadas comenzaron a colaborar y se transformaron en guías de camino de los criminales y de los “refugiados/infiltrados inocentes de Eritrea (en busca de trabajo)”. La frontera, que se encontraba fisurada tecnológicamente y físicamente, y mucho menos protegida que otras fronteras terrestres del país, se transformó en un paso de entrada en el

Algunos barrios de Tel Aviv se transformaron en zonas de inmigrantes ilegales, en los que la prostitución y las drogas se transformaron en el único bien de intercambio, el cual alcanzaba volúmenes colosales. En paralelo, los inmigrantes, protegidos por la ley por gozar de estatus de refugiado, proponían su fuerza de trabajo a quien deseara emplearlos, a un precio mínimo, afectando el mercado laboral y aumentando los índices de desempleo. La gente comenzó a culpar al gobierno, el tema pasó a formar parte del debate público y el gobierno fue obligado a diseñar un plan de emergencia para tratar el asunto. Se designó una comisión interministerial para poner en marcha un plan nacional de emergencia que combinara todos los ministerios gubernamentales. Si se hubiera entendido o “querido entender” el problema con anterioridad, declarándolo de importancia, es probable que su solución hubiera sido más rápida, sencilla y requiriera menos recursos.

La primera etapa del programa consistió en el despliegue de fuerzas de seguridad móviles para reducir el número de infiltrados de la frontera con Egipto. Cada noche las fuerzas desplegadas realizaban una “cadena de emboscadas”,

y descubrieron que el problema era mucho más grave de lo que se suponía, tanto por el número de infiltrados como por el volumen de mercancías (drogas, prostitutas y explosivos) traficadas. En consecuencia, se destinaron más recursos al programa (en tiempo y dinero) y este se extendió a todos los círculos señalados en la figura 1, a fin de devolver la seguridad a los habitantes de Tel Aviv y de Israel. Paralelamente, comenzaron a surgir otros aspectos problemáticos que exigían soluciones: el estatus de los niños de los inmigrantes, asuntos legales, de salud, etcétera.

Muchos países que decidieron confrontar el “problema de fronteras”, tanto para luchar contra el tráfico ilegal como porque entendieron los riesgos de tener una frontera permeable, llegaron muy rápidamente a la conclusión que la brecha entre la información disponible y lo que ocurre en el terreno es muy grande. Las soluciones propuestas y las acciones que de ellas se desprenden no resultan adecuadas y solo suponen “una gota en el océano”. Además, los criminales renuevan a un ritmo diario sus métodos y medios de acción, por lo que las soluciones propuestas resultan irrelevantes, respondiendo a lo que sucedió y no a lo que sucederá. Es por esto que muchos países optaron por crear un cuerpo ágil y flexible, con autoridad a nivel nacional que coordine la seguridad interior. Esta agencia se transformó, por un lado, en el propulsor de la estrategia y, por otro, en quien pone en marcha las acciones, combinando entre los diferentes cuerpos y círculos.

Actualmente, las oficinas de HLS en todo el mundo se ocupan de complejos problemas que requieren soluciones de seguridad innovadoras y exigen cooperación de diferentes organizaciones y agencias del país y del extranjero. Por ejemplo, los principios y reglas que resultaban claros en el Estado de Israel por muchos años en el terreno de la seguridad, se transformaron en los principios guía de muchos países en la era avanzada de HLS. Hoy por hoy, existe un consenso de que para poder defender aeropuertos, puertos y fronteras en general, el Estado está obligado a trabajar en cooperación estrecha con agentes

Figura 5. Sala de comando y control integrada



exteriores, ya que la frontera tiene “dos lados” y la coordinación duplicará la fuerza para enfrentar las amenazas, permitirá una actividad de mejor calidad y creará una planificación más acertada y mejor, provocando mejores resultados.

Actualmente, tanto los encargados de la toma de decisiones como los actores centrales en el ámbito de seguridad, tienen que adoptar decisiones estratégicas sobre la mejor forma de canalizar los presupuestos e inversiones en su entrada al mercado “en desarrollo”, que proveen y proveerán requisitos y definiciones sobre tecnologías innovadoras.

Haciendo una rápida revisión de la seguridad aeronáutica mundial podríamos usar el simple ejemplo de que la seguridad de un vuelo comienza en el lugar donde el avión despegará. Si allí no se realizaron los procedimientos de seguridad con estándares similares a los del país de destino, probablemente el atacante o traficante logre concretar su plan en el lugar de inicio o destino. Volviendo a los círculos de seguridad y a pesar de la perseverancia en los desarrollos y provisión de soluciones sofisticadas como sistemas de escaneo, sistemas de identificación facial, de voz, sensores para identificación a la distancia, sistemas de foto y video, identificación de materiales peligrosos, la capacidad de detectar un megaevento es pequeña. Muchas organizaciones criminales no dudarán en usar cualquier medio para alcanzar sus propósitos.

Figura 6. Los niveles de actividad



La seguridad de fronteras es una consigna difícil y tiene que estar bajo el control de un ente que concentre a todos los cuerpos involucrados, quienes tienen diferentes intereses y consignas frente a las diversas amenazas. Su forma de relacionarse deberá ser recíproca, continua y con canales de comunicación abiertos en ambas direcciones.

Si observamos un paso de frontera típico, sus conexiones y las formas de colaborar entre los distintos actores presentes en dicha porción de territorio, veremos que todo lo que ocurre dentro de ese territorio y bajo su responsabilidad funciona a la perfección, sin embargo, la unidad carece de capacidad y herramientas para traspasar esa información a alguien que se encuentre a más de 10 metros de distancia y de compartirle dudas, o de hacer cruce de datos e información. Es por esto que la idea es que bajo dicha unidad exista un sistema capaz de organizar la base de datos de todos los actores, sincronizándola con el resto de las oficinas, divisiones o actores que se encuentren involucrados. Es así como en algunos países el Ministerio del Interior instala en los pasos de frontera a la Policía de Fronteras, quien actúa en paralelo con varias unidades camufladas como la de Lucha Anti-Drogas, Lucha contra el Terror, etc. En ciertas operaciones el objetivo es la identificación. Por ejemplo, en la aduana, la lucha contra el narcotráfico tiene como objetivo atrapar a narcotraficantes, y la metodología y los medios son el uso de información de

Toda organización de cierta escala construye un mecanismo de defensa de sus estructuras críticas a nivel personal, regional y nacional.

inteligencia previa y escaneo de los equipajes en forma aleatoria a los individuos que salen del aeropuerto. La plataforma es la identificación y a través de la conjunción de fuerzas, información y medios se podrán ahorrar recursos y redirigirlos a otros campos de acción en la guerra contra los objetivos propuestos para producir más resultados.

Actualmente, tanto los encargados de la toma de decisiones como los actores centrales en el ámbito de seguridad, tienen que adoptar decisiones estratégicas sobre la mejor forma de canalizar los presupuestos e inversiones en su entrada al mercado “en desarrollo”, que proveen y proveerán requisitos y definiciones sobre tecnologías innovadoras, medios y productos variados para hacer

frente a los desafíos. Solo unos pocos de los que toman las decisiones pueden entender los daños directos e indirectos causados por el no-enfrentamiento del crimen en diferentes ámbitos y cuánto dinero se necesitará posteriormente, una vez que el problema ya se ha desatado.

En los últimos años surgieron organismos de seguridad con soluciones diversas a las amenazas actuales sobre aeropuertos, puertos marítimos, pasos de frontera terrestres, defensa de puntos estratégicos, ciudades seguras e inteligentes, soluciones de seguridad y gestión de crisis y situaciones de emergencia (incluyendo desastres naturales). Se establecieron agencias y unidades de lucha contra el terror, de defensa ciudadana y conciencia pública. Esos cuerpos producen una mayor capacidad de aplicación de la ley, buscan información en las redes sociales, crean plataformas para asegurar la información, defender sus puestos y las estructuras críticas. No muchas compañías tienen la capacidad de poner en marcha este tipo de proyectos, y por algún motivo el término “integrador” ha adquirido mala fama. Esta visión es equivocada, ya que parte de la complejidad de las necesidades descritas reside en la capacidad de coordinar los diferentes cuerpos para que trabajen en armonía. Por ejemplo, en el caso de un evento de complejidad en un centro urbano, la posibilidad de coordinar a la policía, las fuerzas de rescate, bomberos, ambulancias, etc. es casi nula a causa de los diferentes tipos



“La seguridad de fronteras es una consigna difícil y tiene que estar bajo el control de un ente que concentre a todos los cuerpos involucrados”.

de comunicación, formas de actuar y, sobre todo, la imposibilidad de coordinar los sistemas de comando y control (que son diferentes o, en algunos casos, inexistentes), y esto antes de introducir a las fuerzas de seguridad que se harán presentes para asistir al momento de una crisis extendida. Es por esto que hay que absorber conocimientos de las compañías o entes expertos y poner a disposición de las agencias y organizaciones de sistemas adecuados para concretar sus capacidades en tiempo real.

Toda organización de cierta escala construye un mecanismo de defensa de sus estructuras críticas a nivel personal, regional y nacional. Uno de los ejemplos a nivel nacional se reflejó en la arena internacional luego del atentado a las Torres Gemelas. Se hicieron planes integrales de defensa de lugares estratégicos y símbolos nacionales, tales como: Estatua de la Libertad, Palacio de Buckingham, Vaticano y Torre Eiffel, para detener ataques, por un lado, pero a su vez para mantener la comodidad de los visitantes. El objetivo de estos sistemas es el equilibrio entre servicio y seguridad. Esta defen-

sa incluye sistemas de preparación previa y respuesta a eventos complejos junto a disposición de “infraestructura crítica” y capacidades especiales en diferentes ámbitos.

Sin duda, uno de los componentes más importantes en la etapa previa es, por un lado, la recolección de información (inteligencia) en base a tecnologías avanzadas, en su mayoría ocultas y, por otro, sistemas de seguridad más duros y expuestos, como cámaras, puestos de control, sensores y radares de diferentes tipos, sistemas de análisis de información avanzados con capacidad de analizar la cantidad de información a través de las cámaras distribuidas, además de tecnologías que procesan fotos y tendencias sospechosas, medios avanzados de observación para control de fronteras, tarjetas inteligentes, programas y dispositivos biométricos, salas de comando y control, laboratorios forenses, sistemas de comando y control para transferencia de dinero y más. Un punto muy claro es la amenaza compuesta por dos grupos que funcionan de forma conjunta: crimen y terror. Cada uno tiene sus motivos, pero entre ellos hay plena cooperación y al



más alto nivel. Muchos identificaron esta amenaza creciente y comenzaron a construir sistemas de ingreso de millones de dólares. Esto se vio reflejado ya en las olimpiadas de Atenas 2004, Beijing 2008 y en la actualidad con algo de retraso para el mundial de fútbol y los juegos olímpicos de Brasil. La actividad incluyó la defensa de los lugares relevantes y sus accesos, salas de control, seguridad marítima, aeropuertos, seguridad urbana y controles de entrada inteligente.

La mayoría de las compañías de seguridad física se transformaron en compañías de HLS, y algunas de ellas continuarán su desarrollo y se integrarán en sus países como compañías de seguridad nacional, protegiendo por ejemplo las fuentes de agua de posibles envenenamientos (esta fue una de las amenazas de los juegos olímpicos de Londres en el año 2012). La olimpiada de Río de Janeiro en 2016 presentará nuevas amenazas de seguridad y desafíos para el gobierno de Brasil, con énfasis en la penetración a través de las largas fronteras. No existe un "mejor" evento como plataforma mediática para una organización delictual. Las características hacen de este tipo de evento un caso de seguridad complejo, que requerirá recursos, planificación y aplicación de alto nivel.

La seguridad de fronteras y el control en los pasos de tierra, aire y mar es un proceso compuesto por cuatro factores centrales (figura 6). Solo la combinación de los cuatro factores producirá los resultados deseados. Pero antes se requerirá la decisión estratégica del Estado para enfrentar el problema de forma profunda e integral.

* Coronel (Res.) Yoeli Or, sirvió en las fronteras del Estado de Israel durante toda su carrera, en una de las brigadas de infantería especiales llamada "Golani". Yoeli comandó en todas las funciones del Ejército israelí, desde comandante de pelotón hasta brigada. Su último cargo, antes de asumir cargos de jerarquía en el Ejército de Reserva, lo ejerció en Santiago de Chile como agregado militar del ejército israelí.

Ciudad inteligente:

Componente esencial de nuestra vida cotidiana

* por José Antonio Ferro O.

Muchos de nosotros nos hemos topado en los últimos años con el concepto "ciudad segura" impreso en los títulos de la prensa o como tema de campañas políticas de intendentes, gobernadores o ministros del interior. Sin embargo, la mayoría de nosotros no logramos entender por completo este concepto, ni abarcar sus dimensiones. Muchos al escuchar este concepto se imaginan un sistema de cámaras de video esparcido por la ciudad y una sala de comando y control que observa lo que transmiten esas cámaras. En realidad, esto no es un concepto sino un sistema. Un sistema integrado y de alta complejidad que se ramifica y complejiza día a día. Un sistema que incluye miles de componentes y en la medida que se profundiza en él, se puede entender cuántos componentes más podrían agregarse a fin de proporcionarnos una vida más segura y con mejores servicios.

El objetivo de todos los organismos que interactúan en la ciudad, desde la municipalidad y todas sus secciones hasta la policía, pasando por diferentes fuerzas de rescate y equipos médicos, es hacer nuestras vidas mejores, más tranquilas, cómodas y seguras en muchos sentidos, como por ejemplo: limpieza del lugar donde vivimos, evacuación de peligros, tratamientos médicos en caso de necesidad, administración de estacionamiento y sistemas de semaforización en la ciudad o respuesta en caso de crimen. La idea es que todo organismo relacionado con el sistema constituya un sensor de reporte y respuesta inicial a lo que ocurre en cada momento en la ciudad, y como es sabido, en la ciudad ocurren muchas cosas simultáneamente y no existe ningún momento carente de sucesos.





Es por esto que la ciudad deberá ser inteligente, eficiente y con capacidad de respuesta y solución en tiempo real a los sucesos que ocurren dentro de su territorio.

La ciudad deberá estar atenta para poder responder en todo momento, mantener “los ojos abiertos” al servicio de sus habitantes. La situación ideal supondría poder dar respuesta y solución a los sucesos antes de que estos ocurran y se conviertan en un “problema”. Para esto debemos construir un sistema basado en:

- Integración de todos los organismos para un mismo objetivo.
- Recursos humanos adecuados y propiamente entrenados.
- Tecnología acorde, capaz de advertir y descubrir eventos.
- Capacidad de reacción en tiempo real.
- Procedimientos previamente estipulados, de forma clara y precisa.

Pero este sistema por sí solo no será suficiente. Porque la ciudad inteligente y segura no se encuentra aislada, no es una “burbuja”. La ciudad inteligente es parte de un sistema y de los círculos de seguridad del Estado. Si las fronteras no se encuentran aseguradas y a través de ellas ingresan personas no deseadas, drogas, crimen y prostitución, nuestros intentos por luchar contra estos fenómenos serán como una gota de agua dulce en un océano. Por eso el sistema deberá estar integrado a nivel del Estado, coordinado y sincronizado con él. Solo así se podrá lograr un sistema que ofrezca una solución integral y frene las amenazas ya desde las fronteras. De esa forma la necesidad de lidiar con problemas se verá ampliamente reducida.

Es por esto que, si deseamos construir un sistema de ciudad inteligente, efectiva y eficiente, que pueda responder 24 horas al día, 7 días a la semana, y a lo largo de todo el año, la municipalidad tendrá que comprender que la creación de este tipo de capacidades es un proceso largo y complejo y que el organismo no cuenta, al menos en las primeras etapas, con la aptitud, experiencia y capacidad de administrar y operar un sistema tal. Para cumplir este propósito, la municipalidad deberá desarrollar una infraestructura fuerte, basada en protocolos de acción previamente experimentados e integrados, algunos de los cuales en primera instancia serán “importados” de fuentes externas, hasta tanto las herramientas y experiencia necesarias sean adquiridas por el organismo para hacer frente a las diferentes situaciones que se presentarán en el territorio particular de la municipalidad.

Obviamente, lo ideal sería que la ciudad desarrolle capacidades de inteligencia junto a capacidades de resolución de eventos que suceden en su jurisdicción antes, durante y después de los eventos. Por esto, los componentes que apoyan y complementan al sistema son importantes para crear una seguridad integral. Por supuesto que para tal fin, la combinación de experiencia, capacidad de interpretación y análisis operacional, junto a integración de tecnologías y procedimientos traerán consigo un aprovechamiento de todos los componentes de manera óptima y una reacción rápida y acertada, junto a una solución en tiempo real.

* Ingeniero Industrial,
Magister en Seguridad y Defensa.



POLICÍA MARÍTIMA: **EFICIENCIA en el combate** **contra el NARCOTRÁFICO**

El poder de expansión del narcotráfico es una amenaza directa a la seguridad de Chile. La cercanía geográfica de nuestro país con Perú y Bolivia, países que junto a Ecuador son los principales centros productores de cocaína en el mundo (54%), con la consecuente disponibilidad de estupefacientes derivados de la hoja de coca, aumenta significativamente el consumo y la comercialización ilegal de cocaína, pasta base y otras drogas ilícitas en nuestro país.

La lucha contra el tráfico de drogas es incesante a nivel mundial, por eso se han implementado alianzas estratégicas para el combate contra el narcotráfico y en muchos países se han promulgado leyes para impedir el ingreso de sustancias ilícitas a su territorio, evitando su comercialización y posterior consumo.

Chile enfrenta grandes amenazas a nivel internacional, una de ellas es el empleo de nuestro país como tránsito por parte de narcotraficantes desde Bolivia, los que utilizan los puertos nacionales —en virtud del Tratado de 1904 con ese

país—, para sacar importantes volúmenes de cocaína de alta pureza, principalmente por medio de contenedores que son trasladados por buques de gran tonelaje hacia mercados cautivos en ultramar, principalmente Europa, EE. UU., Asia y África.

Otros de los peligros es el traslado de pasta base proveniente del Perú, la que viene en importantes cantidades a bordo de embarcaciones tipo pesqueros artesanales, y que es desembarcada en el extenso litoral norte del país para ser comercializada en el territorio nacional.

Policía marítima

La Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR) es el organismo de la Armada, mediante el cual el Estado de Chile cautela el cumplimiento de las leyes y acuerdos internacionales vigentes, para proteger la vida humana en el mar, el medio ambiente, los recursos naturales y regular las actividades que se desarrollan en el ámbito acuático de su jurisdicción, con el propósito de contribuir al desarrollo marítimo de la nación, y ejerce además el rol de Policía Marítima.

Lo anterior se estableció en la Ley Orgánica de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante, D.F.L. 292, que en su condición de Autoridad Marítima le corresponde ejercer la Policía Marítima, Fluvial y Lacustre (navegables), en: el mar que baña las costas de la república hasta una distancia de doce millas; las aguas interiores de golfos, bahías, estrechos y canales, cualquiera que sea la distancia que exista entre sus costas; las playas, los roqueríos hasta donde alcanzan las más altas mareas; los lagos de dominio público, y los ríos navegables hasta donde alcanzan los efectos de las mareas; los diques, varaderos, desembarcaderos, muelles espigones y de atraque y, en general, toda construcción que se intere en las aguas marítimas, fluviales y lacustres, o cons-

truidas en ellas; la extensión de ochenta metros de ancho en los bienes nacionales y fiscales, medidos desde la costa u orilla de mar, riberas de lagos o de ríos navegables hacia tierra firme y caletas. En los recintos portuarios de puertos artificiales la dirección tiene jurisdicción en cuanto al mantenimiento del orden, seguridad y disciplina.

Es en la jurisdicción de la Autoridad Marítima, que la Policía Marítima tiene el deber de perseguir el narcotráfico que emplea los puertos chilenos para su envío hacia los mercados internacionales y en las aguas del mar territorial del país, y la totalidad de su litoral.

Capacitación y tecnología

El ingenio de los narcotraficantes, en su afán de ingresar droga al país o de utilizar los puertos chilenos como tránsito de la droga de Perú o Bolivia, ha determinado que la Policía Marítima se actualice en forma permanente y se encuentre a la vanguardia tecnológica, con el equipamiento y los medios necesarios para detectar o encontrar drogas e impedir su tráfico.

Es por esto que la Policía Marítima, se ha premunido de un completo equipamiento orientado: a las personas, para percibir la eventual manipulación de droga, o a aquel que se





concentra en el área de las cargas, tanto los dedicados a las personas que trabajan con sistemas de detección de trazas de droga o los denominados densímetros, los cuales permiten conocer si el perfil del metal del contenedor que se está fiscalizando, se encuentra alterado o tiene algo en su interior.

Para poder manejar esta tecnología y realizar trabajos de inteligencia, es necesario mantener y preparar al personal policial. Para ello, DIRECTEMAR se preocupa constantemente de su capacitación. De este modo, el personal, especialista de la Armada de Chile, luego de su postulación al área de inteligencia y ser rigurosamente seleccionado, es enviado a un curso para su especialización en Inteligencia Marítima. Al finalizar este proceso, es asignado a alguna repartición en la cual deberá desarrollar labores de inteligencia. Además, el personal de Inteligencia de la Policía Marítima es capacitado tanto en Chile como en el extranjero en materias específicas relacionadas con su quehacer.

DIRECTEMAR, con el fin de responder a las exigencias internacionales y a los distintos escenarios a los que se pueda enfrentar en su labor contra el narcotráfico, cuenta con el apoyo de diversas instituciones, como es el caso de la Agencia Antidrogas de EE. UU. (DEA), así como de intercambios con otros países como Argentina y Colombia, lo que permite que el personal adquiera nuevos conocimientos y amplias experiencias en esta materia.

Plan Labrador

La Policía Marítima está implementado, desde hace 6 años, un nuevo y destacado equipo de trabajo: los binomios Guía Canino, que se encuentran desplegados en las ciudades puerto de Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, y con proyecciones de ampliarse.

El binomio está compuesto por un funcionario de la Armada —especialista en Litoral, con cursos de Guía Canino en Chile y de perfeccionamiento en el país y en el extranjero— y un can, estos últimos inicialmente eran de raza labrador, pero posteriormente se determinó que fueran de la raza pastor belga malinois.

El Plan Labrador de la Autoridad Marítima, sigue los lineamientos otorgados por el Gobierno, a través de la estrategia de seguridad pública, en un decidido esfuerzo por combatir el narcotráfico en Chile. Por ello es que desde el año 2008, DIRECTEMAR ha implementado este plan, que consiste en el desarrollo de una capacidad de alta eficiencia conformada por binomios, compuesto por un guía canino y un ejemplar canino detector de drogas, de modo de dotar a las Autoridades Marítimas locales de una herramienta altamente confiable, que les posibilite fiscalizar e interactuar, de ser necesario, con otras policías, aduanas y el Ministerio Público, en el combate contra al narcotráfico.

Perú, Bolivia y Ecuador son los principales productores de cocaína en el mundo (54%), la cercanía geográfica con Chile, y la extensión de nuestra frontera marítima, ha propiciado que nuestro país se convierta en una de las salidas para el narcotráfico.

Este plan constituye "Un elemento disuasivo", así lo ha indicado el Capitán de Fragata LT Vielma, Jefe del Departamento de Inteligencia Marítima de DIRECTEMAR, quien además comenta que la iniciativa comenzó hace unos años a raíz de la evolución que ha tenido el narcotráfico en el país. Lo anterior ha sido determinado por varias situaciones que han ocurrido en el hemisferio, entre ellas la implementación del Plan Colombia, además de algunas medidas que han tomado otros países en la Región, lo que ha determinado que el narcotráfico haya evolucionado haciendo centro de gravedad en el sur del continente. De esta forma el Comandante Vielma comenta: "Nosotros tenemos dos grandes amenazas, una de ellas es la droga que ingresa por vía marítima desde Perú y que lo hace a través de embarcaciones pesqueras o de naves comerciales y la segunda gran amenaza es la droga que se interna desde Bolivia, simulada en carga de exportación de ese país (haciendo uso del Tratado de 1904) y que es embarcada por los puertos del norte de Chile, principalmente de Arica; esa droga viene al interior de contenedores, y se trata de cocaína de alta pureza y en grandes cantidades".

El tráfico de drogas en nuestro país por vía marítima, determinó que la Autoridad Marítima implementara una herramienta tan válida como tener estos ejemplares caninos detectores de droga, para ello, tal como lo explica el Comandante Vielma, el entrenamiento de Coke, Cheko, Mike, Monk, África, Molo y Noah se ha realizado en el mejor centro de instrucción para perros a nivel latinoamericano, el Centro Especial de Adiestramiento Canino (CEAC) de Gendarmería de Chile.



El impacto de la implementación de los binomios en los operativos de detección de droga, ha transformado a los canes en un elemento disuasivo, ya que estos también efectúan patrullajes permanentes con la Policía Marítima, potenciando la imagen de la Autoridad Marítima y permitiendo observar personal de la Armada con perros policiales.

Antes de la incorporación de este tipo de perros, se utilizaban equipos electrónicos operados por personas. Con la



aplicación del Plan Labrador, el concepto ha cambiado radicalmente, ya que al inspeccionar un lugar en que se sospecha la existencia de sustancias ilícitas, el can marca con un altísimo grado de certeza el punto donde se encuentra oculta la droga. Actualmente, se ha optado por cambiar la raza de los canes a perros pastor belga malinois; los entendidos en el tema a nivel mundial, consideran que esta raza es la mejor en lo que a detección de droga se refiere. Es así como la Autoridad Marítima ya ha tenido varios aciertos en el microtráfico, contribuyendo a que la lucha contra el narcotráfico sea mucho más exitosa por parte de la Policía Marítima.

Caso pesquero “Luis Fernando”

A través de un acucioso trabajo de inteligencia, la Policía Marítima el año 2011 obtuvo antecedentes de la embarcación menor “Luis Fernando”, que procedente de Perú podría traer carga de sustancias ilícitas a nuestro país.

Para lo anterior se realizó un operativo con lanchas de la Autoridad Marítima, las que llevaban a bordo personal de

inteligencia marítima, un guía canino y un can detector de droga. La embarcación fue interceptada estando mar adentro y al momento de su fiscalización se descubrió que en un sector escondido de la nave había una serie de bidones, los cuales llamaron la atención por su estado. Los citados recipientes plásticos que supuestamente transportaban combustible, en realidad contenían en total 150 kilos de clorhidrato de cocaína pura. Esta droga tenía como fin algún puerto de Chile para su posterior comercialización.

Este caso, respecto del proceso de inteligencia arrojó excelentes experiencias, constituyendo un ícono de las labores investigativas, ya que la Autoridad Marítima poseía la información exacta de su localización y la mercancía que transportaba, entre otros antecedentes. Lo anterior tiene el mérito de haber asestado un duro golpe al narcotráfico en un escenario tan difícil de controlar como lo es la inmensidad oceánica.

Aclaraciones, confusiones e interrogantes:

Sobre relaciones de COLOMBIA con la OTAN

por Jorge Vera Castillo*

El sábado 1 de junio de 2013, el Presidente de Colombia Juan Manuel Santos Calderón, en una ceremonia en la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova, en Bogotá, expresaba sorprendentes contenidos, hacia el final de sus palabras, con un especial énfasis oratorio: *“Este mes que comienza, el mes de junio, la OTAN va a suscribir un acuerdo con el Gobierno colombiano, con el Ministerio de Defensa, para iniciar todo un proceso de acercamiento, de cooperación, con miras también a ingresar a esa organización”*. Y argumentaba: *“Porque Colombia tiene derecho y puede pensar en grande. Porque, como les decía, estamos dejando el miedo a un lado y llenándonos de razones para ser los mejores, y ya no de la región sino del mundo entero. Tenemos con qué. Lo hemos demostrado”*¹.



Estas curiosas afirmaciones, quizás algo destempladas, provocaron interrogantes y sentimientos de malestar en Gobiernos de nuestra región latinoamericana y caribeña. Incluso fuentes de la OTAN, escudadas en el anonimato, intentaron hacer aclaraciones tranquilizadoras, sobre la imposibilidad de que Colombia pudiera llegar a

ser miembro de dicha organización, porque *“no cumple con los criterios geográficos”*, pero que sí había interés en impulsar la cooperación con este país, propendiendo a un acuerdo que *“permitiría el intercambio de información clasificada entre la Alianza y Colombia”*².

Los hechos previos a las declaraciones del Presidente Santos, como el “Comunicado de las FARC y el Gobierno colombiano sobre Acuerdo Agrario”, firmado en La Habana el 26 de mayo de 2013, y la audiencia otorgada el 29 de mayo de 2013 al principal candidato opositor —bien derrotado en las elecciones venezolanas del 14 de abril de 2013— se sumaron para contribuir a la creación de un cuadro de coincidencias políticas con algunos preocupantes alcances, tanto para las relaciones bilaterales de Colombia como para su inserción regional. Además, las respuestas de Roberta Jacobson, Secretaria de Estado Adjunta para Asuntos del Hemisfe-

rio Occidental, en conferencia de prensa el 3 de junio de 2013, al ser consultada por la opinión de los Estados Unidos de Norteamérica sobre el tema en cuestión, reforzaron las inquietudes en los Estados, gobiernos, países y pueblos de la CELAC³.

El Ministro de Defensa Nacional de Colombia, Juan Carlos Pinzón, el mismo lunes 3 de junio, consciente de la posibilidad de escalamiento de la incómoda situación política, intentaba aclarar las confusiones que se habían generado, al precisar que *“se está armando una tormenta en un vaso de agua”*, porque está claro que Colombia *“no puede ser un país miembro”* de la OTAN, y *“lo que nos interesa es ingresar como un país asociado”*⁴. ¿Podría desconocer el Ministro que este estatus no existe y no se ingresa? Es, a lo menos, algo anómalo y no riguroso⁵.

Pero lo anterior no pareció suficiente. Es así que el Ministerio de Defensa Nacional de Colombia debió realizar un Comunicado de Prensa oficial el martes 4 de junio de 2013. Allí precisó a la opinión pública, que: **“1. Colombia no pretende y no puede ser país miembro de la OTAN”**. Aunque, más adelante, agregaba que: *“4. De tiempo atrás el Gobierno de Colombia a través del Ministerio de Defensa viene adelantando acercamientos, entre otras organizaciones, con la OTAN (conformada por 28 de las democracias más respetadas del planeta) para buscar mecanismos de cooperación que per-*



mitan ofrecer el conocimiento de Colombia en materia de seguridad, así como obtener experiencias internacionales para elevar los estándares profesionales y operacionales de la fuerza pública colombiana en asuntos como misiones humanitarias, misiones de paz, derechos humanos, justicia militar, entre otros temas". Finalmente, se hacían prevenciones, al señalar que "5. Ningún esfuerzo de cooperación de este tipo, implica la presencia de tropas extranjeras en territorio colombiano", y que "6. Cualquier acuerdo para la cooperación con la OTAN, como corresponde en el ordenamiento jurídico colombiano, será puesto a consideración del Congreso de la República, así como examinado por la Corte Constitucional"⁶. Ahora, aparentemente, se trataría de no repetir errores cometidos en el año 2009, como quedará demostrado más adelante.

Sin duda, se trata de un caso de proyecciones estratégicas muy mal esbozado y mal informado, tanto en el discurso presidencial referido como en las declaraciones ministeriales. El error en el discurso del Presidente fue aparentemente subsanado con las aclaraciones del Ministro de Defensa Nacional y del comunicado de su Ministerio, y por propias fuentes de la OTAN. Pero es el mismo Ministro el que, a su vez, generó posteriormente confusiones e interrogantes, y su Ministerio enfatizó algunas prevenciones ante las opiniones públicas colombianas e internacionales.

Todo lo anterior no puede analizarse sin tener en cuenta por una parte, el contexto histórico del conflicto colombiano interno armado, vigente ya por más de medio siglo, incoado y simbolizado desde el asesinato del líder político Jorge Elícer Gaitán el 9 de abril de 1948 y, por otra, las relaciones colombo-estadounidenses en la esfera de la defensa y la seguridad que se han sustentado, principalmente, en el "Acuerdo de Asistencia Militar", suscrito en Bogotá el 17 de abril de 1952; el "Acuerdo relativo a una Misión del Ejército, una Misión Naval y una Misión Aérea de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos de América en la República de Colombia", suscrito en Bogotá el 7 de octubre de 1974, y, el "Memorando de Entendimiento para una Relación Estratégica de Seguridad para promover la Cooperación", suscrito en Bogotá el 14 de marzo de 2007.

Y no debemos olvidar que desde 2009 la Política Exterior y de Defensa de Colombia han estado ante la mirada crítica y preventiva del contexto regional. Elemento clave es la preocupación que generó el "Acuerdo complementario para la Cooperación y Asistencia Técnica en Defensa y Seguridad entre los Gobiernos de la República de Colombia y los Estados Unidos de América", firmado en Bogotá el viernes 30 de octubre de 2009, fechado 03/11/2009, y dado a conocer forzada y oficialmente el 10 de noviembre de 2009, en el Gobierno del ex Presidente Uribe que tuvo como Ministro de Defensa Nacional a Juan Manuel Santos hasta el 22 de mayo de 2009⁷.



El **Artículo IV** de este Acuerdo se refiere al "Acceso, uso y propiedad de las instalaciones y ubicaciones convenidas". Su punto 1 señala que: "El Gobierno de Colombia, de conformidad con su legislación interna, cooperará con los Estados Unidos para llevar a cabo actividades mutuamente acordadas en el marco del presente Acuerdo y continuará permitiendo el acceso y uso a las instalaciones de la Base Aérea Germán Olano Moreno, Palanquero; la Base Aérea Alberto Pawells Rodríguez, Matambo; el Fuerte Militar de Tolemaida, Nilo; el Fuerte Militar Larandía, Florencia; la Base Aérea Capitán Luis Fernando Gómez Niño, Aplay; la Base Naval ARC Bolívar en Cartagena, y la Base Naval ARC Málaga en Bahía Málaga, y permitiendo el acceso y uso de las demás instalaciones y ubicaciones en que con vengan las Partes o sus Partes Operativas. Para tal fin, las Partes Operativas establecerán un mecanismo de coordinación para autorizar el número y categoría de las personas (personal de los Estados Unidos, contratistas de los Estados Unidos, empleados de los contratistas de los Estados Unidos y observadores aéreos) y el tipo y la cantidad de equipos que no excederá la capacidad de las instalaciones y ubicaciones convenidas". Y en su punto 3 precisa que: "El personal de los Estados Unidos, los contratistas de los Estados Unidos y los empleados de los contratistas de los Estados Unidos tendrán acceso y la capacidad de moverse libremente dentro y entre las instalaciones y ubicaciones mutuamente convenidas que se requieren para llevar a cabo actividades en el marco del presente Acuerdo". Las 7 bases militares es-

"The Security of Information Agreement does not formally recognise Colombia as a NATO partner but constitutes a first step for future cooperation in the security field".

tán distribuidas, geográfica y estratégicamente, en todo el territorio colombiano. Por otra parte, el **Artículo III**, en sus puntos 1 y 3, genera inquietudes por la amplitud de sus alcances e imprecisión de acepciones utilizadas: "en áreas tales como", "amenazas comunes", "iniciativas de cooperación", entre otras.

Sin embargo, pocos meses después, el 7 de agosto de 2010 asumió la Presidencia de Colombia Juan Manuel Santos, quien señaló en su Primer Discurso: "El respeto, la cooperación y la diplomacia serán los ejes de nuestras relaciones internacionales. Queremos vivir en paz con nuestros vecinos. Los respetaremos para que nos respeten". "Así como no reconozco enemigos en la política nacional, tampoco lo hago en ningún gobierno extranjero. La palabra guerra no está en mi diccionario cuando pienso en las relaciones de Colombia con sus vecinos o con cualquier nación del planeta". "Uno de mis propósitos fundamentales como Presidente será reconstruir las relaciones con Venezuela y Ecuador, restablecer la confianza y privilegiar la diplomacia y la prudencia". "Por eso creemos firmemente en la unidad y la confraternidad latinoamericanas, que son el legado de nuestros Libertadores y el imperativo de nuestros tiempos"⁸.

No obstante, el 17 de agosto de 2010, la Corte Constitucional de Colombia, ante una demanda en contra del referido "Acuerdo" del año 2009, en su "Comunicado N° 40", dio a



“El respeto, la cooperación y la diplomacia serán los ejes de nuestras relaciones internacionales. Queremos vivir en paz con nuestros vecinos. Los respetaremos para que nos respeten”.

conocer una importante “Decisión” relativa a los “Expedientes 7964/D-7965 – AUTO 288/10”. En síntesis, dicha “Decisión” consistía en “Primero.- REMITIR al Presidente de la República el denominado “Acuerdo...”, para que le imparta el trámite constitucionalmente previsto para los tratados internacionales”, y, “Segundo.- DECLARAR que el denominado “Acuerdo...”, no puede surtir efectos en el ordenamiento interno colombiano hasta tanto cumpla con el trámite constitucional previsto para los tratados en forma solemne, de conformidad con lo establecido en los artículos 150.16, 154, 157, 158, 160, 165, 224 y 241 numeral 10 de la Carta Política”⁹. Así la maniobra y trampa uribista y norteamericana, al denominarlo y presentarlo como un “Acuerdo complementario”, quedaba desenmascarada y el pueblo colombiano era escuchado en su crítica.

Nadie puede desconocer que Estados Unidos de Norteamérica es el miembro principal y sustentador de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), desde su creación el 4 de abril de 1949, a través del “Tratado de Washington”, en tanto que es “una alianza político-militar”, con 12 países miembros inicialmente. Por tanto, es comprensible que la afirmación esbozada por el Presidente Santos, y aclarada confusamente con posterioridad y con errores e interrogantes por el Ministro de Defensa Nacional y su Ministerio, generara muy legítimas inquietudes políticas.

Ahora bien, la realidad es que Colombia firmó con la OTAN, un “Acuerdo de Cooperación e Intercambio de Información”, en Bruselas, Bélgica, el martes 25 de junio de 2013,

lo que conforma una nueva situación cualitativa, que amerita una alerta esencial sobre los verdaderos alcances y las consecuentes implementaciones que este conllevará. Esto inevitablemente mantendrá

un clima de desconfianza e incertidumbre en la región latinoamericana y caribeña, lo que no debiera escapar a las más altas autoridades civiles y militares colombianas, que en el ejercicio de sus voluntades políticas, implicará inevitables repercusiones tanto en sus relaciones bilaterales como en su inserción regional. Firmantes del Acuerdo, así comunicado en fuente oficial colombiana, fueron el Ministro de Defensa Nacional de Colombia, Juan Carlos Pinzón Bueno, y el Secretario General Adjunto de la OTAN, Alexander Vershbow¹⁰.

Es importante consignar, que desde fuente directa de la OTAN, el documento firmado es nominado como “*Agreement on the Security of Information*”, y que en ocasión de la referida firma, se precisó que: “*The Security of Information Agreement does not formally recognise Colombia as a NATO partner but constitutes a first step for future cooperation in the security field. It will facilitate the participation of Colombia in a number of NATO activities*”. El Embajador Vershbow, Secretario General Adjunto, señaló que: “*Colombia’s expertise in enhancing integrity in the military is precisely the kind of substantive contribution that exemplifies the added value of cooperation*”, y, agregó que “*Cooperation security, through the development of partnerships, is one of the Alliance’s key priorities. NATO’s partnerships over the past two decades have been a real success story*”¹¹.

En suma, cualquier análisis Sobre las Relaciones de Co-

lombia y la OTAN debe tener en cuenta, a lo menos, todos los antecedentes aquí expuestos. Y, asimismo, se deberá cumplir con lo anunciado en el punto 6 del Comunicado del Ministerio de Defensa Nacional de Colombia del martes 4 de junio de 2013. Así el referido Acuerdo deberá ser conocido, divulgado y publicado.

En su momento, aclaraciones, confusiones e interrogantes no ayudaron a un claro perfilamiento de la Política Exterior y de Defensa Nacional de Colombia, y a su inserción internacional. Pero hoy existe el Consejo de Defensa Sudamericano (CDS)¹², así como el proyecto de crear una Escuela Suramericana de Defensa¹³, y además, un objetivo cardinal de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) es y seguirá *siendo que nuestra Región, unida en la diversidad, se constituya en una Zona de Paz*¹⁴.

Para terminar, postulo que cualquier incursión de la OTAN, bajo distintas modalidades de acercamiento y/o cooperación, estará e irá en contra de los intereses de dignidad, independencia, paz, soberanía y unidad de nuestra región.

La Política Exterior chilena en el período 2014-2018, deberá velar por la defensa, fortalecimiento y preservación de estos comunes y fundamentales objetivos y propósitos políticos-estratégicos nacionales, regionales y subregionales.

1. Véase en texto íntegro de las "Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la ceremonia de ascensos del Ejército en la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova", Bogotá, 1 junio de 2013. Sistema Informativo del Gobierno (SIG), en http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Junio/Paginas/20130601_05
2. Véase "Otan descarta el ingreso de Colombia como país miembro", en <http://www.eltiempo.com/politica/>, 3 de junio de 2013 | 11:04 a.m.
3. Véanse sus detalladas respuestas, en U.S. Department of State, Washington Foreign Press Center. Briefing by Jacob Sullivan, National Security Advisor, Office of the Vice President, and Roberta Jacobson, Assistant Secretary Of State For Western Hemisphere Affairs. Monday, June 3, 2013 – 3:30 P.M., <http://translations.state.gov/st/english/texttrans/>
4. Véase "'Colombia no puede ser miembro de la OTAN', dice Mindefensa". Por: Redacción Justicia y Política, <http://www.eltiempo.com/politica/>, 3 de junio de 2013 | 10:41 p.m.
5. Véase en www.nato.int/cps/en/natolive/index.htm, Organization: "What is NATO?"; "Members"; "Partners". Y más en: "NATO's relations with partners across the globe"; "Euro-Atlantic Partnership Council" y "Partnership for Peace (PfP)".
6. Véase en "Comunicado de Prensa". 4 de junio de 2013, en www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/documents/ (texto destacado en negritas, del punto 1, es responsabilidad de versión original online).
7. Véase Texto íntegro publicado por Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Prensa Cancillería – BOLETINES, Bogotá D.C., martes 10 de noviembre de 2009, 02:42 pm., 10 p., en <http://www.cancilleria.gov.co>
8. Véase en Discurso del Presidente Juan Manuel Santos Calderón, al asumir

como Jefe del Estado en ceremonia realizada en la Plaza Bolívar de Bogotá. 7 Agosto 2010, (SIG), en <http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Agosto/>

9. Véase texto íntegro del citado COMUNICADO N° 40, 17 de agosto de 2010, sobre Expedientes 7964/D-7965 – Auto 288/10, 5 p., en www.corteconstitucional.gov.co/comunicados
10. Véase "Colombia accede a buenas prácticas internacionales gracias a acuerdo de cooperación OTAN". Bruselas, Bélgica, 25 de junio de 2013, en <http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/documents/News/>: Política y Asuntos Internacionales. Además, véase "Mindefensa comenzó gira por Europa. Se reunió con representantes de la Unión Europea y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte OTAN", Bruselas (Bélgica), 24 de junio de 2013, *Ibidem*, op.cit.
11. Véase información y versión oficial de la OTAN, en "NATO and Colombia open channel for future cooperation". 25 June, 2013, en http://www.nato.int/cps/en/natolive/news_101634.htm
12. Decisión para el Establecimiento del Consejo de Defensa Suramericano de la UNASUR, adoptada en Reunión Extraordinaria de las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR, en Salvador de Bahía, Brasil, el 16 de diciembre de 2008. El CDS se constituyó, por primera vez, en Quito el 28 de enero de 2009. Y ya el 10 de marzo de 2009, el CDS decidía la creación de su Centro de Estudios Estratégicos de Defensa (CEED), el cual funciona en su sede en Buenos Aires, desde el 26 de mayo de 2011.
13. La decisión de avanzar en la creación de una Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE) fue adoptada en Quito el 9 de mayo de 2013, como una institución destinada a ayudar a "consolidar y convertir a la región en una zona de paz".
14. Véase, por ejemplo, en Declaración de Santiago de la I Cumbre CELAC, Santiago, Chile, 28 de enero de 2013, Puntos 14. y 16., y la Declaración sobre Suramérica como Zona de Paz, suscrita por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas – UNASUR, en ocasión de su VI Reunión Ordinaria, en Lima, el 30 de noviembre de 2012, en <http://www.unasur.org/inicio/documentos/unasur/declaraciones2>

* Consultor en Relaciones Internacionales y Materias Internacionales de Defensa y Seguridad. Diplomado de Especialización en Relaciones Internacionales, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile y Magister (c) en Estudios Internacionales, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile. En Ginebra, Doctorat (c) ès Sciences Politiques, Spécialisation en Histoire et Politique Internationales, Institut Universitaire de Hautes Études Internationales (IUHEI). En París, Diplôme (c) de Relations Internationales Approfondies, Centre d'Études Diplomatiques et Stratégiques (CEDS). Consultor de la CEPAL, en Santiago y Consultor y Experto en Misión de la UNCTAD, en Ginebra y Moscú; Asesor Externo en Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional; Agregado Científico en Embajada de Chile en Francia, en Representación de Chile ante la UNESCO y en Embajada de Chile en el Reino de los Países Bajos (2000-2005) y Asesor Experto Altamente Calificado en Dirección de Planificación (DIPLAN) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (11-2009 / 02-2010). Autor de artículos en revistas especializadas de Chile, Francia y la Federación de Rusia y en medios de comunicación social chilenos.

Océano Pacífico: EL DESPERTAR DE LAS POTENCIAS

Los mares y océanos han sido para la mayoría de los grupos sociales un medio permanente de subsistencia, una vía para extender las fronteras físicas de sus Estados y, en definitiva, un medio de acrecentar su poder.

por Carlos Ojeda Bennett*



la gran ruta marítima del tráfico mundial¹.

A fin de dar consistencia al título del presente artículo y demostrar que la visión sobre el protagonismo que algún día tendría el océano Pacífico no es nueva, citaremos a Karl Marx: *"El Pacífico jugará el rol jugado en la actualidad por el océano Atlántico y durante el medioevo por el Mediterráneo: El rol de*

Desde un tiempo a la fecha la prensa mundial nos ha dado cuenta de los importantes cambios que caracterizan las relaciones entre los Estados en la Cuenca del Pacífico, focalizados de modo importante en el redireccionamiento de los intereses estratégicos de las grandes potencias —EE. UU., China y Rusia— hacia esta zona y en el recrudescimiento de antiguas disputas territoriales en la región occidental. A lo anterior se agregan los intereses de Francia en sus territorios extracontinentales, donde también enfrenta una compleja situación que ha concitado la atención de sus autoridades.

En tal sentido, en este artículo trataremos de llamar la atención hacia el Pacífico, entendido como el escenario en donde se enfrentarán las ambiciones de las grandes potencias mundiales, centrándonos en el despertar obligado de uno de ellos, el más alejado, Francia.

La interesante situación descrita tiene sus fundamentos —desde una perspectiva realista— en la tendencia de los individuos, grupos sociales, reinos, Estados y coaliciones a confrontarse en torno a ideas, territorios y acceso a los mercados, reconociendo a estos como elementos basales del conflicto. De ahí su interés por dominar o ejercer influencia en

aquellas áreas donde se encuentran los recursos que han sido necesarios para su supervivencia y desarrollo.

Por su parte, la historia nos provee de innumerables ejemplos —más allá del paradigma social imperante— que dan cuenta de las acciones emprendidas por las grandes potencias para ampliar sus espacios de libertad de acción y su acceso a recursos de toda índole y las reacciones que han generado. Tal vez uno de los mayores ejemplos a nivel global sea la intervención occidental en África, que incluso motivó una audiencia especial en el Congreso de EE.UU. durante 2001, en la cual se señalara: *"En el corazón del sufrimiento de África está Occidente y particularmente el deseo de EE.UU. de tener acceso a los diamantes, petróleo, gas natural y otros valiosos recursos africanos. Occidente y particularmente EE.UU. de N.A., han puesto en marcha una política de opresión, desestabilización y templanza, no por principios morales, sino por un deseo desatado de enriquecerse a costa de las fabulosas riquezas de África"*².

En estos ejemplos encontramos una serie de patrones que se han venido repitiendo en el tiempo, tanto en las intervenciones militares romanas como en las conquistas de América y de Asia, en la primera guerra sino-japonesa, la Primera y Segunda Guerra Mundial, la de Kuwait, Irak y tantas otras confrontaciones. Pero donde se expresan con mayor nitidez es en aquellos conflictos que, por estar alejados de los principales centros de poder, pasan desapercibidos o simplemente no logran concitar la atención de los medios de comunicación, como los que se desarrollan en los Grandes Lagos y África Central, así como en el Cáucaso.

Como se observa, las zonas geográficas han ido variando de acuerdo al surgimiento de nuevos centros de poder y



la necesidad de estos de expandir sus zonas de influencia, marcar presencia y ejercer su influencia donde se encuentren sus respectivos intereses.

En este sentido, queda clara la migración desde los conflictos centrados en Europa y en torno al Mediterráneo — que durante siglos fue la zona geográfica en donde las potencias de la época buscaron satisfacer sus demandas para su desarrollo— hacia otros espacios de interés, como es el caso del Pacífico, que desde los inicios del siglo XX ha venido adquiriendo notoriedad y concentrando parte importante de la conflictividad mundial. Ejemplos de ello son la Guerra ruso-japonesa (1904-1905) y las operaciones en el Pacífico durante la Segunda Guerra Mundial —en una mirada amplia— iniciadas con la Segunda Guerra sino-japonesa y finalizada con la rendición incondicional de Japón (1937-1945).

Previo al tratamiento de los temas que nos han llamado la atención, se estima pertinente una somera descripción de lo que el océano Pacífico representa, mirándolo desde dos perspectivas. La primera, desde los países, territorios y poblaciones que se encuentran relacionados, tanto por su condición de ribereños —los cuales presentan claras diferencias— como por ser parte de las más de 25.000 islas que dan forma a una serie de archipiélagos que caracterizan la región; por su parte, la segunda está relacionada con los recursos que están contenidos en esta inmensa zona.

El océano Pacífico cubre una superficie de 165.700.000 km² y también un no despreciable volumen de 714.839.310 km³ de agua, espacio en el cual confluyen 53 países y territorios nacionales que reúnen al 60% de la población mundial, con la presencia de países con un promisorio crecimiento económico, tales como China, Singapur e Indonesia. Sus Es-

tados ribereños representan aproximadamente un tercio del PIB mundial y el traslado del 60% del comercio global. Ahora, tan importante como aquello es que —desde la perspectiva de la seguridad y de la lucha de poderes internacional— coexisten cinco miembros del Consejo de Seguridad de la ONU.

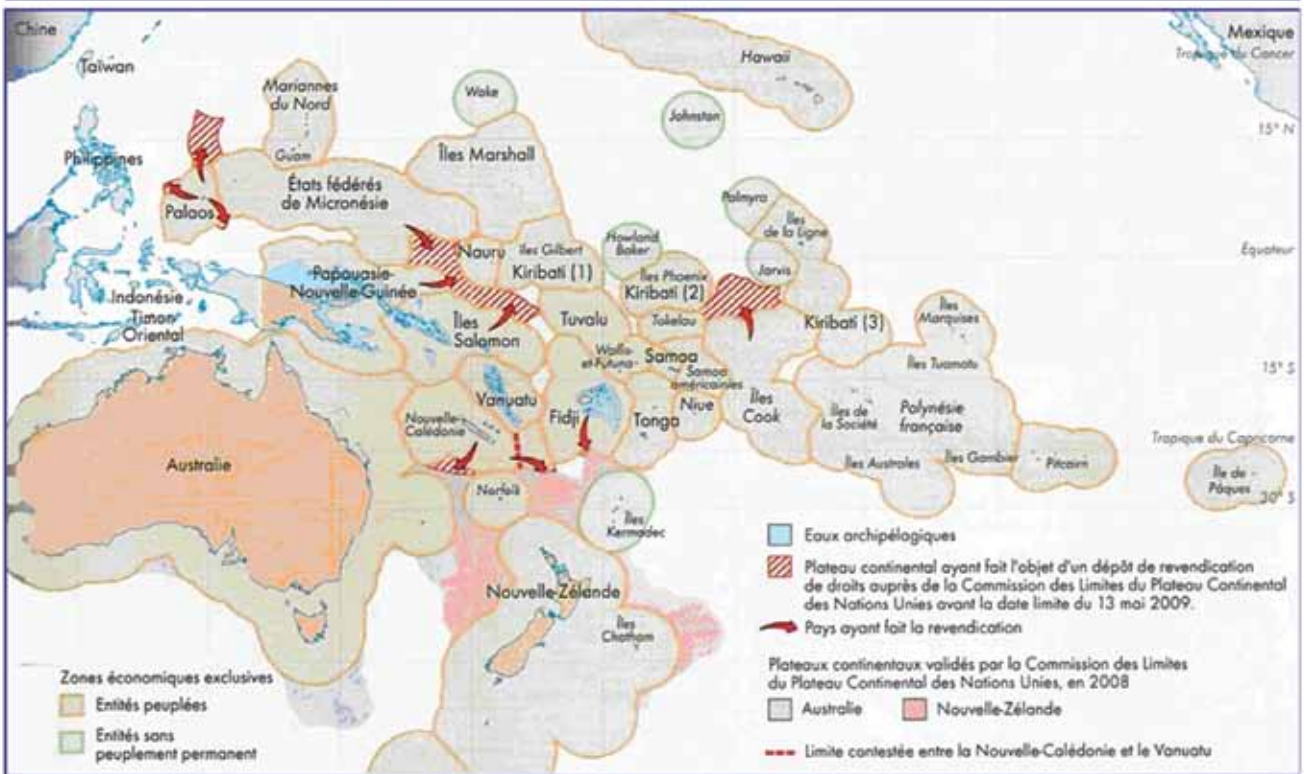
Otro aspecto de interés es que, en este vasto espacio, las naciones y territorios nacionales reconocidos por la Convención del Mar tienen derecho sobre la denominada Zona Económica Exclusiva, aspecto que, como se refleja más adelante, conlleva un verdadero enjambre de posesiones.

Siguiendo la idea anterior, desde el punto de vista de los recursos halléuticos³ y sin que haya un consenso al respecto, se tiene conciencia que los llamados grandes peces marinos han disminuido entre un 80% y 90%. Al analizar la infografía respectiva, nuevamente queda de manifiesto que esto se debe a la yuxtaposición de las zonas económicas exclusivas, especialmente en el Pacífico Sur Occidental, en donde la explotación de estos recursos no respeta las migraciones de las especies marinas y su delimitación es fuente de permanentes controversias internacionales.

Zonas Económicas Exclusivas en el Pacífico Sur Occidental⁴

A lo anterior hay que agregar que dicha zona no está libre de otras controversias, tales como las existentes en la península Coreana y en los territorios de Takeshima⁵, Senkaku⁶, Kuriles y el conocido archipiélago de las Spratlys, entre otros, en donde confluyen los intereses de un número importante de países, entre los que destacan Japón, China, Corea del Norte, Corea del Sur, Vietnam, Taiwán, Filipinas y Malasia.

Zonas económicas exclusivas en el Pacífico Sur Occidental



Zonas en conflicto⁷

En este contexto, las potencias presentes se ven enfrentadas a difíciles escenarios, entre los cuales destaca el despertar del poderío naval chino, el dominio inestable de Francia sobre sus territorios, y, finalmente, la evidente preocupación de EE.UU. por mejorar su presencia en el área, la que queda de manifiesto cuando el Secretario de Defensa, León Panetta, señala que para el año 2020 desplazará el 60% de la flota al Pacífico, rompiendo así el viejo 50/50 y reconociendo también que por sí solos no pueden cumplir con su propósito de salvaguardar el orden en el mar y proteger el comercio en un tablero de estas dimensiones⁸.

Presencia militar estadounidense en la zona⁹

A lo anterior hay que sumar las acciones que Rusia ha emprendido y que concretará —sea en el futuro inmediato o en el largo plazo— en función de su particular entendimiento del cambio de gravedad político y económico hacia el Asia y el Pacífico y su observación de un orden mundial policéntrico, que los ha llevado a establecer a dichas áreas como las principales prioridades de su política exterior.

Para lo señalado, Rusia ha definido a China, India y Vietnam como sus socios prioritarios en diversas ramas y, sobre una base mutuamente ventajosa, desarrolla relaciones

Zonas de conflicto



con Japón y Corea del Sur. Por otra parte, ha comenzado la formación de "alianzas modernizadas", a base de la innova-

ción en sectores con alto valor agregado con Japón, Singapur y Australia. En este contexto, también cobran gran importancia las amplias relaciones que ha cimentado con Indonesia¹⁰.

En tanto, respecto de Francia resulta interesante analizar el reporte de información N° 293 originado por el Senado de dicho país con fecha 25 de enero de 2013, posterior al encuentro «*La France dans le Pacifique: quelle vision pour le 21e siècle?*»¹¹, en el cual se refleja la preocupación por la situación derivada de su presencia física, militar y económica en el área, entre otros aspectos.

En particular, han puesto el foco de su atención en los territorios de Nueva Caledonia, la Polinesia francesa y Wallis y Futuna, que en conjunto representan una preocupación especial por concentrar la mayor cantidad de población, así como por constituir las dos terceras partes de su ZEE y por las relaciones comerciales y diplomáticas que sostiene con Australia, Nueva Zelanda, Corea del Sur y Japón. Con estos últimos el tema se concentra en las exportaciones de níquel y recursos haliéuticos.

Territorios franceses extracontinentales¹²

El citado informe contiene una serie de problemas a enfrentar, como centro de la preocupación y compromiso de solución, entre los cuales se destacan los siguientes¹³:

- En primer término, los alcances del Acuerdo de Matignon y Numea (26 de junio de 1988 y 5 de mayo de 1998, respectivamente), en función del cual se determinó la realización de un referéndum local a favor de la independencia en Nueva Caledonia, cuya concreción está prevista en el período 2014-2018.

Al respecto, cabe destacar que, más allá de las consecuencias geopolíticas que traerá para Francia y para la zona la posible independencia de este territorio, allí se concentra el 25% de las reservas mundiales de níquel, lo que ubica a esta isla de aproximadamente 250.000 habitantes como el tercer productor a nivel mundial.

- El segundo problema guarda relación con la inestabilidad regional, fundada sobre la fragilidad de algunos de los países insulares, los que cada vez más se ven sometidos a la presencia y efectos del tráfico de armas, de drogas y seres humanos, por no nombrar los efectos de las devastaciones generadas por causas antrópicas y del cambio climático.
- Finalmente, y como tercer problema a enfrentar, está el acceso a los recursos existentes en la zona —sean de carácter renovable o no—, hecho que está haciendo resurgir el interés por la región, debido a las necesidades energéticas y alimenticias de los mayores centros poblacionales del mundo, lo que necesariamente debe unirse a los intereses de las potencias ya citadas.

Al respecto, y a fin de hacer frente a estos desafíos, el gobierno francés ha desarrollado una política en favor de las organizaciones regionales, permitiendo la generación de relaciones intergubernamentales desde sus territorios con otros Estados. Del mismo modo, ha asumido un compromiso financiero importante con dichas organizaciones y con sus propios territorios extracontinentales.

Además, y desde la perspectiva de la seguridad y defensa, ha puesto un gran esfuerzo en generar relaciones complementarias con Nueva Zelanda y Australia, así como acciones coordinadas entre los tres países, que sin duda contribuyen a la mantención de su influencia en la región.

Francia en el Pacífico¹⁴

Sin perjuicio de este despertar, considerado algo tardío, Francia afronta las consecuencias de su propio adormilamiento, reflejado en la notable pérdida de presencia militar



Territorios franceses extracontinentales



en la zona, la posible independencia de Nueva Caledonia, el avance de EE.UU., Rusia —especialmente con la ASEAN— y finalmente, China a través del mejoramiento de sus relaciones con el resto de los Estados de la cuenca¹⁵.

Como ha quedado demostrado, las potencias mundiales están jugando un rol relevante en el área, del cual aún no es posible inferir los objetivos que se han trazado. Francia, China, Rusia y EE.UU. avanzan a pasos desiguales y en el caso del primero, incluso en un sentido contrario, pese las alertas que se han encendido.

No cabe duda que el costo que deberá asumir Francia para reposicionarse en la zona será alto, toda vez que deberá hacer grandes esfuerzos por reconstruir las fortalezas que alguna vez tuvo.

Las relaciones regionales, además de su complejidad, se encuentran en un cambio permanente. La cooperación intrarregional ha sido, por necesidad de los gobiernos y territorios, el mecanismo por el cual han buscado mejorar su situación interior y la de las comunidades de naciones a las cuales pertenecen. Este es uno de los fundamentos claves para sostener que el Foro de las Islas del Pacífico se ha convertido en el objetivo por lograr, especialmente desde una perspectiva de seguridad.

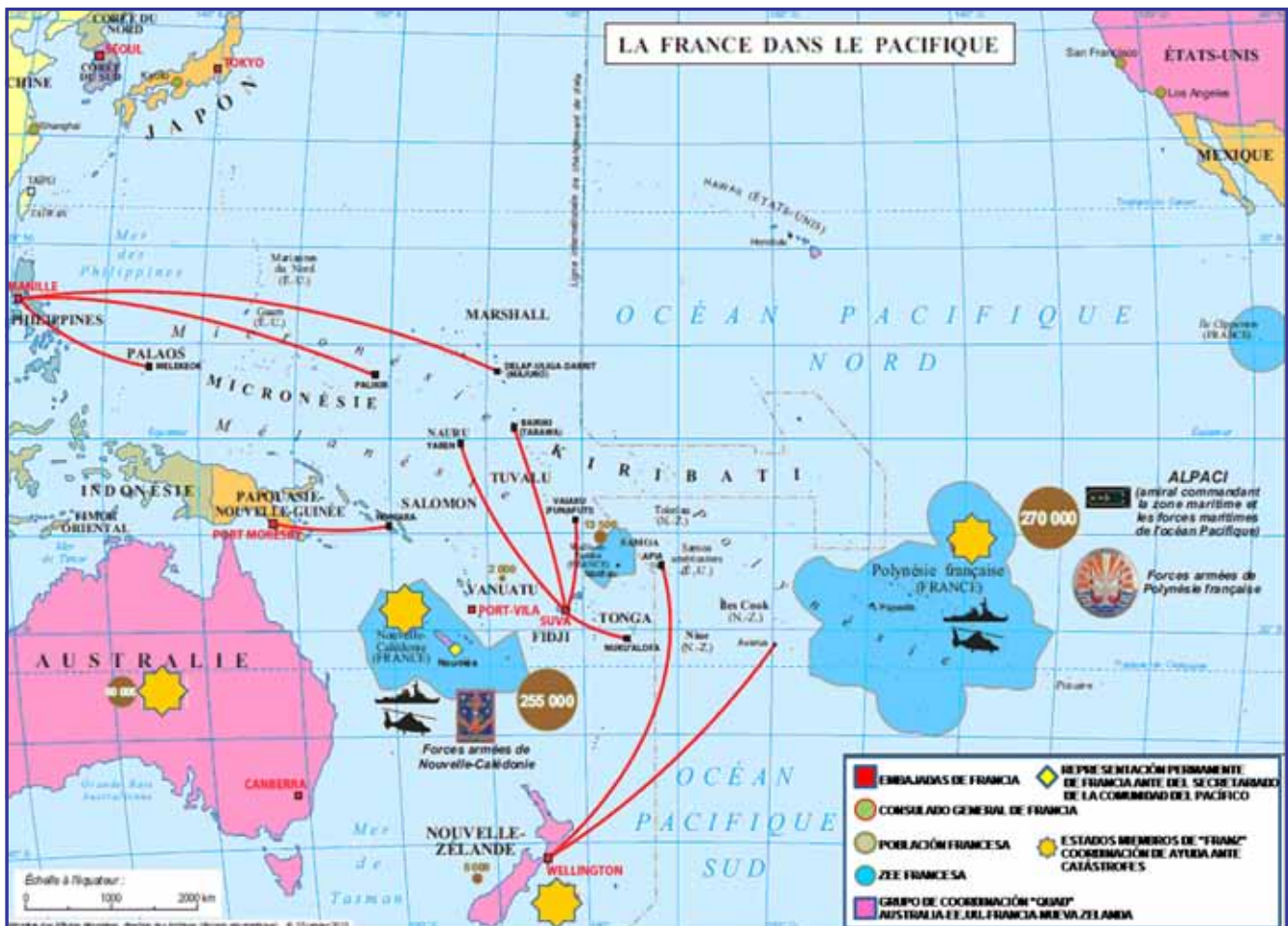
Este panorama —que *a priori* pareciera lejano— no debería escapar a la visión que Chile tiene sobre la Cuenca del Pacífico, ya que a pesar de la actual crisis económica que afecta a Europa, Francia seguirá jugando un papel importan-

te en los acontecimientos que se generarán en nuestra zona de proyección Oeste, lo que debería llevarnos a buscar mayores puntos de encuentro, coordinación y complementariedad con dicho país, al cual ya nos unen una serie de intereses en común.

Finalmente, no es posible dejar de señalar que los intereses de las naciones sobre el área se reflejan en su actuar, sea individual o cooperativo, en donde Chile ha sabido tomar una posición expectante gracias a una visión geopolítica de futuro, claro que sin llegar a contrapesar la posición de las grandes potencias. Muestra de ello son los Tratados de Libre Comercio ya firmados con países de la ribera Este¹⁶ y, al mismo tiempo, la insistencia en ampliar algunos ya existentes con potencias del Oeste¹⁷, considerando que para Chile el Pacífico Sur es la puerta de salida de sus exportaciones y de conexión con el Asia-Pacífico. En esta misma línea se concibe la adhesión a la Alianza del Pacífico, propuesta peruana que en abril pasado acaba de cumplir dos años de vigencia.

- 1 Marx Karl, Nueu Rheinische Zeitung, Febrero 1858.
- 2 McKinney Cynthia, en Perkins John, *The Secret History of the American Empire*. Penguin Group: New York, 2007: pág 257-258.
- 3 ver www.nationalgeographic.es/el-oceano/mundial-de-pescado-a-la-crisis-el-articulo
- 4 Mapa base 189ª sesión IHEDN. Las áreas rojas achuradas muestran las porciones de plataformas continentales objeto de reivindicaciones ante la Comisión de límites de la plataforma continental de las Naciones Unidas. De la misma forma, mediante las flechas rojas, se reflejan los países que presentaron dichas reivindicaciones.

Francia en el Pacífico



- 5 *El Mercurio*, "Tokio llevaría a Seúl a la Corte Internacional", pág. A9, 12 Agosto de 2012.
- 6 *The Guardian*, "Senkaku islands dispute escalates as China sends out patrol ships", 11 Septiembre 2012.
- 7 Adaptado de *El Mercurio*, "Asia Pacífico se vuelve zona de alta tensión", pág. A 8, 24 de marzo de 2013.
- 8 *El Mercurio*, "Estados Unidos mueve sus fichas hacia el océano Pacífico, el nuevo tablero mundial", Pág. A9, 29 Julio de 2012.
- 9 <http://blog.thomsonreuters.com/index.php/us-military-in-the-west-pacific-graphic-of-the-day/> vista el 20 abril de 2013.
- 10 Lavrov, Serguey, Ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, "Política de Rusia en la región de Asia y el Pacífico: a la paz, seguridad y desarrollo estable", publicado en la revista *Strategic Review*, octubre 2011
- 11 Francia en el Pacífico: que visión para el siglo XXI?
- 12 <http://www.skyscraperlife.com/vista> el 22 abril 2013.
- 13 Lurin Elisabeth, Directora de Asia y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores francés.
- 14 Adaptación de «La France dans le Pacifique: quelle vision pour le 21e siècle?» Reporte de información del Senado de Francia N° 293. Grupo de coordinación QUAD se refiere a «Grupo de coordinación cuadrilateral de defensa».
- 15 A modo de ejemplo: "agreement between the government of Australia and the government of the People's Republic of China for cooperation in the peaceful uses of nuclear energy", de abril de 2006.
- 16 Alianza del Pacífico de 28 de Abril de 2011.
- 17 *El Mercurio*, "La maratónica gira del Canciller Moreno en busca de más comercio e inversión en Asia", pág. A10, 11 Agosto de 2012.

* Coronel (R) del Ejército de Chile, especialista en Estado Mayor, profesor de Historia Militar y Estrategia y Geografía Militar y Geopolítica. Magister en Relaciones Internacionales (Enseignement Diplomatique Supérieur) del Centre d'Études Diplomatiques et Stratégiques de Paris; Magister en Prospectiva en Asuntos Internacionales de la Université Paris 5; Graduado de la 189ª sesión del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional de Francia (IHEDN); Doctor en Ciencia Política de la Université Paris 5, Francia. Actualmente es investigador residente del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE).

UN DIAGNÓSTICO INQUIETANTE



Somos vulnerables, no estamos preparados para el próximo escenario; lo más preocupante es que una parte importante de nuestra sociedad va a sufrir por el efecto combinado del fin del petróleo y el cambio climático. Imaginemos el sistema económico mundial como un ser vivo que crónicamente comienza a dejar de producir sangre, es decir, a la economía mundial se le declara que sufre de anemia petrolera. Como sabemos, la falta de sangre en los seres vivos hace que éstos no funcionen bien, se producen arritmias, dolores de cabeza, rápido cansancio y agotamiento, posteriormente algunos órganos comienzan a operar muy mal y si esta anemia es severa puede causar la muerte. Ahora si esto se lleva al campo de la economía, una anemia petrolera genera recesiones, quiebras, altas tasas de cesantía y crisis sociales. ¿Qué le sucedería si a un ser vivo anémico y enfermo se le somete a un medio ambiente muy caluroso e inestable? No se necesita de ningún doctorado para saber que en estas condiciones el organismo llegaría a un rápido colapso.

por Juan Carlos Céspedes C.*



Este párrafo resume magníficamente el futuro escenario mundial que nos propone Carlos Rungtangsakorn en su libro *"El fin del petróleo y el cambio climático. ¿Sálvese quien pueda?"* Un libro pequeño, de fácil lectura, acompañado de diversas fuentes tanto científicas, como periodísticas. Que puede resultar atractivo, tanto para el estudioso en temas de Seguridad y Defensa, como al lego. En él encontramos una proyec-

ción hacia un futuro verdaderamente próximo —no más de 40 años— en que la escasez de hidrocarburos y productos derivados del petróleo y el acelerado e inevitable cambio climático llevarían a un colapso a la sociedad de consumo y al sistema de libre mercado que la sustenta, y nos plantea que la sociedad humana como la concebimos en la actualidad, constituye una etapa fugaz y excepcional dentro de la historia de la humanidad.

El primer capítulo (*Iniciando el declive*), describe a través de abundantes gráficos e información estadística, el alto

riesgo que constituye a mediano plazo el fin del petróleo. Una amenaza externa, sobre la cual Chile tiene un muy bajo control¹ y que constituye un problema de carácter mundial. Además denuncia la inexistencia de estudios proyectivos de la vulnerabilidad² que presenta Chile frente al fin del petróleo, lo que se compensa por algunas cifras que ofrece el autor a través del libro.

Esta vulnerabilidad se expresa en nuestro aislamiento, lo que implica que estamos a enorme distancia de los centros económicos, que poseemos una compleja estructura espacial en nuestro país, que nuestros productos de exportación son de fácil reemplazo, que poseemos una baja productividad interna y además que todo el mantenimiento de nuestras maquinarias (partes y repuestos) dependen de las importaciones.

En el segundo capítulo (*Derivados del petróleo y nuestras vidas. Un equilibrio precario*) se analiza el alto impacto que tiene el petróleo y sus derivados en nuestra vida cotidiana. Siguiendo el análisis del sociólogo francés Gilles Lipotvosky sobre las tres etapas del crecimiento de la explotación de hidrocarburos y la sociedad del consumo, nos revela la forma en que a partir de finales del siglo XIX este sistema económico mundial tiende a expandirse y consolidarse como el modelo hegemónico de nuestra economía.

Por otro lado, da una completa descripción de cuán omnipresente se ha vuelto el petróleo en nuestras rutinas diarias, en nuestra alimentación, ropa y en la propia construcción de nuestras vidas individuales. Señalando al fin del capítulo lo perjudicial que resulta para la mantención del aparato público una organización centralista, la que se puede convertir en inviable para los futuros precios de los hidrocarburos.

El tercer capítulo (*Cambio climático, ya fuimos advertidos*) es el de mayor extensión del libro, y lo podríamos dividir en tres partes fundamentales: La primera es la alta vulnerabilidad que presenta Chile frente al cambio climático. De hecho, un informe de la CONAMA del año 2008, detectó 7 de las 9 características de vulnerabilidad que establece el IPCC, entre las cuales podemos destacar: 1. países con zonas costeras bajas; 2. países con zonas áridas y semiáridas; 3. zonas

con cobertura forestal; 4. zonas expuestas al deterioro forestal; 5. países con zonas propensas a los desastres naturales; 6. países con zonas expuestas a la sequía y a la desertificación; y 7. países con alta contaminación atmosférica urbana.

El segundo punto tratado, es el divorcio que existe entre sociedad y naturaleza, es decir, en la configuración espacial en que se ordenan y viven las sociedades donde se disocia lo natural de lo humano. Las ciudades como artefactos culturales, resultan un medio-artificial para el medio ambiente y un medio-natural para el hombre. Un sistema semi-cerrado (biombo) con sus dinámicas internas y leyes propias, donde no se perciben los impactos y los cambios que están produciéndose en la naturaleza.

En tercer lugar, el autor presenta un cruce entre el cambio climático y el fin del petróleo, advirtiendo que este implica un serio problema a nivel político, social, ambiental y económico. Sumado a ello y como agravante, Chile tiene poco tiempo y poco espacio de maniobra, existe escaso debate acerca del tema, no se ha planteado un consenso nacional, ni tampoco se han propuesto inversiones significativas. Todo ello lo podemos resumir en que no hay una visión política a largo plazo que plantee cambios estructurales necesarias y probablemente al momento en que la crisis esté irremediablemente presente el criterio final que se imponga sea: ¡Sálvese quien pueda!

El cuarto y último capítulo (*¿Enfrentando el fin del Paradigma?*), el autor hace un breve pero completo comentario de las fuentes energéticas alternativas al petróleo, analizando su viabilidad y posible habilitación, dejando en claro que ninguna de estas constituye una real fuente de energía que sostenga un sistema de consumo como el actual.

Para finalizar, el autor propone una serie de insumos e ideas, para futuros políticos y líderes sociales. **Primero**, cambios en el transporte nacional, principalmente rehabilitar el ferrocarril como medio de carga y transporte, incentivar el desarrollo del transporte marítimo y formas alternativas en el transporte al interior de las ciudades. **Segundo**, fomento del desarrollo de las comunas autónomas energéticamente, para así terminar con la dependencia de la capital. **Tercero**, fomento de la agricultura y la seguridad alimentaria, hoy por



Ficha Técnica

Título: El fin del Petróleo y el Cambio Climático. ¿Sálvese quien Pueda? La combinación perfecta para una crisis social y ambiental.

Autor: Carlos Rungruangsakorn L.

Sobre el Autor: Doctor© en Ciencias Sociales, Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente y Administrador Público.

Primera Edición: 2012.

Diseño y Producción: Gráfica Metropolitana.

Impreso: En Chile.



Varios expertos pronostican que en unos 40 o 50 años el mundo agotará sus reservas de petróleo. Para entonces habrá que encontrar fuentes alternativas para el transporte. Bolivia, Chile y Argentina concentran más de la mitad de las 40 millones de toneladas de litio.

hoy Chile no es un país autosuficiente en materia alimentaria, dependiendo absolutamente de sus importaciones. **Cuarto**, fortalecimiento de las Pymes y la producción interna, Chile tiene un escaso nivel de productividad interna a nivel de vestuario, producción de herramientas y utensilios de primera necesidad. Y **quinto**, aplicar una descentralización al máximo, con el fin de reestructurar la organización territorial que en un futuro próximo será inviable para el Estado chileno.

El libro de Carlos Rungruangsakorn constituye un valioso aporte a la comprensión de un complejo escenario futuro, la fragilidad en la que se sostiene nuestro actual sistema económico y nuestras formas de vida. La alta probabilidad que nuestro presente sea una etapa efímera y excepcional, y que el verdadero devenir de los humanos sea como en un pasado agrícola y precientífico.

- 1 El autor se remonta a las noticias del día del terremoto del 27 de febrero 2010, que además de desnudar la debilidad de la administración pública en asuntos de emergencia, nos dio un breve y preocupante anticipo sobre lo que ocurriría frente a una crisis repentina por falta de hidrocarburos en el país. El gerente de la Asociación de Distribuidores de Combustibles (Adico), Sydney Houston, confirmó que el abastecimiento de gasolinas está asegurado por las próximas dos semanas, y en el caso del Diesel por los próximos diez días en la Capital.
- 2 Vulnerabilidad como la capacidad de manejar las amenazas sin sufrir una pérdida de bienestar potencialmente irreversible en el largo plazo.

* Profesor de Historia y Geografía, Licenciado en Educación, Diplomado en Política y Estrategia de la ANEPE.

MEDICINA DE GUERRA Y MEDICINA FORENSE

* Prof. Dra. Carmen Cerda-Aguilar (Ms)



Presentación

Desde los inicios de la historia, se estableció tempranamente un paralelo entre las lesiones traumáticas de origen animal o humano. El examen de las lesiones, provocadas por caídas, golpes por objetos contundentes, lanzas, flechas, dientes o garras, permitía, en general, identificar

el agente y la forma en que habían ocurrido: fuesen accidentales, durante una cacería o en batalla.

En relación a las guerras, el ingenio humano se ha esforzado por producir armas cada vez de mayor alcance, de más potencia y menos detectables por el enemigo. Al mismo tiempo, el tener que tratar a un gran número de heridos y buscar rápidamente soluciones eficaces, con escasos recursos diagnósticos y terapéuticos, llevó a los cirujanos militares a precisar qué tipo de armas eran las causantes de las lesiones. Para ello estudiaron los efectos de distintos proyectiles, quemaduras, hipotermia, así como sus complicaciones: hemorragias, infecciones, cuerpos extraños, trastornos de la coagulación y complejos síndromes derivados de la destrucción masiva de tejidos. Las detalladas descripciones de lesiones realizadas por los cirujanos napoleónicos, no han sido superadas: solo se ha avanzado en la explicación de su fisiopatología, y a partir de esta, sobre la forma de tratarlas.

A diferencia de las lesiones físicas, fue solo desde el siglo XIX que se comenzó a relacionar la guerra con la presentación de problemas neuropsiquiátricos o psicológicos. En las guerras "clásicas", la mayoría de los afectados por dichos problemas eran soldados. Actualmente, en los 100 o más conflictos bélicos de los últimos años, se reconoce que más del 80% de las víctimas son civiles. Eso explica que durante y después de la Primera Guerra Mundial, los médicos pudieron observar las "neurosis de guerra", que se presentaban tras vivencias con fuerte carga emotiva en las cercanías del frente, y se manifestaban con sintomatología conversiva (tal como pérdida psicógena del habla, ceguera o parálisis), angustia y confusión. Si el afectado persistía en este estado por mucho tiempo, se le atribuía una búsqueda de ganancias secundarias (pensión o alejamiento del frente), de carácter engañoso o fruto de una predisposición psicopática.

Después de la Segunda Guerra Mundial hubo un gran desarrollo de los estudios sobre traumas de guerra, especial-

mente en sobrevivientes de campos de concentración. Las investigaciones realizadas en soldados provenientes de las guerras de Israel, Corea y Vietnam, desembocaron finalmente en la descripción del Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), que se incluyó por primera vez en el DSM-III (Clasificación Americana de Psiquiatría). La aparición de este diagnóstico supuso un gran avance en el abordaje de las víctimas quienes, por fin, dejaron de ser culpadas de abandono del deber, y rotuladas como portadoras de "predisposiciones psicopáticas rentistas".

Aunque inevitablemente se relaciona con hechos violentos, la guerra siempre ha estado sujeta a ciertas normas y costumbres, destinadas en alguna medida a la protección humanitaria, tanto de los civiles como de los soldados heridos e incluso de los combatientes fallecidos. En el siglo X, después del fin del Imperio Carolingio, se multiplicaron las guerras privadas entre señores feudales, lo que invariablemente perjudicaba a los siervos y al clero; eso explica que las autoridades religiosas convocaran a varios Concilios, para imponer "pactos de paz". Posteriormente, alrededor del primer milenio del nacimiento de Cristo, se iniciaron las "Trêves de Dieu" (treguas de Dios), períodos de suspensión de hostilidades en las proximidades de alguna conmemoración religiosa importante, como Cuaresma o Navidad.

Actualmente, la práctica de la cirugía en tiempos de guerra se rige por normas del derecho internacional humanitario, que reglamentan la protección de los enfermos y heridos, y los derechos y las obligaciones del personal sanitario.

El precedente más importante del actual Derecho Internacional Humanitario, es el Tratado de Armisticio y Regularización de la Guerra, suscrito y ratificado en 1820 entre el gobierno de Nueva Granada y el Jefe de las Fuerzas Expedicionarias de la Corona Española, en la ciudad venezolana de Trujillo. Este tratado se firmó en el marco del conflicto de la Independencia, siendo el primero en su género en Occidente. Desde ese momento, los Estados han aceptado un conjunto de normas que intentan equilibrar las preocupaciones humanitarias con las exigencias militares de los Estados.

Medicina, Derecho y Polemología

La Medicina Legal se define como una ciencia auxiliar del Derecho, destinada a prestar al legislador y al juez orientación e información de fundamento biológico, tanto para formular leyes que afecten al ser humano, como para acla-

rar posibles delitos contra las personas. Su campo de conocimientos y acción, se entrelaza en muchos puntos con las Guerras y con la Medicina Militar; una de sus principales funciones consiste en observar los efectos de las lesiones físicas y psicológicas en distintas víctimas, determinar su causa y colaborar con las Policías (civil o militar, según el caso) señalándoles el posible agente causal que deben localizar. También se valoran las secuelas y discapacidades resultantes, a fin de determinar las sanciones, indemnizaciones y pago de seguros, si corresponde. Gran parte de los conocimientos útiles para llevar a cabo dichas funciones, se basan en las observaciones realizadas por los médicos militares.

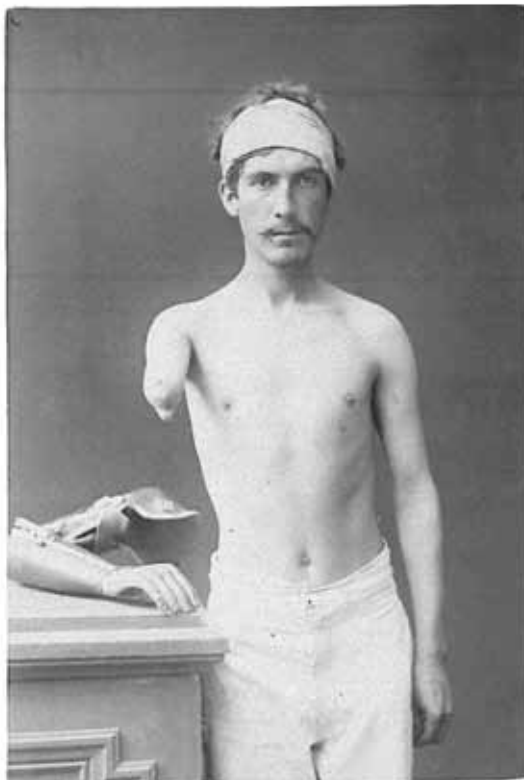
Históricamente, la elaboración de clasificaciones de comprobación de la invalidez militar (Cuerpo General de Inválidos), estuvo a cargo de Cirujanos Militares. En nuestro continente, cabe citar la obra del médico peruano Dr. José Casimiro Ulloa Bucelo, Cirujano en Jefe del Ejército del Perú (1829-1891). Otro ejemplo de la administración de pensiones de gracia o del financiamiento de prótesis ortopédicas en la época, está registrado en una notable colección de fotografías actualmente guardadas en el Archivo del Museo Histórico Nacional de Chile, correspondientes a imágenes de soldados chilenos mutilados durante la Guerra del Pacífico, cuyo nombre, rango militar y la forma en que fueron heridos, está anotada bajo cada una de ellas.

Durante los cinco años de guerra, el Ejército extendió más de 2.000 licencias por "inutilidad física". Tras la victoria, esos hombres, imposibilitados de trabajar ingresaron a sociedades de socorro. Una vez reconocida su calidad de minusválidos, obtenían la Cédula de Invalidez, con la que cobraban su pensión.

Según Memorias del Ministerio de Guerra de 1881, la pensión por invalidez para la infantería eran: 7 pesos para un sargento; 4,5 pesos para un cabo; y para el soldado raso que quedaba sin pierna o brazos, 4 pesos. Esos mutilados seguían dependiendo del Cuerpo de Armas, debían mantener buena conducta y pedir autorización para cambiar lu-

gar de residencia, so pena de perder los beneficios.

Lamentablemente, han quedado muy pocos registros acerca de los criterios de evaluación médicos para evaluar ese tipo de incapacidad e invalidez. Las publicaciones acerca de la época de la Guerra del Pacífico, señalan que muchos países latinoamericanos carecían de toda reglamentación al respecto. Las autoridades debieron recabar rápidamente información sobre la normativa de los países europeos, especialmente de Francia.



*José Lagos.
Soldado del Santiago, herido por arma de fuego en Lima, 22 años de edad, soldado de 1.ª clase. - Mano derecha, con dorsal en la parte media con destrucción completa de los metacarpianos. - Amputación en el tercer medio del brazo. Le corresponde un brazo artificial con mano, el pulgar articulado.*

Después de los años 80, en el siglo XX, la triste experiencia de las guerras, tanto para civiles como para militares, llevó a Naciones Unidas a establecer la actual legislación internacional sobre Derecho Humanitario, con el fin de atenuar el sufrimiento de quienes han estado expuestos a conflictos bélicos. En los años 90, para orientar el trabajo de documentación de lesiones, identificación humana y causas de muerte, un numeroso grupo de médicos y patólogos forenses participó en la confección de los Protocolos de Minnesota y Estambul, vigentes hasta hoy en todos los países miembros de Naciones Unidas, o donde se solicite la intervención de dicha entidad.

En esas situaciones, el rol de los médicos forenses consiste en identificar a las víctimas, descubrir y documentar posibles lesiones o causas de muerte, teniendo presente características tales como: la edad, etnia, sexo u otras, que permitan recabar información para establecer la existencia de presuntos hechos punibles. Por otra parte, en ciertas ocasiones,

dichos profesionales deben evaluar el estado de salud de un imputado, o su capacidad mental para comparecer en juicio.

Una faceta en que la experiencia acumulada por los médicos militares ha ayudado a la Medicina Forense, es en el área de la Identificación Humana. Los conocimientos y métodos adquiridos en el CIL (*Central Identification Laboratory*) del Departamento de Defensa de EE.UU., ubicado en Hawaii, creado para localizar e identificar a los soldados víctimas, principalmente de las Guerras de Vietnam y Corea, han con-

tribuido también a identificar víctimas civiles en todo el mundo.

Otro punto de convergencia de las Ciencias Forenses y la Medicina Militar, es la seguridad alimentaria, como parte de las evaluaciones de Seguridad Nacional. El curso de las epidemias, el aislamiento y tipificación de distintos microorganismos patógenos y su propagación a través de vectores, siempre son objeto de estudio e interés para los médicos militares, por el impacto que tienen las enfermedades infecciosas en el personal en servicio. Por otra parte, patólogos y toxicólogos forenses deben establecer técnicas que permitan diferenciar rápidamente entre enfermedades infecciosas e intoxicaciones, además de precisar su carácter accidental o intencional.



A diferencia de lo que sucede con otras especialidades médicas, el médico forense realiza sus labores por orden de una autoridad judicial competente, diseña y lleva a cabo investigaciones de diversa índole, redacta informes para dar respuesta a lo solicitado por el tribunal respectivo y, finalmente, concurre a juicio para exponer y defender sus informes, respecto de presuntos delitos contra las personas, utilizando conocimientos, habilidades y destrezas habituales en Medicina: examen físico, estudio de exámenes de laboratorio o de imagenología, autopsias e histopatología. A ello, debe agregar conocimientos de otras disciplinas, tales como antropología, fotografía forense con diferentes luces del espectro, biomecánica, etc. y, en muchos casos, formar equipos de investigación con distintos profesionales: geólogos, meteorólogos, ecologistas, tecnólogos médicos y odontólogos.

En la actualidad, la formación de un médico forense es larga y compleja; luego de obtener el título de médico-cirujano debe cursar estudios de posgrado durante tres a cinco años en patología general y forense, morfología humana y comparada, lesionología, toxicología, criminalística y criminología, derecho médico, penal y civil, fundamentos de psiquiatría y psicología así como también bioética, gestión de informaciones y elementos de informática forense. Dicho bagaje de conocimientos, habilidades y destrezas, les permiten trabajar —silenciosamente la mayoría de las veces, contrariamente a lo que muestra las series de televisión— movilizándolo todo el espectro de la ciencia y la tecnología para servir al derecho y la justicia.

Bibliografía

1. <http://elbordeafilado.blogspot.com/2009/10/centro-medico-naval-cirujano-mayor.html>
2. <http://elbordeafilado.blogspot.com/2009/10/los-medicos-en-el-huascar.html>
3. <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/Medicina/Daniel%20Aldides%20Carrion/pdf/Guerra%20con%20Chile.pdf>
4. <http://www.guerradelpacifico1879.cl/heridos> de guerra. Museo Virtual de la Guerra del Pacífico Domingo de Toro Herrera. Colección del investigador histórico Marcelo Villalba Solanas.
5. Dominique Larrey y una memorable amputación. Alejandro Oría, Gustavo Kohan. *Rev Argent Resid Cir 2009; 13(2):62-64.*
6. Ambroise Paré. <http://gallica.bnf.fr/document?O=N053236-N053958-N054386-N053960>
7. Boletín galego de medicina Legal y forense. N° 18, enero 2012. Antropología de la Guerra Civil española. Fco. Etxeberria G.
8. Revista Medicina Legal de Costa Rica, Vol. 23 N°2, 2006. El aporte de la Medicina Forense al derecho costarricense. Lic. Edwin Retana C.
9. Revista de Historia militar. Instituto de historia y cultura militar, Año LIII 2009. La sanidad militar española a comienzos del siglo XIX. La organización de la asistencia médica durante el sitio de Zaragoza. (1808-1809). Luis Alfonso Arcarazo García, Teniente Coronel médico. Doctor en medicina. Imprenta del ministerio de Defensa (España). Enero de 2010.
10. Cirugía de Guerra. C. Giannou, M. Baldan. Cruz Roja Internacional, 2011.
11. Cronología histórica de las amputaciones. Dr. Lorenzo de la Garza Villaseñor. Revista Mexicana de Angiología, Vol. 37, Núm. 1. Enero-Marzo 2009
12. Derecho Internacional Humanitario:
a. <http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/ihl>
b. <http://www.acnur.org/secciones/index.php?viewCat=272>
13. Simulación oftalmológica. A propósito de un caso clínico-judicial. Carrillo Arroyo Y, Carrillo Gijón S. *Sanid. mil. 2012; 68(2): 101-105; ISSN: 1887-8571.*
14. Historia de la Cirugía: bases del conocimiento quirúrgico. Dr. Salvador Martínez Dubois. Ed. McGraw Hill, 2009.
15. De la magia primitiva a la cirugía moderna. Ruy Pérez Tamayo. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1997.
16. Manuel complet de Médecine Légale. J. Briand. Tome 1°, 2° Édition. Ed. Librairie Baillière et fils, 1879.
17. Historia de la Medicina Legal y Los Peritajes Médico Forenses en el Uruguay (1724-1883). Dr. Augusto Soiza Larrosa. Revista de Derecho Penal N° 13. Fundación de Cultura Universitaria, 1980.

* Anatomopatólogo, Patólogo Forense, Médico Criminalista
Presidenta de la Sociedad Chilena de Medicina Legal Forense y
Criminalística.

Un dique New Panamax como **CONTRIBUCIÓN** al **DESARROLLO**

La actividad de astilleros constituye un polo de desarrollo congruente con la concepción de un país marítimo.

por Hernán Barria Saravia*





Introducción

La mayoría de los países marítimos, en la medida que es posible, desarrollan su industria de astilleros por su contribución al desarrollo de la región donde se ubican y también por ser grandes generadoras de empleo. Se estima que cada persona que trabaja en un astillero se vincula indirectamente a 5 personas ajenas al mismo, tanto en actividades de apoyo, como de servicios, proveedores, comercio local, etcétera.

Esta vinculación crea una "dependencia solidaria" entre el astillero y todas las empresas y personas que se debe relacionar para cumplir eficientemente su cometido. Si a esto se agrega, la tendencia mundial de los astilleros de tercerización de servicios (*Outsourcing*), que le permite dedicarse de lleno al foco de su actividad, entonces esta relación del astillero va más allá de una vinculación contractual con las empresas circundantes, llegando a ser estratégica para beneficio mutuo y su sobrevivencia en el tiempo.

Uno de los factores claves para el desarrollo de un astillero es su localización geográfica, la cual debe contar con

una conectividad adecuada: terrestre, aérea y portuaria, como también servicios financieros, centros educacionales de formación técnica, representantes de equipamiento marítimo, maestranzas locales para las emergencias, y representantes de las casas clasificadoras de naves y compañías de seguros.

La competencia internacional entre astilleros tiende a colocar vallas cada día más altas, y son requeridas por el mercado en cuanto a las capacidades tecnológicas, calidad de los trabajos y reducción de los plazos. Por ello, los astilleros debieran estar en permanentemente "actualización" con el objeto de mantener y mejorar sus capacidades, y así responder eficientemente a las demandas y necesidades del mercado que cada vez son más exigentes.

Globalización y tendencias del tráfico marítimo mundial

La globalización, concebida como una expansión de los mercados, implica la importancia de la competitividad comercial que debe tener un país, por medio de su capaci-

dad de conectividad con los asociados comerciales en el mundo. Una manera de medirlo es la capacidad de las perspectivas para comerciar con sus socios a través de los océanos.

El transporte marítimo forma parte de la logística internacional y representa el 80% del volumen del comercio mundial y podría considerarse la columna vertebral del comercio globalizado.

En las últimas cuatro décadas, el tráfico marítimo mundial aumentó a una tasa media anual del 3%, pasando de 2.600 millones de toneladas en 1970 a 8.400 millones en 2010. Ya en 2011, los volúmenes se incrementaron en 4%, hasta llegar a 8.700 millones de toneladas. La unidad de medición "toneladas-milla", que mide el tonelaje transportado tomando en cuenta la distancia y la disponibilidad de barcos, ha aumentado para todos los tipos de carga.

A lo largo de los años, el transporte marítimo ha evolucionado en respuesta a los cambios económicos, institucionales, reglamentarios y operativos. Las crecientes necesidades energéticas de los países en desarrollo contribuyen a modificar el diseño de los barcos petroleros. Además, el aumento de los combustibles fósiles no convencionales y del GNL también está impulsando cambios en el diseño de barcos.

Como afirma el informe de la UNCTAD, "el aumento de la productividad medida en toneladas de carga transportada por tonelada de peso muerto, refleja la mayor tasa de crecimiento de la carga transportada en comparación con la expansión de la flota". Es una muestra que aprovechan las "economías de escala" en el transporte marítimo, donde el costo unitario del transporte es menor.

Otro de los factores que influyen sobre el continuo aumento en el tamaño de los barcos, también se debe a mayores distancias, pero también se ha detectado que dichas ventajas originadas en barcos de mayor capacidad pueden transformarse en deseconomías en los puertos, si estos no se adaptan a las nuevas condiciones (Jansson and Shneerson).

Se estima que los barcos con capacidad de transportar un promedio de 13.000 TEUS llegarían regularmente a América del Sur entre los años 2016 y 2020. Entonces, es importante desarrollar una planificación de la industria portuaria y logística, que permita evitar posibles "cuellos de botella", y maximizar los beneficios e impactos sobre la economía regional. Se debe tomar en cuenta que estos barcos tienen un calado operativo de 15-16 metros, y en la actualidad, prácticamente, casi no hay puertos que cumplan con esta condición.

En el caso de la costa oeste de Sudamérica, Chile es el país que tiene la mayor gradiente de profundidad en su lito-

Figura 1. Actividad Astilleros

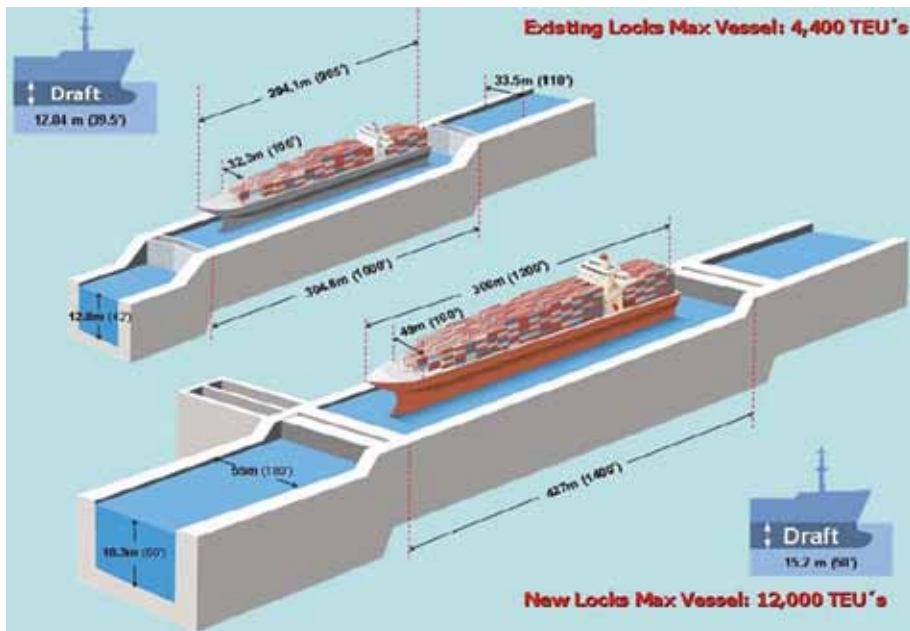


Figura 2. Generación de Empleo - Grupos involucrados.



ral, lo que en el pasado constituyó un obstáculo para la construcciones de sus puertos, sin embargo, en la actualidad estos puertos son los que poseen la mayor facilidad para su adaptación y recibir estos barcos de gran calado, ya que los otros países tendrán que realizar grandes inversiones en dragado permanente para cumplir con la exigencia de profundidad.

Para optimizar el precio de los fletes empleando naves de gran tamaño con alto costo de operación, se prevé que recalarán solo a algunos puertos en la costa oeste de Sudamérica y, posteriormente, la carga se distribuirá con naves más pequeñas a su destino final.



Influencia de la ampliación del canal de Panamá

El tamaño de los barcos estuvo influenciado por las dimensiones de las esclusas del canal de Panamá, cuya denominación "Barcos Panamax" estaba limitado a una eslora de 294,13 m, manga de 32,31 m y calado de 12,04 m. El tonelaje de carga típico es de 65.000 ton, si bien esta cifra varía según el diseño del barco.

Como se vio anteriormente, la necesidad de aumentar el tamaño de los barcos fue mucho más fuerte que la restricción de las dimensiones del canal, donde los armadores y diseñadores de naves decidieron la construcción de naves de gran tamaño, los cuales no podrían utilizar las facilidades del canal. Estos barcos se denominan "Post-Panamax" y exceden por mucho las dimensiones del canal.

Como ejemplo, actualmente el 27% del transporte marítimo de contenedores se moviliza en barcos que no pueden cruzar por el canal de Panamá. Desde la década de los años 30 se veía la necesidad de ampliar el canal para solucionar la congestión del tráfico y permitir el paso de barcos más grandes. Finalmente, las obras de ampliación del canal de Panamá se iniciaron en septiembre de 2007 y se espera que concluyan a fines del año 2014.

Esta nueva tercera línea del canal de Panamá permitirá que sea utilizado por naves de hasta una eslora de 366,0 m, manga de 49,0 m y calado de 15,2 m, denominados "Barcos New-Panamax". Esta situación ha incentivado la construcción de barcos "New-Panamax", incluso antes de la entrada en servicio de esta tercera línea, y se estima que hay 670 barcos de estas dimensiones ya operando o en construcción.

Independiente de lo anterior, la creciente tendencia de usar barcos "Post-Panamax" en las rutas transcontinentales que compiten con el canal de Panamá, se estima será irreversible, incluso excediendo las dimensiones de la ampliación del canal de Panamá. Los principales puertos y centros de distribución de mercancías en estas rutas están invirtiendo en capacidad, ubicación e infraestructura marítima y terrestre para atender estos barcos y manejar los volúmenes de carga que transportan.



Canal intercontinental de Nicaragua

Los planes de construcción del canal de Nicaragua existen desde la llegada de los españoles hace cinco siglos.

Recientemente, en junio de 2013, el Parlamento nicaragüense aprobó una ley que concede la construcción del canal interoceánico por el territorio nicaragüense a la empresa china radicada en Hong Kong, HK Nicaragua Canal Development Investment Co. Limited (HKND Group).

En Nicaragua hay varios opositores a este proyecto, como también dudas de su viabilidad técnica-económica, a lo que se suma una disputa con Costa Rica que reclama que el río San Juan forma parte de su territorio, y ha presentado una demanda referente a la soberanía sobre esta zona en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Sin embargo, dos empresas holandesas ya firmaron un acuerdo con el Gobierno de Nicaragua para realizar los estudios de prefactibilidad para la construcción de este canal. Se estima que la construcción del canal podría durar 10 años y aunque aún está en duda su ejecución, solo para efectos de análisis sería necesario resaltar que las dimensiones son superiores a las del canal de Panamá ampliado.

La posición de Chile en este contexto mundial

Ya están llegando a nuestras costas los barcos de transporte de gas natural licuado (LNG) el año 2009 recalcaron 9 barcos, cantidad que ha ido incrementándose a un total de 33 el año 2012, con esloras entre los 290,0 y 318,0 m y manga de 51,0 m. De acuerdo a la Comisión Nacional de Energía de Chile, la demanda eléctrica se duplica cada 10 años, siendo hoy el gas natural licuado la principal fuente de crecimiento, lo que indica que el crecimiento de tráfico de naves de este tipo se incrementará en el futuro.

Si a lo anterior, se suma que los barcos portacontenedores de 13.000 TEUS recalcarán regularmente a contar del año 2016 con una eslora de hasta 400,0 m y manga de 52,0 m.

Como ya se señaló, Chile posee las condiciones naturales para adaptarse de mejor forma para recibir estas naves de gran tamaño, todo lo cual representa una gran oportunidad para que los puertos se constituyan en los receptores de la carga "de y desde" el oeste sudamericano, y desde acá se distribuya a su destino.

Para esto, es necesario que el país cuente con las facilidades de reparación y mantenimiento de estas naves grandes, las que hoy no existen.



Infraestructura para la reparación de barcos de gran tamaño (New-Panamax)

Las reparaciones a flote son mínimas y normalmente se efectúan durante los períodos de permanencia de las naves en los puertos de carga-descarga, principalmente para la solución de problemas puntuales no programados.

Para los trabajos de magnitud que representan un período mayor de tiempo, se requiere varar (dejar en seco) estas naves de gran tamaño y así acceder a todos los componentes y sistemas que están bajo la línea de flotación. Es en ese momento cuando se aprovecha de realizar el mantenimiento programado al resto del barco. Estos trabajos son los que en definitiva le otorgan actividad al resto de los talleres del astillero. En síntesis, la capacidad de poder varar un barco es el "motor" de las actividades de reparaciones de un astillero.

Para varar un barco hay diferentes sistemas, siendo lo habitual el empleo de "diques", secos o flotantes, o un sistema elevador "Syncrolift".

Estos barcos de gran tamaño tienen un "costo de para" muy alto, siendo un factor determinante a la hora de seleccionar un astillero y la rapidez en el cumplimiento de las reparaciones, donde "cada minuto vale". Esto significa para el



astillero que pretende atender este mercado, que debe desarrollarse con un enfoque de ejecución de las tareas en un tiempo mínimo, realizando las inversiones necesarias en automatización para ser lo más eficiente en este cometido. Si se considera que desde el punto de vista del cliente será más importante la rapidez que el costo de los trabajos, entonces para el astillero no solo significará la compra del sistema de varada, sino que representa un gran desafío de llevar a cabo un cambio cultural de su organización, orientado a *"satisfacer los requerimientos en un mínimo de plazo"*.

Los tiempos de maniobra constituyen una de las variables a considerar en el sistema de varada. A modo de ejemplo, en la tabla siguiente se presenta una estadística para "barcos Panamax", cuyas diferencias se incrementarán en barcos de mayor tamaño:

Sistemas	Maniobras de varada	Tiempo de izaje (<i>dewatering</i>)
Dique seco	3,5 horas	7,0 horas
Dique flotante	2,5 horas	4,2 horas
Syncrolift	0,5 hora	1,3 horas

A continuación se presentan las limitaciones de los diferentes sistemas de varada:

- a) Dique seco:
 - Accesos restringidos por los costados de las paredes del dique.
 - Los materiales y equipos debe ser puestos con grúas.
- b) Dique flotante:
 - Accesos restringidos por las paredes laterales del dique.
 - Los materiales tienen que ser puestos por grúas.
 - Si no se cuenta con acceso directo de obras civiles, los vehículos y camiones deben ser transferidos a tierra por barcas flotantes.
- c) Syncrolift:
 - Acceso total del barco, por todos los costados.
 - Posibilidad de transferencias a tierra ilimitadas.
 - En el caso de barco de gran calado, se minimiza el área de dragado.

En definitiva, el sistema de varada debe ser analizado por el astillero de acuerdo a las condiciones naturales del lugar, costo de inversión, costo operacional y evaluación de riesgos, todo lo cual será determinante para su selección final.

Mejor lugar geográfico para la reparación de barcos de gran tamaño (New-Panamax)

Tal como se señaló anteriormente, para la selección geográfica de un astillero es necesario evaluar tanto la conectividad del lugar, como las empresas de servicio y apoyo a la gestión del astillero, cuya dependencia mutua es un factor estratégico que se debe considerar.

La Región del Biobío es sin duda la zona que reúne todas las condiciones, porque se ha desarrollado como una "zona industrial" y cuenta con una red terrestre moderna y adecuada, con cuatro complejos portuarios especializados en diversas cargas, además de un servicio financiero operando para satisfacer las necesidades de la industria y una alta frecuencia de vuelos. Posee una verdadera Red de Servicios Marítimos, por citar algunas: agentes marítimos, apoyo de remolcadores, diversas maestranzas y casas clasificadoras de naves.

Si a lo anterior se agregan las condiciones naturales de la bahía de Concepción que representa un lugar marítimo protegido, este sería el lugar ideal para instalar un Sistema de Varada para naves "New-Panamax". Esta iniciativa puede ser complementaria al Proyecto Regional "Plataforma Logística del Biobío".

El astillero de Asmar ubicado en Talcahuano, desde su creación hace más de 50 años como empresa autónoma del Estado y con más de 100 años en la actividad, en la actualidad representa un motor relevante de la actividad económica nacional. Si se considera también que ya posee una vasta experiencia en el mercado internacional de reparaciones de



barcos, surge como el mejor operador de un nuevo Sistema de Varada para Barcos "New-Panamax", haciendo presente que sus capacidades actuales están limitadas a las dimensiones de su mayor dique con capacidad de recibir solo barcos del tipo "Panamax".

Alcances económicos de la inversión

Se descarta la opción de construir un dique seco, por su alto costo y porque a nivel mundial ya no se construyen.

Si se piensa en la adquisición de un dique flotante o un sistema de levante (Syncrolift), incluyendo el dragado, obras civiles, duques de alba para soportar un "corredor" y permitir el tránsito vehicular hasta el sector de varada, la inversión tiene una magnitud de 150 millones de dólares de Norteamérica.

Como todo proyecto de esta envergadura debe evaluarse con un criterio economicista, lo cual es válido como un enfoque parcial para el inversionista, en este caso Asmar, en donde el retorno de la inversión es fundamental. Sin embargo, este proyecto tiene externalidades que Asmar no puede medir y que no son de su ámbito, como las fuentes de empleo, desarrollo de la región, abrir un "puente" para otras inversiones de esta naturaleza en otros ámbitos de la econo-

mía, etc., todo lo cual representa un proyecto-país para liderar en el escenario que se avecina este gran proceso de integración mundial del transporte marítimo del oeste sudamericano, con todos los beneficios que conlleva.

Conclusiones

La tendencia al empleo de barcos de gran tamaño es incuestionable. La ampliación del canal de Panamá ha incentivado la construcción de barcos del tipo "New-Panamax". Sin embargo, los puertos aún constituyen una barrera al escalamiento del tamaño de los barcos. La mayoría de ellos todavía no están preparados y los principales puertos de Chile, por sus condiciones naturales, son los que se podrían adaptar con mayor facilidad a este cambio.

En el transporte marítimo internacional, las facilidades de reparación de barcos "New-Panamax" será un factor a considerar para la selección de las rutas y puertos de recalada para carga-descarga.

La adquisición de un sistema de varada para la bahía de Concepción surge como la mejor opción, cuyo operador debería ser el astillero de Asmar en Talcahuano que posee la expertise. Este salto para convertirse en reparadores de barcos de gran tamaño no solo es la adquisición de un activo



que complemente las actuales capacidades del astillero, sino representa el desafío de realizar un cambio cultural orientado a “minimizar los plazos”, ya que los “costos de para” de estas naves son muy altos.

La capacidad de reparación de estos barcos representa un “polo de atracción” para su recalada a los puertos nacionales, pero necesariamente la Región debe asumirlo como propio, considerando las externalidades de un proyecto de este tipo y prepararse para facilitar todo lo que se necesitará.

Si esta iniciativa no la toma Chile, otros la van a adoptar. El primero que tome la decisión tiene la ventaja que constituirá una barrera de entrada para otros operadores.

Chile tiene la gran oportunidad de constituirse en el país que movilice gran parte de la carga del oeste sudamericano y ser parte de este cambio del transporte marítimo mundial. Es una decisión de Estado, donde un estadista con visión congruente de un país marítimo puede liderar este salto al desarrollo.

Bibliografía

- Hernán Barría Saravia, (2005): “La construcción naval en Sudamérica, experiencias y proyecciones”, *Tecnología Militar*, Año 27, N° 4, 2005.
- UNCTAD, (2013): “Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo”, TD/B/C.I/30
- Ricardo J. Sánchez, (2008): “*Tendencias del transporte marítimo internacional hacia una estrategia logística*”.

* Contraalmirante de la Armada de Chile, Ingeniero Naval, Ex Director de Asmar.



Ensayo

SUN TZU y CHANAKYA KAUTILYA: “Voces del pasado para entender el destino de la inteligencia”

por Ulises A. Faúndez T. (M.A.) - (N.D.U. – R.O.C.) *



Presentación

Más allá de teorías y supuestos, el pensamiento analítico en Inteligencia Estratégica puede ser entendido como el arte de organizar y proyectar posibilidades. Propende básicamente a la búsqueda de respuestas a preguntas esenciales:

¿Cómo se ha llegado a la situación actual? ¿Cuáles son los objetivos que se pretende alcanzar? ¿Hacia dónde debe dirigirse el quehacer de los actores para conseguirlo? El ser humano tiene la necesidad de reducir la incertidumbre: el uso de la lógica y el aprovechamiento de la experiencia le permiten perfilar opciones de futuro, a partir del conocimiento de la realidad actual.

No es fácil proyectar y menos movilizar el conocimiento que se posee, especialmente si se busca alcanzar certezas en situaciones complejas. Quedarse en el pasado puede lle-

var a repetir errores, pero hacer caso omiso de las lecciones de la Historia implica temeridad riesgosa; de allí que solo el pensamiento sereno y una metodología bien organizada pueden permitir anticiparse para respaldar la toma de decisiones difíciles.

Visto desde afuera, el proceso de análisis puede parecer al lego algo rayano en la adivinación: fundamentos inciertos, resultados imposibles de garantizar. Sin embargo, al mirarlo más de cerca, podemos percibir un gran modelo, aplicable a distintas interrogantes, cuyas partes se concatenan perfectamente, constituyendo un todo armónico y coherente. El analista de inteligencia, en el nivel estratégico, busca depurar un pensamiento total, absoluto y convergente: a partir de la realidad que aprehende, logra entender cabalmente todas las dimensiones del escenario que se le propone, y solo entonces puede discernir los objetivos e ideas trascendentes. En cambio, el analista operativo o táctico centra su tarea en las formas de expresión práctica de acciones específicas, para entender las situaciones puntuales o

intermedias que componen el tema en estudio. Ambos niveles de pensamiento deben articularse en equilibrio, en el objetivo común de establecer la verdad dentro de la realidad analizada, dando como resultado el éxito de uno y el acierto del otro.

Lo expuesto no es nuevo: sorprendentemente, lo describen con gran detalle dos antiguos sabios de Oriente: Chanakya Kautilya, de la India, y Sun Tzu, de China. Ambos, desde la complejidad y riqueza de sus civilizaciones, la visión holística de su cultura y la fortaleza de sus experiencias, sentaron las bases del **conocimiento anticipado**, herramienta fundamental, indispensable para proyectar la gestión política y militar de sus gobiernos. Hicieron que información y estrategia se realimentaran para constituir una guía genérica de las políticas de sus reinos, buscando las causas primeras de la esencia de los hechos, mediante simples pero categóricas metodologías de captación, procesamiento y producción de información confiable y útil, es decir, **inteligencia**, para la decisión y la acción consecuente. Dentro de sus métodos, consideraron criterios de inclusividad y simultaneidad, de persuasión y administración del saber, con un objetivo fundamental: mejorar el conocimiento de sus realidades, para que los gobernantes de su tiempo ejerciesen el dominio de territorios y poblaciones con sabiduría, en la búsqueda consciente de lo útil y lo necesario, sin eludir la eventual administración de la fuerza.

Sun Tzu, su época y su pensamiento

Su obra fundamental, "El Arte de la Guerra", fue traducida primero desde el idioma chino al francés, por el sacerdote jesuita Pierre Amiot, en 1772, y posteriormente al inglés, por el capitán británico Lionel Giles, en 1910. En el siglo V a.C., el general chino Sun Tzu, al servicio de Ho Lu, monarca del reino de Wu, durante la dinastía Zhou, logró proteger y consolidar dicho reino gracias a un sabio ordenamiento de recursos militares, humanos y materiales, los que administraba basándose en información confiable, obtenida de un



Sun Tzu, de China.

podrá entender significados de mayor o menor complejidad, a partir de cada uno de los símbolos que componen el texto: cada ideograma oculta ideas superpuestas al interior de su diseño.

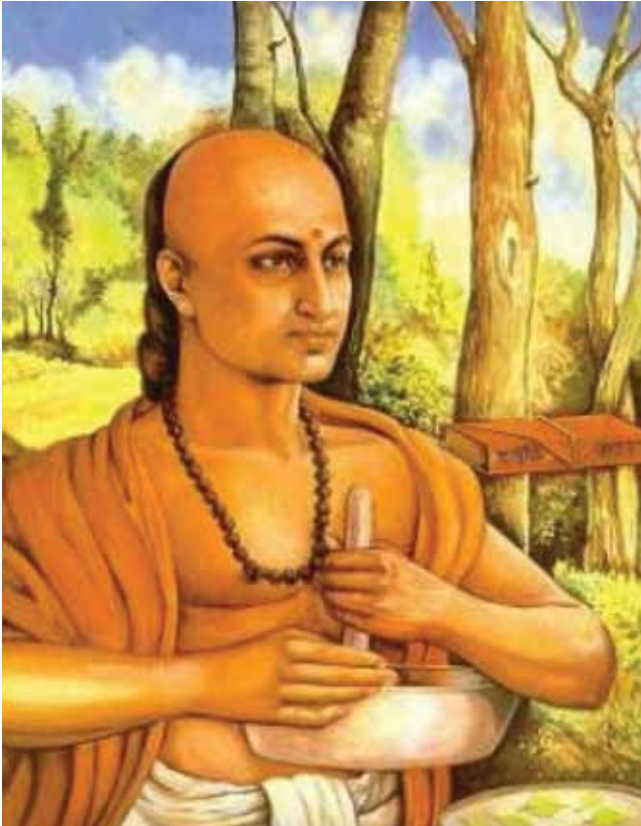
El núcleo de la filosofía de Sun Tzu descansa en dos principios:

"El Arte de la Guerra" es un manual que puede ser leído tanto por principiantes como por expertos, puesto que está escrito en distintos niveles de profundidad conceptual.

1. Todo el Arte de la Guerra se basa en el engaño, y
2. El supremo Arte de la Guerra es someter al enemigo sin luchar.

Más allá de lo estrictamente militar, la filosofía de ese arte puede aplicarse hoy a los negocios, los deportes, la diplomacia e incluso el comportamiento personal. Muchas frases clave de los manuales modernos de gestión de empresas, son prácticamente citas literales de la obra de Sun Tzu ; así, los términos "ejército" y "armamento" pueden perfectamente sustituirse por "empresa" y "recursos".

Las ideas del maestro siguen siendo absolutamente válidas a pesar de haber sido escritas hace 25 siglos. Dice Sun Tzu:.. "los cálculos cuidadosamente realizados pueden mostrar que tus condiciones son más favorables que las condiciones del enemigo... **Si eres capaz de ver lo sutil y de advertir lo oculto, irrumpiendo antes del orden de batalla, podrás obtener fácilmente la victoria**". Es decir, una observación cuidadosa de los detalles fundamentales, permite tomar ventaja



Chanakya Kautilya (350-288 a.C.)

antes que se inicie el conflicto: ese conocimiento anticipado, no necesariamente obvio, e imprevisto por el adversario, nos permitirá ganar sin esfuerzo.

Dice más adelante que, la ortodoxia y la heterodoxia no son elementos rígidos e inamovibles, sino partes de un ciclo que puede y debe modificarse. Al efecto, recuerda: *"Un emperador que fue un famoso guerrero y administrador, hablaba de manipular las percepciones de los adversarios sobre lo que es ortodoxo y heterodoxo, y después atacar inesperadamente, combinando ambos métodos hasta convertirlos en uno, volviéndose así indefinible para el enemigo"*.

Llama la atención su clara valoración de las capacidades y aptitudes de distintos tipos de personas, cuando dice: *"... El valiente puede luchar, el cuidadoso puede hacer de centinela, y el inteligente puede estudiar, analizar y comunicar. Cada cual es útil en el puesto que mejor desempeña". Para definir el perfil de los agentes de búsqueda, es preciso y tajante... "Sé extremadamente sutil, discreto, hasta el punto de no tener forma. Sé completamente misterioso y confidencial, hasta el punto de ser silencioso... de esa manera podrás dirigir el destino de tus adversarios" y continúa... "Pruébalos para averiguar sus puntos fuertes y sus puntos débiles; (en cambio si tú) no tienes forma, los informadores adversarios no*

pueden descubrir nada, ya que sin información no se puede crear una estrategia". Más aún... "Una vez que no tienes forma perceptible, no dejas huellas que puedan ser seguidas".

El maestro consideraba también, medidas de protección de la información que hoy llamaríamos contrainteligencia: *"... "Que los movimientos de tus tropas y la preparación de tus planes sean insondables"... es decir, que el rigor de los cuarteles generales en la fase de planificación deben tener el secreto por norma superior. Y agrega... "No basta saber cómo atacar a los demás con el fuego, es necesario saber cómo impedir que los demás sepan cómo atacarte a ti..."*. En cuanto a la **información** previa, necesaria para planificar y accionar, la entiende como un insumo concreto cuando dice... *"La información no puede obtenerse de fantasmas ni espíritus, ni se puede tener por analogía, ni descubrir mediante cálculos... debe obtenerse de personas que conozcan la situación del adversario"*. Entonces... *"Fallar en conocer la situación de los adversarios por economizar en gastos para investigar y estudiar al oponente, es extremadamente inhumano, y no es típico de un buen jefe militar ni de un consejero de gobierno, ni de un gobernante victorioso"*. Así, concluye que solo un gobernante brillante y un general sabio, capaz de demostrar que sabe utilizar a los más inteligentes para tan delicadas labores, puede estar seguro de la victoria.

Chanakya Kautilya: Su época y su pensamiento

Chanakya Kautilya (350-288 a.C.), por su parte, escribió el tratado "Arthashastra" (ciencia de la política), mientras era brahmán¹ del monarca Chandragupta, fundador de la dinastía Mauryan, en la antigua India. En su texto, codificado en XV libros, discute acerca de los deberes y derechos de reyes, ministros y oficiales de gobierno, enunciando los parámetros del **deber ser** para una **Estrategia Integradora** de todas las facetas de la vida de un Estado que desee proyectarse para prevalecer y consolidarse. Especial atención dedica, a la **búsqueda de información, el servicio secreto, su administración y sus reglas de operación**. El maestro muestra claramente la importancia de canalizar esos aportes de información para generar conocimiento útil a la gestión del gobernante, combinando tradición, reforma, política, moralidad y realismo. No vacila en reconocer que... *"la riqueza da poder, lo que permite hacer negociaciones exitosas con otros que tienen poder"*; es decir, la riqueza la entiende como... *"fuente de bienestar material en equilibrio con cualidades morales que buscan la felicidad de todos, donde rectitud y placer tienen una inflexión en la riqueza. Desde ella, es posible obtener belleza, aprendizaje y fama, pero también libertad para entender al ser humano y sus capacidades"*. Kautilya confiaba más en la experiencia y la razón que en el destino, cuando dice: *"... los pronósticos racionales superan a la guía de las estrellas... mientras que lo correcto depende*



de la naturaleza de cada caso y de la experiencia abocada a cada situación...". "Un documento instruido sin experiencia sobre el mundo real es igual a un tonto"... "el gobernante debe prever acerca del bienestar de su pueblo, para hacer felices a sus gentes"... "El gobernante debe conocer qué ocurre fuera del palacio... gracias a las informaciones de los Institutos de Espionaje" (samsthahs) donde oficiales inmediatos harán uso de signos de escritura buscando validar la información... Ninguno de los miembros de los institutos de espionaje se conocerán entre sí". Los oficiales de los Institutos de Espionaje verificarán, a lo menos tres fuentes distintas y si ellas difieren frecuentemente, los agentes involucrados serán despedidos porque... la pureza de carácter de tales personas debe ser comprobada. Ese es el trabajo de los Institutos de Espionaje que, en secreto o abiertamente, colocan agentes en movimiento".

Fue aplicando los principios y con la asesoría de Kautilya, Chandra Gupta derrotó a los reyes Nanda y detuvo además el avance de Seleuco, sucesor de Alejandro Magno, impidiéndole invadir India occidental. Kautilya ayudó a su rey,

descubriendo, con base argumental, quiénes eran hostiles, amigables, intermediarios, o neutrales, observando el comportamiento de los que parecían posibles adversarios. De tal forma, los reyes tomaban sobre sí la responsabilidad de mantener sanos y salvos a sus súbditos y, en consecuencia, nunca serían despreciados porque sus decisiones eran sabias.

Los clásicos en plena vigencia

El pensamiento de ambos maestros asiáticos, señala que en la filosofía holística oriental se entremezclan la templanza y el dominio de las situaciones difíciles, permitiendo sobrellevar peligros y presiones. Ello se demuestra en la frase de Sun Tzu... "no es sabio hacer un intento prematuro por superar un problema. Cuando actuemos, nuestros recursos deberán ser suficientes para conducirnos al final". Ese mismo estado de reflexión, permite observar al adversario o competidor con serenidad para que, junto con actuar en el momento preciso, pueda hacerlo con conciencia de los puntos débiles propios y del otro. Incluso más, utiliza los ímpetus ajenos



en beneficio propio, convenciendo a un tercero para que realice alguna tarea difícil, y así no desperdiciar sus propias energías: un viejo proverbio chino, dice: *"si quieres hacer algo, haz que tu contrincante lo haga por ti"*. Aun en situaciones de encrucijada, es posible obtener ventaja de las acciones de terceros, si los convencemos de que las llevan a cabo en nuestro detrimento, o incluso, en su propio beneficio, esperando que ellos se vuelvan vulnerables producto de su propia porfía. Esa idea, implícita en todas las facetas de la mentalidad oriental, se extiende a la pluralidad de las expresiones humanas encargadas de la conservación y la transmisión del conocimiento. No es de extrañar, entonces, que una posición paciente frente al accionar de un adversario, solo busque encontrar el momento preciso y el punto exacto donde reducirlo con las fuerzas apropiadas.

El estratega de la dinastía Qing, Wu Zheng, afirmaba en sus poemas sobre la vida y la muerte: *"al enfrentarse a la muerte, el que está listo para morir sobrevivirá, mientras que el que quiere vivir a toda costa, morirá"*. Se entiende por qué el mismo general Wu Zheng, habla de la forma de accionar de los orientales frente a las crisis (Wei Yi). Según su mentalidad, la crisis debe ser entendida como una oportunidad para inventar nuevas soluciones a los problemas complejos, exigiendo flexibilidad y creatividad en quienes enfrentan dicha situación. En el ámbito de la Gestión de Informaciones, las personas deben entregar lo mejor de su creatividad y resilien-

cia ante condiciones adversas, pues solo un conocedor y practicante de las virtudes más altas de la conciencia profunda, está en condiciones de captar y comprender el entorno temático que enfrenta. Esa es la razón primera y más importante que justifica el estudio de los clásicos por parte de los Analistas de Inteligencia.

Es muy poco probable que ambos pensadores se conocieran, y menos, que dialogaran entre sí. Tampoco sus ideas son idénticas, ni tienen la misma priorización. Sin embargo, la comprensión de la importancia de los asuntos del Estado, y de cómo se pueden gestionar provechosamente a través del uso racional de la información, se observa nítida en ambos, con las indudables diferencias dadas por las condiciones particulares en que cada uno de ellos se desempeñó.

Actualmente, la creciente complejidad del mundo, empañada por los enormes volúmenes de información disponible, hace casi imposible para los analistas la realización serena de comparaciones, mediante el rescate equilibrado de la experiencia proveniente de los hechos del entorno. De allí que, aplicar los principios de los sabios asiáticos cuando se busca entender la política, la estrategia o los nuevos conflictos, es reconocer la sencillez de sus principios. Son numerosas las situaciones contemporáneas en que los principios de Chanakya Kautilya y Sun Tzu han sido utilizados ventajosamente; cuando se analizan las relaciones fundamentales entre los Estados y sus intereses trascendentales, las diferencias

se reducen a la mera forma del conflicto humano, cuando se estudian bajo escrutinio experto. Los principios siguen siendo los mismos, y la revolución informacional que hoy parece ser una condición absoluta, solo lo es en escala, velocidad, proyección y dimensión relativa, frente a nuevos escenarios; la naturaleza política, cultural y lingüística del hombre es la misma en la agenda de las políticas de Estado, entremezclados con las nociones de diplomacia, política, economía, filosofía, psicología, sociología, antropología, lo que obliga a los analistas contemporáneos a entender y analizar la realidad, pero sin perder de vista los pensamientos fundacionales de los antiguos maestros.

La tradición de una enseñanza que conserva su vigencia, a pesar de los cambios políticos, tecnológicos e ideológicos, es mucho más que un recetario de modelos de análisis y prospectiva para la acción; es un camino de aprendizaje, una forma de apreciar la esencia de los conflictos del hombre y, principalmente, una metodología de autoperfección, que prioriza el descubrimiento y la reflexión sobre sí mismo en equilibrio con las posibilidades del "otro", a la vez que motiva el conocer la naturaleza y comportamiento simultáneo del todo, del valor de la esencia de las cosas, sus razones profundas y su comprensión. Los principios que nos heredaron los maestros asiáticos siguen siendo transversales, en cuanto a los métodos de empleo, lo que puede resultar paradójico, pues en aquellos tiempos los medios de comunicación eran muy limitados, constreñidos por factores de precariedad técnica, entorno geográfico y vigencias temporales, requiriendo de ingenio y sabiduría para crear conjeturas efectivas con los escasos medios que se disponía. Los maestros que se han presentado en estas líneas no daban nada por sentado de antemano, siempre estaban preparados para imprevistos, y reflexionaban sobre lo difícil que era y sigue siendo alcanzar la verdad, pues entendían que la misma naturaleza particular de cada realidad es mutable en sí misma. En esa perspectiva de razonamiento reside, en gran medida, su riqueza de contenidos y la capacidad de llevar sus ideas a la inmortalidad.

孫子兵法

- Álvarez, José (1988). Dos principios básicos del taoísmo para el buen gobierno: No-Acción y Suavidad. Encuentros en Catay. Departamento de Lengua y Literatura Españolas. Universidad Fujen-Taipei, ROC, 1988.
- Ceinos Pedro (2009). Historia de China. (En línea) 15 noviembre de 2009. <http://www.chinaviva.com/cultura/historia.htm>
- Fast, William R. (1997). Knowledge Strategies: Balancing Ends, Ways, and Means in the Information Age. En: "Sun Tzu and Information Warfare. A collection of winning paper from the Sun Tzu Art of War in Information Warfare Competition"; Ed. by Robert E. Nelson. Washington D.C.: National Defense University Press, USA.
- Giles, Lionel (1910). Sun Tzu on the Art of War. Out of print. London, UK.
- Handel, Michael I. (2001). Masters of War. Classical Strategic Thought. Third revised and expanded edition. London-Portland: Frank Cass, UK.
- Jha L.N., Jha, K.K. (1998). "Kautilya: the pioneer economist of the world". International Journal of Social Economics, Vol. 25 No.2/3/4, pp. 267-82.
- Kane, Thomas M. (2007). Ancient China on Postmodern War. Enduring ideas from the Chinese strategic tradition. New York: Routledge, USA.
- Kangle, R.P. (1960-1965). The Kautilya Arthashastra, Part 1-3, Motilal Banarasidass, New Delhi, reprint 2006.
- Kautilya Chanakya (1915). "AArthashastra". Translated by R. Shamasastri. Bangalore Government Press, UK. (India under britains).
- Kumar, N.S., Rao, U.S. (1996). "Guidelines for value based management in Kautilya's Arthashastra", Journal of Business Ethics, Vol. 15 No.4, pp. 415.
- McNeilly, Mark (1996). Sun Tzu and the Art of Business. Six strategic principles for managers. New York-Oxford: Oxford University Press, USA.
- Michaelson, Steven W. (2007). Sun Tzu for Execution. How to use The Art of War to get results. Massachusetts: Adams Business Ed., USA.
- Modelski, G. (1964). "Kautilya: foreign policy and international system in the ancient Hindu world", The American Political Science Review, Vol. 58 No.3, pp. 549-60.
- Mukherji Shoma (2009). "Communicating a holistic perspective of the world: Kautilia on leadership" Management. Development Institute. Gurgaon Ed. India.
- Rangarajan, L.N. (1992). Kautilya The Arthashastra, Penguin Books, New Delhi, India.
- Sun Bin (1996). El Arte de la Guerra II; traducción de Thomas Cleary. Madrid: Editorial EDAF, S.A., España.
- Sun Tzu (1986). El Arte de la Guerra; traducción de José Din Ta-San. Taipei: Great Publication Co., LTD.R.O.C.
- Sun Tzu (1963). The Art of War; translated with an introduction by Samuel B. Griffith. NY: Oxford University Press, Inc.
- Uz Zaman, R. (2006). "Kautilya: the Indian strategic thinker and Indian strategic culture", Comparative Strategy, Vol. 25 pp. 231-47.
- Yuan, Gao (1995). Las 36 estrategias chinas. Una antigua sabiduría para el mundo de hoy. Madrid: Editorial EDAF S.A., España.

1 En la tradición hinduista, los brahmanes son los miembros de la casta sacerdotal, y antiguamente (a.C.), también se llamaba brahmanes a los asesores del rey. El cargo que desempeñaba Kautilya, sería equivalente al de un Ministro del Interior.

* Departamento de Ingeniería de Informaciones y Control de Gestión, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.



BOLIVIA

Bolivia estudia posibilidad de compra de armamento ruso

Bolivia enviará en noviembre una misión a Rusia para discutir la posibilidad de comprar equipamiento militar y de logística, informó hoy el Ministro de Defensa, Rubén Saavedra. El alto funcionario declaró a los periodistas que la comisión boliviana irá a Moscú después de evaluar las necesidades y peticiones de las Fuerzas Armadas, con base en una propuesta hecha por una misión militar rusa que visitó Bolivia en agosto pasado.

La reunión también analizará el convenio de cooperación técnica y militar vigente entre ambos desde el año 2009.

<http://www.paraguay.com/internacionales/bolivia-estudia-posibilidad-de-compra-de-armamento-ruso-97323>



Bolivia confía en Rusia para renovar sus Fuerzas Armadas

El gobierno de Evo Morales ha decidido comenzar negociaciones con Rusia para la compra de armamento con el objetivo de renovar las capacidades disuasorias de sus Fuerzas Armadas. La comitiva rusa que visitó Bolivia a finales de agosto, encabezada por el general Oleg Leonidovich Saliukov, Presidente del Servicio Federal de Cooperación Técnico Militar, trató temas de cooperación logística y de mantenimiento, además de la venta de material equipamiento militar. Estas negociaciones continuarán en el mes de noviembre, en el marco del viaje de una delegación boliviana a Moscú, según informó un comunicado de prensa del Ministerio de Defensa del país suramericano.

http://rusiahoy.com/blogs/2013/09/02/bolivia_confia_en_rusia_para_renovar_sus_fuerzas_armadas_31745.html

BRASIL

Navantia se adjudica un contrato de la Armada brasileña para sistemas de control de motores de una corbeta de la clase Inhauma

La Armada Brasileña ha comunicado a Navantia la adjudicación de un contrato para el suministro de los sistemas de control de los motores propulsores de una corbeta de la clase Inhauma. Asimismo, existe la posibilidad de que modernicen también el resto de la serie hasta un total de cinco unidades. El importe del contrato asciende a 1 millón de euros para un barco, y supone una carga de trabajo de unas 6.000 horas para los centros de Motores y Sistemas de Control. La importancia de este contrato está principalmente en el buen posicionamiento de Navantia en Brasil y la posibilidad de futuros contratos en este país, cliente potencial preferente.

En estos momentos también se están ofertando, junto con la empresa alemana MTU, unos motores nuevos para el programa de modernización de las fragatas clase Niteroi. Por otro lado, Navantia además ha presentado una oferta para el diseño, transferencia de tecnología y construcción parcial de 5 fragatas, 5 patrulleros y 1 buque logístico (programa PROSUPER) y está participando en concursos para la construcción de otros buques, como portaaviones, anfibios y oceanográficos.

http://www.defensa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=10024:navant



ia-se-adjudica-un-contrato-de-la-armada-brasilena-para-sistemas-de-control-de-motores-de-una-corbeta-de-la-clase-inhauma&catid=54:espana&Itemid=162

PERÚ

La Agencia Central de Compras Militares del Perú inicia funciones

El Gobierno peruano ha publicado este 7 de septiembre el reglamento del Decreto Legislativo 1128 que crea la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, entidad encargada de planificar, organizar y ejecutar las compras y procesos de selección en el sector Defensa y las Instituciones Armadas.

En el marco del programa de modernización de la gestión estatal y las Fuerzas Armadas del Perú, el Gobierno publicó en el mes de diciembre de 2012 el Decreto Legislativo N° 1128, mediante el cual crea la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, una entidad de carácter técnico e independiente encargada de centralizar los procesos de adquisiciones de la Fuerza Aérea, Marina de Guerra, Ejército, Comando Conjunto, Escuela Nacional de Marina Mercante, Comisión Nacional de Desarrollo e Investigación Aeroespacial (CONIDA), Oficina Previsional de las Fuerzas Armadas y se espera que eventualmente de la Policía Nacional del Perú.

<http://www.infodefensa.com/?noticia=el-gobierno-aprueba-finalmente-la-gencia-de-compras-de-las-fuerzas-armadas>

El gobierno compra US\$ 2.300 millones en equipos para la defensa

El Ministerio de Economía aprobó los Proyectos de Inversión Pública (PIP) de varios procesos de adquisición en las instituciones castrenses para renovar su equipamiento, los cuales deben concluir a fin de año porque a partir de 2014 entra en funcionamiento la novísima Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas con un esquema completamente distinto.

<http://www.larepublica.pe/15-09-2013/el-gobierno-compra-us-2300-millones-en-equipos-para-la-defensa>

Perú incrementará el gasto en Defensa en un 13,38% hasta 2018

El gasto en Defensa en Perú se incrementará en torno al 13,38% de CAGR, tasa de crecimiento anual compuesto por sus siglas en inglés, hasta alcanzar el valor de 5.500 millones de dólares en 2018, según "El futuro de la Industria de Defensa del Perú – Atractivos del Mercado, Perspectivas Competitivas y Previsiones hasta 2018" estudio de ASD Reports.

En cuanto al porcentaje del Producto Interior Bruto, el presupuesto de Defensa peruano se mantuvo en el 1,3% en 2013 y se espera un incremento al 1,6% en 2018. El gasto en Defensa vendrá sostenido por programas de modernización, participación en misiones de paz y medidas para contener el narcoterrorismo y disputas fronterizas, así como el inicio de reformas por el Gobierno.

<http://www.infodefensa.com/?noticia=peru-incrementara-el-gasto-en-defensa-en-un-1338-hasta-2018>





Avances en el Programa de Patrulleras Marítimas para la Armada de Perú

[defensa.com] De acuerdo a información extraoficial, el Servicio Industrial de la Marina (SIMA-PERÚ) cursó en la última semana invitaciones al menos a diez astilleros para que en un plazo de 30 días presenten sus propuestas de cara a la "Adquisición del diseño del Proyecto, Planos, Paquete de Materiales para Ensamblaje y/o Montaje – en la modalidad CKD (*Complete Knock Down*) - y asistencia técnica para la construcción de cinco Patrulleras Marítimas en el SIMA-Chimbote". El monto de la inversión se estima en unos 100 millones de dólares, previniéndose que la construcción de las dos primeras naves se inicie a fines de 2013 y las restantes en 2014. La adquisición se enmarca en el denominado Programa de "Recuperación de las Capacidades para Realizar Operaciones Guardacostas de Superficie y Operaciones de Búsqueda y Rescate (SAR)" —elaborado por la Marina de Guerra del Perú— que contempla para el período 2013-2016 la construcción de diez Patrulleras Marítimas.

Las Patrulleras Marítimas, que serán asignadas a la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) y que cumplirán misiones de Vigilancia, Patrullaje e Interdicción y Asistencia Médica, además de Búsqueda y Rescate (SAR), deberán tener una eslora de 53 m. y un desplazamiento aproximado de 500 toneladas. Además, deberán ser capaces de alcanzar una velocidad no menor a 22 nudos. La autonomía, a 14 nudos, deberá ser de 3.000 millas náuticas y la tripulación, en base a las experiencias operacionales, será de 25 efectivos. En lo que a armamento se refiere, las naves deberán disponer a proa de un cañón automático de 20 o 30 mm, y a ambas bandas montajes automáticos de ametralladoras Browning M-2 HB de 12,7 mm, mientras que el equipamiento deberá incluir dos botes del tipo RIB (*Rigid Inflatable Boat*) y otro del tipo Zodiac.

Actualmente, SIMA-PERÚ está inmerso en un ambicioso Programa de Construcciones Navales que incluye, entre otros, al Buque Escuela a Vela BAP "Unión" —a ser entregado en 2015— y dos Buques Multipropósito (LPD) de la Clase Makassar que deberán ser comisionados entre 2015-2016. Estas construcciones, además de la transferencia tecnológica favor no solo del SIMA-PERÚ sino del país, generarán unos 3.500 puestos de trabajo, beneficiando de manera indirecta a un importante número de pequeñas y medianas empresas. (Alejo Marchessini, corresponsal en Lima).

http://www.defensa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=10024:navantia-se-adjudica-un-contrato-de-la-armada-brasilena-para-sistemas-de-control-de-motores-de-una-corbeta-de-la-clase-inhauma&catid=54:espana&Itemid=162

PERÚ - ECUADOR

Perú y Ecuador han invertido US\$7.000 millones en zona de frontera

Perú y Ecuador han invertido, hasta el momento, US\$7.000 millones en proyectos de desarrollo en la zona de su frontera común, afirmaron hoy en Lima los cancilleres de ambos países, Eda Rivas y Ricardo Patiño, respectivamente.

<http://elcomercio.pe/economia/1632810/noticia-peru-ecuador-han-invertido-us7000-millones-zona-frontera>



LA MAR NO SIEMPRE ESTÁ SERENA



RESPETA EL MAR
Usa tu
Salvavidas

Armada de Chile
DIRECTEMAR

www.directemar.cl / www.137.cl





DEFENSA GLOBAL®

EDITORIAL AURORA DE CHILE

www.defensaglobal.com

